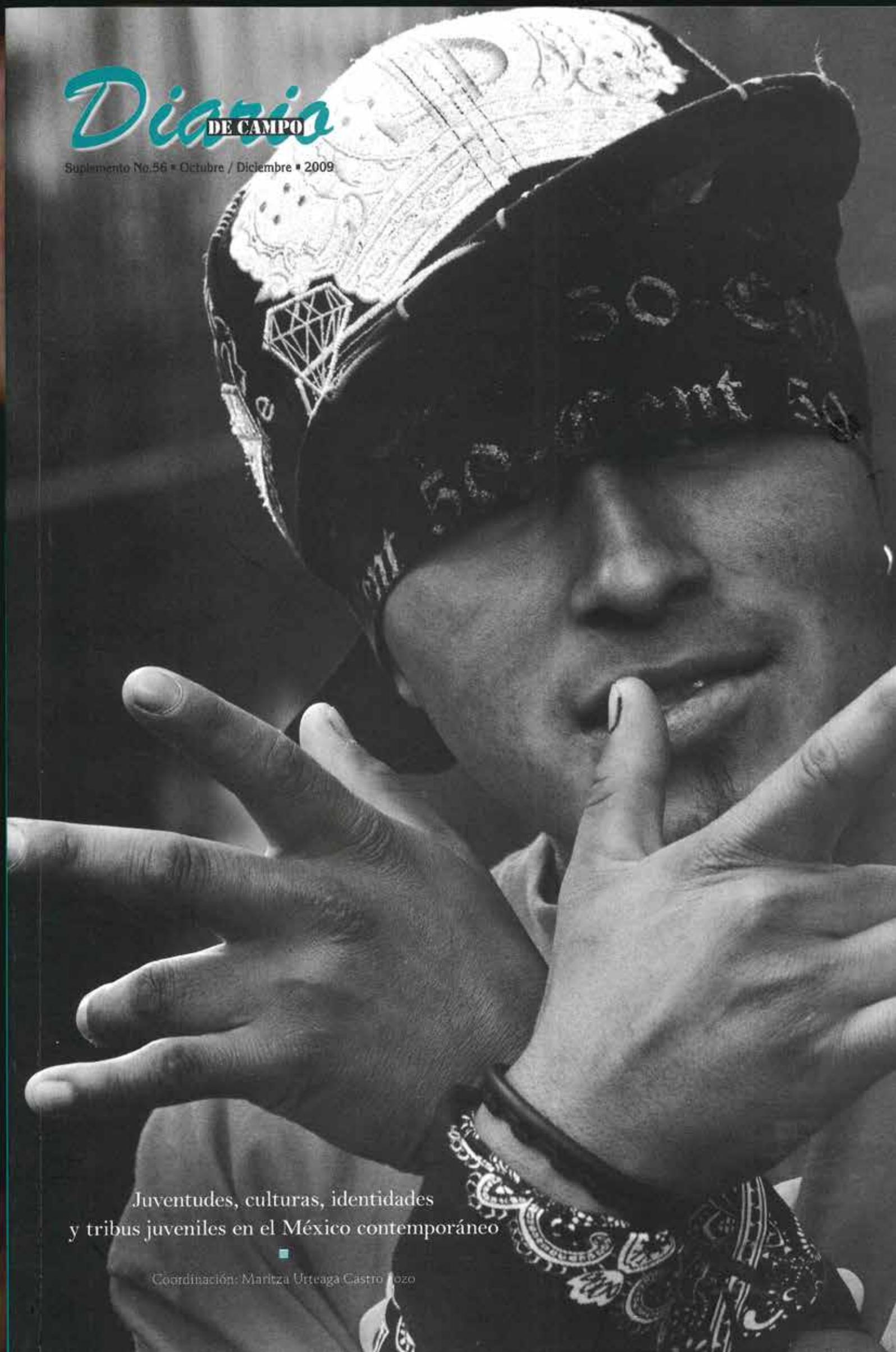


Diaria

DE CAMPO

Suplemento No.56 • Octubre / Diciembre • 2009



Juventudes, culturas, identidades
y tribus juveniles en el México contemporáneo

Coordinación: Maritza Urteaga Castro / Jozo



Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo



Coordinación: Maritza Urteaga Castro Pozo



© Federico Gama.



Índice

5

Presentación

13

Juventud y antropología: una exploración de los clásicos

Maritza Urteaga Castro Pozo

29

Las cuatro grandes transformaciones históricas de la condición juvenil

José Antonio Pérez Islas

37

Jóvenes y datos. Panorama de la desigualdad

Mónica Valdez

41

Jóvenes imaginados: La disputa por la representación. Contra la esencialización

Rossana Reguillo

51

Juventud rural. Entre la tradición y la cultura

Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara

61

De los gruperos a los *chalinillos*, o cuando el narco toca a la puerta de las culturas juveniles

Antonio A. Guerrero

69

Investigación social sobre juventud en el sureste de México

Angélica Aremy Evangelista García,

Rolando Tinoco Ojanguren y Esperanza Tuñón Pablos

81

Los jóvenes y el poder. Tres botones de muestra en Jalisco

Rogelio Marcial

93

A la orilla de la ley: los jóvenes invisibles y las violencias evidentes

Luciana Ramos Lira y Carlos Zamudio Angle



Las culturas juveniles –más conocidas en México bajo los términos *bandas juveniles*, *identidades juveniles* y, el más reciente, *tribus urbanas*– han sido uno de los temas más recurrentes en la caracterización social de la juventud o, más precisamente, de las juventudes durante las últimas décadas. De hecho, la historia de la última mitad del siglo xx mexicano puede leerse desde las presencias juveniles colectivas, gregarias, cuya emergencia, difusión, diversificación, fisión, masificación y decadencia ha estado vinculada a procesos de transnacionalización cultural.

Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles son términos aparentemente similares que, sin embargo, desde la literatura académica, aluden a formas diferentes de estudiar la juventud e implican diferentes maneras de mirar y de acercarse a lo juvenil. Por un lado, la *juventud* refiere históricamente a la categoría social, de edad, que emergió hacia fines del siglo xviii en Europa. La idea de juventud corresponde a la conciencia de la naturaleza particular de aquellos caracteres que distinguen al joven del niño y del adulto: la sociedad asume y reconoce a la juventud como una *fase/etapa* específica de la vida durante la cual, y a través de un conjunto de prácticas institucionalizadas, le son impuestas al individuo ciertas demandas y tareas que definen y canalizan sus comportamientos como “joven”, las cuales suponen una relación con la “idea de juventud” (Morch, 1996). No obstante, como realidad empírica los jóvenes emergen aproximadamente en el siglo xvi, en el largo proceso de transición del feudalismo al capitalismo, en las diversas y profundas transformaciones producidas en el seno de instituciones como la familia, la escuela, el ejército, el trabajo y la legislación. Aquellos cambios produjeron la *juventud como etapa de semidependencia*, reflejando la expulsión de los jóvenes del mercado de trabajo bajo el impacto social de la segunda revolución industrial y el inicio de su *encierro institucional* –aunque separados de la familia– para ser formados y moldeados por y para la sociedad moderna.

Su conceptualización bajo el término de *adolescencia* –iniciada con J. J. Rousseau en *Emilio o la educación* (1762) y legitimada con Stanley Hall (1904) –sirve como cortina de humo al proceso contradictorio que funda su origen: lo que estructuralmente estaba pasando –su segregación de la esfera pública y el sometimiento económico, moral y jurídico– y lo que la ciencia dice sobre la juventud: su ubicación en “tierra de nadie”, en un período de libre flotación/ turbulencia emocional.

A lo largo del siglo xx el predominio de la mirada médico-biológico- psicológica ha sido fundamental para la invención de la *adolescencia*.

Epistemológicamente, el concepto de adolescencia es emplazado al interior de una teoría que asume el curso de la vida como una serie de *estadios de desarrollo* que involucran la maduración mental, física y psicológica por las que toda la gente pasará, y donde la adultez es considerada “la cima” del desarrollo humano. La adolescencia es definida como *fase/etapa universal del desarrollo biológico y mental*, procesos indisociables y *fundamentales* que colocan al entorno social y cultural en un lugar secundario. El individuo es visto separado de la sociedad, como poseedor de un yo presocial en su interior, el cual “debe ser encontrado y desarrollado” – “encontrarse uno mismo”– al margen de las relaciones y las circunstancias sociales. Una idea central es que la adolescencia es un *tiempo peligroso* en el que los individuos realizan “elecciones racionales” sobre sus futuras identidades, experimentando un número de personajes antes de encontrar un *lugar apropiado* en el orden social.

Esta concepción de la adolescencia es ambigua: por un lado se saluda como una conquista de la civilización, por otro se subraya su carácter crítico y conflictivo. La imagen de la *adolescencia como etapa de moratoria social y de crisis previa a la vida adulta* influye positivamente entre los educadores al convencerlos de la necesidad de dejar que los “jóvenes fueran jóvenes”; no obstante, también convence a los adultos de que *los jóvenes no eran seres completos ni confiables* –por su natural inestabilidad emocional– y de la necesidad de asegurar su transición a la *cultura/civilización o completud social/adultez* mediante la educación, represión y el *control de los instintos sexuales* (Martín Criado, 1998; Feixa, 1998; Cruz Santacruz, 2005). En otros textos he analizado las consecuencias que esta concepción médico-biológico-psicológica, concebida en el siglo xviii y puesta a circular entre el conocimiento común e institucional del siglo xx, ha traído para la construcción y percepción social sobre los jóvenes mexicanos: su trivialización e invisibilización como sujetos sociales, y su criminalización e idealización (Urteaga, 2007).

El *continuum* de las miradas sociales y científicas sobre los jóvenes, gestado desde fines del siglo xviii, llegó a su límite explicativo en las sociedades modernas occidentales entre las décadas de 1960 y 1970, con las profundas transformaciones sociales y culturales producidas y protagonizadas por los propios jóvenes. La entrada de las socio-

logías interpretativas surgidas entre 1950 y 1960 dio importancia al contexto y adquisición de los significados por parte de actores sociales creativos, permitiendo a los niños y jóvenes un rol más activo en la constitución de la sociedad humana.

En el contexto de los años ochenta, el desarrollo de los estudios culturales impulsa un traslado de conceptos –de adolescencia a juventud– entre investigadores de lo juvenil. Se trabaja y plantea un concepto socio-cultural de juventud que permita acercarse y priorizar como ángulo de mira un sujeto/actor juvenil altamente complejo y diverso en sus prácticas y percepciones sobre la vida. Dada las dificultades para definir a la juventud contemporánea en una forma general, investigadores como Deborah Durham (2000) proponen aplicar el concepto jacobsoniano de *shifter* a la categoría de juventud. Se trata de un término y/o palabra cuya referencia varía según los contextos en que se usa; gran parte de su significado depende de la forma en que se le utiliza y no tiene significado por sí misma, sólo el contexto le otorga rostro. Juventud, en ese sentido, es un concepto relacional y vacío fuera de algún contexto histórico y sociocultural (Valenzuela, 2009). Su función referencial no puede ser determinada por adelantado, sino en contextos relacionales específicos en los que toma significación concreta, mientras simultáneamente hace referencia y conforma entramados múltiples con referentes diversos –clase, género, etnia, sexualidad, urbano, rural, región, global, migración, generación, nacionalidad, política, moda, gustos musicales y otros–, a través de los cuales es invocada/creada y ella misma es creadora de entramados culturales (Bucholtz, 2002; Urteaga, 2007). De ahí que se haya elegido el término *juventudes* para este número especial del *Suplemento Diario de Campo*, pues revela con mayor claridad los múltiples referentes con los que se construyen los jóvenes actuales (Amit Talai, 1995).

Como clasificador/organizador social, juventud no es una categoría neutra, conforma un tipo específico de diversidad y/o desigualdad que es producto de relaciones sociales y de poder históricamente constituidas en cada país y región, la cual es usada como herramienta para regular y normar asimétricamente las relaciones entre generaciones. Es una construcción socio-cultural que refuerza otras jerarquías de poder, asignaciones de *status* o diferencias de ingresos –como las de género, étnicas, sexuales y de clase–, y que mediante complejos sistemas de diferenciación cultural parecen justificar constantemente la subordinación y marginalidad de todos aquellos que no sean hombres adultos de nivel socioeconómico medio y alto: mujeres, indios, jóvenes y quienes no se ciñan a la heterosexualidad normativa.

Los enfoques constructivistas e interpretativistas de la década de los noventa impulsaron

poderosamente el papel de niños y jóvenes como objetos centrales del análisis; sin embargo, sólo algunos investigadores (Caputo, 1995; James, 1995) incorporan en ellos “las culturas de los pares en sus propios términos”, lo que significa situarse en las prácticas y visiones que los actores –en interacción social con los adultos, los jóvenes y niños– construyen sobre sí mismos y su entorno, esto es, sin perder de vista los aspectos más relevantes y particulares de sus vidas que ellos mismos ponen por delante.

Esta perspectiva subraya el rol participativo que tienen niños y jóvenes en el diseño de su experiencia cotidiana y en los resultados de sus estatus como categorías, rechazando la pasividad de los roles y modelos funcionalistas. Los relatos contemporáneos sobre el “hacerse ser social” –o alcanzar la “completud social” atribuida antes sólo a los adultos– enfatizan que los jóvenes están activamente comprometidos en la construcción y determinación de sus propias vidas, las vidas de quienes los rodean y de las sociedades en que viven (James, 1995: 45). Y esto último remite a las culturas juveniles y a la construcción de identidades y tribus juveniles.

El proceso de constitución del sujeto joven en México tiene algo más de un siglo. En su conformación han jugado un papel importante las representaciones juveniles de las escuelas teóricas que intentaron explicar desde el siglo xx la emergencia de esta nueva realidad y las idealizaciones –temores y esperanzas– que las instituciones posrevolucionarias proyectaron sobre sus jóvenes en cada momento histórico. Por lo menos hasta mediados de los años ochenta la construcción académica de lo juvenil estuvo fuertemente imbricada a las preocupaciones institucionales, políticas e ideológicas de la sociedad mexicana. Durante ese tiempo, el concepto de adolescencia y variantes de las teorías del desarrollo humano y la socialización influyeron fuertemente las miradas científicas, institucionales y de sentido común hacia los jóvenes. El punto de ruptura entre pensamiento académico e institucional se producirá a mediados de los años ochenta, con la emergencia masiva de *bandas* y *dicas*. Ellas capturarán la atención de algunos investigadores, que por primera vez se preguntaron por la condición juvenil de estas y anteriores formas agregativas juveniles. En sus intentos de explicación, los investigadores parten por dar a los jóvenes el estatus de sujetos de indagación social y emplazar sociológica e históricamente a la “juventud”.

Desde entonces, la construcción del campo interdisciplinario de estudios sobre la juventud en México ha pasado por diversos momentos teóricos y metodológicos, generalmente producidos por la emergencia de nuevos actores juveniles y de novedosas y heterogéneas formas de expresión colectivas e individuales, las cuales han inten-

tado ser comprendidas culturalmente usando y/o creando nociones como banda, identidades, culturas y tribus juveniles. Ellas no sólo pertenecen a distintos dominios conceptuales, sino también se corresponden con los diferentes momentos de la investigación social en torno a lo juvenil colectivo. El término *banda* refiere a una forma agregativa juvenil emergida en contextos urbano populares de finales de los años setenta y principios de los ochenta; en la década siguiente, el concepto de *identidades* refiere a la puesta en escena de diversas representaciones sociales emergidas en los espacios juveniles, que reclaman para sí formas autónomas de definirse e impugnan la forma de representación institucional hegemónica sobre lo juvenil; el periodo de fin de siglo ve surgir la noción de *tribus urbanas* o *tribus juveniles*, relativo a nuevas formas de agregación y socialidad al interior y entre los grupos juveniles, más efímeras, flexibles y sobre todo estéticas, que se estructuran de manera significativa en emociones, afectividades, poniendo en juego el sentido de pertenencia y solidaridad de los mismos grupos a partir de la “potencia de estar juntos”. La noción de *culturas juveniles*, impulsada de manera simultánea por el antropólogo catalán Carles Feixa (1998) e investigadores mexicanos como J. M. Valenzuela (1988), Rossana Reguillo (1991) y quien esto escribe

(Urteaga, 1998) refiere, por un lado, al conjunto de experiencias sociales expresadas colectivamente por los jóvenes mediante la construcción de estilos distintivos, localizados fundamentalmente en tiempos y/o espacios no institucionales; por otro lado, a la aparición de *microsociedades juveniles* con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas, que se dotan de tiempos y espacios específicos. Con mayor o menor éxito, desde hace veinte años todas estas nociones han permitido hacer audibles las voces de los segmentos juveniles marginados de la investigación social, revelar su heterogeneidad cultural, sus múltiples referentes, esto es, su complejidad, pero sobre todo reintroducir al sujeto joven como creador y participante en el diseño de la contemporaneidad mexicana.

Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo es un número especial del *Suplemento Diario de Campo* que recoge una serie de estudios teóricos y etnográficos, algunas reseñas y reflexiones que dan cuenta de los nuevos retos intelectuales y los intentos metodológicos por dar respuesta a los mismos que viene realizando buena parte de los/as investigadores de diferentes disciplinas dedicados al estudio de las juventudes contemporáneas. Se trata de quince textos y cerca de 200 fotografías del conocido etnofotógrafo



© Federico Gama.



© Federico Gama.

Federico Gama, las cuales tienen la intención de invitar a la reflexión y estudio de estas temáticas a lo(a)s antropólogos(as). La gran mayoría de textos trata temáticas vividas por los jóvenes mexicanos fuera de las fronteras entre modernidad y tradición, y por ello no pueden ser explicadas con las herramientas conceptuales gestadas por las *epistemes* del siglo xx. Su explicación e interpretación exigen la construcción experimental de nuevas lentes teóricas que muchas veces implican revisar críticamente la manera en que disciplinas como la antropología, la sociología, la comunicación, la psicología o la ciencia política han concebido y estudiado a los jóvenes.

Este es el caso del texto inicial, “Juventud y antropología”, donde Maritza Urteaga realiza un recorrido crítico sobre las formas en que la antropología clásica ha tratado la edad, y particularmente el tema de lo juvenil entre las sociedades primitivas y las sociedades urbanas. El interés por escarbar en el conocimiento antropológico sobre los jóvenes se originó a partir de una primera revisión de las tesis de licenciatura, maestría y doctorado a propósito del tema o sobre alguna temática juvenil durante los últimos doce años, encontrándose que en realidad esas treinta disertaciones no hacían referencia a la literatura clásica sobre nuestra problemática. También se encontró un uso mayoritario del concepto psicológico de adolescencia, y que al aplicarse a la evidencia etnográfica termina por desdecirla. La pregunta esencial consiste en determinar el aporte de la antropología al conocimiento sobre lo juvenil, y si este conocimiento es pertinente para comprender a las juventudes actuales.

Otra revisión crítica de la literatura especializada, aunque con un fin diferente, es la planteada por José Antonio Pérez Islas en “Las cuatro transformaciones históricas de la condición juvenil”, donde problematiza de manera novedosa el proceso estructural de constitución de la condición juvenil moderna. El autor plantea que ésta es producto de tres transformaciones históricas que han presionado al marcar y demarcar sus fronteras: la constitución del individuo como unidad económica básica y no lo comunitario; la especialización de las esferas familiar, escolar y productiva, cuyas interrelaciones en ocasiones han sido muy escasas o difusas; y la centralidad del empleo asalariado como forma fundamental, si no decisiva, de su integración/inserción social. Estas tres construyen la categoría moderna de juventud; sin embargo, observa el autor, una cuarta transformación está en curso y se expresa a través de tres rupturas –en la toma de decisiones y la construcción de la acción juvenil; en el proceso de emancipación juvenil; y en el proceso de reflexividad y planeación del futuro por parte de los jóvenes– que pueden modificar drásticamente este concepto de juventud y de su transición a la vida adulta. Dos estados de la cuestión –el escrito por Angélica A. Evangelista, Rolando Tinoco y Esperanza Tuñón, “Investigación social sobre juventud en el sureste de México”, y el de Rosario Román, Ma. José Cubillas y Elba A. Valdez sobre “Educación y juventud en Sonora: paradigmas, enfoques y realidades”– terminan la zaga de revisiones críticas respecto al pensamiento que piensa y aborda a los jóvenes mexicanos de fin de siglo. El primero aborda una década de investigación y

encuentra un predominio de los estudios sobre la sexualidad juvenil, comprendida dentro de los temas embarazo adolescente y el inicio sexual, en el cual sobresalen temáticas locales como la vulnerabilidad de género –abandonos, falta de poder para negociar métodos de cuidado y anticonceptivos, etcétera–. El segundo, ubicado en las relaciones jóvenes/educación, se propone revelar y analizar el perfil del educando de nivel medio superior sonoreño, y cómo la política educativa actual del estado aborda las complejidades de la educación que demandan los nuevos escenarios y paradigmas globalizadores y atiende las características locales de la población. La fuente principal de este artículo son dos encuestas nacionales de la juventud realizadas en 2000 y 2005, mismas que son interpretadas a la luz de datos construidos por los investigadores a lo largo de quince años de estudios sobre el tema.

Quiénes son los jóvenes de los que estamos hablando en términos de cifra exacta, empleo, ingresos, escolaridad, salud y género es el tema abordado por Mónica Valdez, quien analiza la desigualdad juvenil contemporánea en “Jóvenes y datos. Panorama de la desigualdad”. El primer nivel de la desigualdad refiere a la profundidad, variabilidad y costos sociales de la misma; sólo en el nivel de ingresos, los jóvenes mexicanos ganan en promedio 2.7 salarios mínimos al mes; este dato, leído desde el contexto de las jerarquías existentes entre las distintas categorías sociales, ubica laboralmente a la mayoría de la población juvenil entre los peor pagados, y a una minoría entre los profesionistas, directores, coordinadores y supervisores. El segundo nivel se refiere a la *percepción* de sus diferencias en la sociedad, y resalta la aparición de *desigualdades dinámicas*, producto ya de la desocupación y/o evolución de las condiciones de vida. La última década es escenario de tal cantidad de desigualdades e inequidades en los accesos juveniles a la educación, el empleo, los servicios de salud, niveles de alimentación adecuados, medios de comunicación, espacios de participación y esparcimiento, a la tecnología, y que en conjunto están construyendo una población juvenil inmersa en un empobrecimiento profundo y sistemático, del cual no se ve salida sencilla ni expedita. La variable género recrudescer esta situación entre las jóvenes mujeres. Realidad que nos confirma, de mala manera, cómo la condición juvenil, y genérica, son usadas no sólo para regular y normar asimétricamente las relaciones entre generaciones, sino también como reforzadoras de otras jerarquías de poder –como las diferencias de ingresos.

En “Jóvenes imaginados: la disputa por la representación. Contra la esencialización”, Rosana Reguillo nos ubica en los debates/tensiones conceptuales recientes sobre lo juvenil en el campo de estudios de la *juventud latinoamericana*. En

la discusión actual en torno a la inclusión juvenil o su participación en un escenario contemporáneo, caracterizado por el colapso social y exclusión mayúscula de numerosos actores juveniles de los espacios clave para la reproducción social, la autora percibe “una tensión interpretativa” entre dos posturas: “la instrumental” y la “desdramatizada”. La primera configura un pensamiento normativo preocupado por producir estrategias y respuestas para contrarrestar la exclusión, así como por intervenir los imaginarios juveniles, ella postula la incorporación juvenil a como dé lugar. Mientras la segunda, la “desdramatizada o del sujeto feliz”, se acerca a las expresiones culturales juveniles centrando su atención en una “performatividad juvenil” que interpreta como parte del actual *nomadismo*: prácticas que no parecieran tener otra razón de ser que la perpetuación indefinida del goce sin tiempo ni espacio. Para la autora ambas posturas construyen al “joven imaginado”, atrapándolo en una disyuntiva que no admite negociación ni resistencia juveniles o una exterioridad que se resiste a reconocer la capacidad de agencia juvenil y a leer en su performatividad los signos de su crítica. Discutiendo con ambas desde la teoría crítica, postula la construcción de un pensamiento sobre lo juvenil que se aleje de estos lugares comunes y atienda el desafío de insertarse en los procesos que modelan y modulan la condición juvenil para reconocer lo que tienen en común de cara a los procesos de la globalización, y lo que tienen de específico de cara a la densidad de memorias y culturas locales.

Por su parte, en “Juventud rural: entre la tradición y la ruptura” Lourdes Pacheco propone novedosas formas de abordar la heterogeneidad juvenil rural, producto de situaciones sociales amplias y profundas que han cambiado el ámbito del campo en los últimos años y actúan como sus factores diferenciadores. Hoy, sostiene la autora, los territorios rurales se articulan a través de diversas actividades económicas, procesos de control autoritarios y organizaciones familiares que si bien todavía se asientan en la agricultura, “poco tienen que ver con las necesidades locales de la producción”. Después de décadas de cambios sistemáticos, se ha convertido a los jóvenes rurales en herederos de la pobreza, habitantes de localidades abandonadas, portadores de derrotas generacionales, guardianes del autoritarismo, reproductores de la microviolencia genérica, desterrados en sus propias comunidades y refugiados en el espejismo de Estados Unidos vía la migración. Pensar y abordar a los jóvenes rurales implica un doble movimiento analítico: analizar la estructura social, y particularmente los términos de la participación social y de desarrollo de la juventud rural, para hacerla visible dentro de una estructura social que la esconde. De manera interesante, en su investigación de larga data

sobre la constitución contemporánea de lo juvenil rural articula las dimensiones analíticas estructurales y culturales, lo cual le permite señalar que la nueva generación de jóvenes campiranos no es reemplazo de la anterior, sino ante todo *un mediador generacional*, cuyas prácticas articulan tanto el conocimiento heredado y aprendido formal, experimental, informal y mediáticamente, y que en ello radica su potencial liberador.

Esta zaga sobre las juventudes rurales continúa con el artículo de Antonio Guerrero, “De los gruperos a los *chalinillos*, o cuando el narco toca a la puerta de las culturas juveniles”, una etnografía que a partir de una diversidad de fuentes—documentales, orales, musicales, visuales y virtuales— revela una imagen de los *chalinillos* de Tepic, Nayarit, que abre la posibilidad de discutir en torno a la constitución de estilos, identidades y culturas juveniles en contextos rurales enraizados a entramados sociales y culturales vinculados a la “cultura del narcotráfico”. Guerrero se interna en el espacio social de esta identidad o estilo juvenil “grupero” en el norte del país, que se construye a partir de procesos de hibridación cultural y económica en las fronteras de lo legal y lo ilegal, ya sea local o transnacional, en tanto forma parte de los espacios urbanos juveniles transfronterizos. Si bien existen segmentos de la identidad grupera involucrada en el consumo y/o distribución de droga, que tiene entre sus valores más preciados la ostentación de la ilegalidad y el uso de la violencia física o el miedo que siembran en los demás, para el autor los *chalinillos* formarían parte de este escenario juvenil grupero jugando a ser chicos rudos, poderosos y triunfadores. A con-

tinuación se presenta una reseña escrita por Maya Lorena Pérez Ruiz sobre su propio libro publicado en 2008: “La investigación sobre los jóvenes indígenas. Avances y aportaciones del libro *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina* (ver la sección Reseñas en *Diario de Campo*), donde discute algunos problemas epistémicos y metodológicos en torno a la construcción de lo juvenil indígena en la contemporaneidad latinoamericana.

De manera similar, en la propuesta de Ene-dina Ortega y Paola Ricaurte en “Jóvenes nativos digitales: mitos de la competencia tecnológica”, y de Mauricio Sáenz en “Géneros difusos” (ambos en la sección Reflexiones de *Diario de Campo*), los temas de lo juvenil étnico, de las generaciones juveniles socializadas en el espacio virtual entendido como extensión del espacio real y donde adquieren habilidades para su buen desenvolvimiento social y de la articulación conceptual entre juventudes, géneros y sexualidades pertenecen a una zona teórica *fronteriza*—a decir de Renato Rosaldo—, conformada por diversos entramados culturales que tornan más complejo el análisis de lo juvenil contemporáneo, y en ese sentido son retos intelectuales que deben asumirse a partir del empleo de nuevas herramientas que iluminen parte de la comprensión hacia las segmentos juveniles o aspectos de sus prácticas culturales y tecnológicas hasta hoy no explicadas por los análisis de lo juvenil.

La temática de violencia y jóvenes es planteada en dos artículos; en “A la orilla de la ley. Los jóvenes invisibles y las violencias evidentes”, Luciana Ramos y Carlos Zamudio penetran los mundos juveniles del comercio informal o ambu-

lante, de los microbuseros y de *chavitos* de la *secun* que se pelean afuera de la escuela, de quienes “perrean” con el reggaetón y otros sectores juveniles vinculados a la violencia pero aún marginados de la investigación social. En el texto se discuten varios conceptos y niveles de aprehensión de este fenómeno en los linderos de la informalidad e ilegalidad urbanas, además de reflexionar en torno a la marginalidad simbólica, la violencia pública por el reconocimiento, la violencia institucional y la violencia en conflicto con la ley. Cierra el tema de violencia y jóvenes una reseña sobre 25 artículos escritos sobre el tema elaborada por Perla Medina, “Referencias documentales sobre jóvenes y violencia” (ver Reseñas en *Diario de Campo*). Con ellas el lector puede empezar sus exploraciones al tema.

Por último, dos artículos muy diversos entre sí cierran este número



© Federico Gama.

especial, Rogelio Marcial, autor de *Los jóvenes y el poder. Tres botones de muestra en Jalisco*, toca el tema de los derechos juveniles sistemáticamente violados y/o violentados por las autoridades estatales, para quienes los jóvenes actuales aún son objetos de un otro adulto, mientras los jóvenes construyen sus resistencias en el marco de la conformación de sus disidencias políticas y ciudadanas. Por último, en *Jóvenes entrefronteras y al borde: la Mara Salvatrucha (MS - 13) y el Barrio 18 (B - 18)* Alfredo Nateras reflexiona sobre sus experiencias de campo recientes en El Salvador, entre maras que viven en barrios amurallados por militares, policías y aparatos paramilitares que controlan las salidas y entradas, esperando encontrar a alguien a quien liquidar. En estas nuevas condiciones se realiza el trabajo de campo de algunos/as antropólogos que intentan no ceder a la violencia institucional que cierra las puertas al entendimiento de un otro juvenil que ha construido sus respuestas a la vida y su estilo de vivir en y por la violencia.

Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo presenta una cartografía de lo juvenil en la actualidad, tocando realidades muy heterogéneas por parte de investigadores/as de diferentes disciplinas y con trayectoria de larga data en el estudio de lo juvenil en nuestro país.



© Federico Gama.

Bibliografía

- Amit Talai, V., (1995). "Conclusion. The Multi Cultural of Youth", en V. Amit Talai y H. Wulff (eds.), *Youth Cultures. A Cross-Cultural Perspective*, Londres, Routledge, 1995, pp. 223-233.
- Bucholtz, M., "Youth and Cultural Practice", en *Annual Review of Anthropology*, núm. 31, 2002, pp. 525-552.
- Caputo, V., "Anthropology's Silent 'Others': A Consideration of Some Conceptual and Methodological Issues for the Study of Youth and Children's Cultures", en V. Amit-Talai y H. Wulff (eds.), *Youth Cultures. A Cross-Cultural Perspective*, Londres, Routledge, 1995, pp. 19-42.
- Cruz Santacruz, R., "La significación cultural del concepto de adolescencia. Aproximaciones a su estudio", tesis de maestría en antropología social, México, IIA-UNAM, 2005.
- Durham, D., "Youth and the Social Imagination in Africa: Introduction to parts 1 and 2", en *Anthropological Quarterly*, vol. 73, núm. 3, 2002, pp. 113-120.
- Feixa, C., *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, México, Causa Joven-SEP, 1998.
- Hall, S., *Adolescence: Its Psychology, and its Relations to Psychology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religion and Education*, Nueva York, Appleton Century Crofts, 1905.
- James, A., "Talking of Children and Youth. Language, Socialization and Culture", en V. Amit-Talai y H. Wulff (eds.), *Youth Cultures. A Cross-Cultural Perspective*, Londres, Routledge, 1995, pp. 43-62.
- Martin Criado, E., *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*, Madrid, Istmo, 1995.
- Maffesoli, M., *El tiempo de las tribus*, Barcelona, Icaria, 2002.
- Marcial, R., *Andamos como andamos porque somos como somos: culturas juveniles en Guadalajara*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2006.
- Morch, S., "Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud. El surgimiento de la juventud como concepción sociohistórica", en *jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud*, año 1, núm. 1, julio-septiembre 1995.
- Reguillo, R., *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, México, ITESO, 1991.
- Rosaldo, R., *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, México, Conaculta/ Grijalbo, 1991.
- Urteaga Castro Pozo, M., (1998) *Por los territorios del rock. Identidades juveniles y rock mexicano*, México, Causa Joven-SEP/ CNCA.
- _____, "La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos", tesis de doctorado en ciencias antropológicas, México, UAM, 2007.
- Valenzuela, J.M., *¡A la brava, ese!* México, El Colegio de la Frontera Norte, 1998.
- Valenzuela, J. M., *El futuro ya fue. Socioantropología de los jóvenes en la modernidad*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Casa Juan Pablos, 2008.



Juventud y antropología: una exploración de los clásicos*

Maritza Urteaga Castro Pozo**

Las nociones de “joven” y “juventud” son relativamente recientes. En México, como en otros países, el proceso de constitución del sujeto joven tiene poco más de un siglo. La idea que hoy tenemos de juventud no es la misma que se tuvo en otros momentos de la historia. Más bien, a través del tiempo se ha conformado en contextos concretos donde se gestaron las *condiciones sociales* que permitieron el surgimiento de una realidad empírica diferenciada de la niñez y la adultez y ciertas “ideas” que dieron cuenta de ella. Entre las ideas circulantes sobre el sujeto joven –*imágenes y representaciones sociales* de la sociedad adulta y de los propios jóvenes–, los *discursos científicos gestados en las corrientes teóricas occidentales* han jugado un papel definitivo en su constitución.

El conocimiento científico sobre los jóvenes es uno de los escenarios más importantes en la construcción de lo juvenil, es un campo de disputa teórico entre plataformas epistémicas muy diferentes. Entre finales del siglo XIX y gran parte del XX la predominancia de las miradas “biológica-médica-psicológica” en la definición/representación de juventud y adolescencia fue profunda. Los modelos del *desarrollo humano* y la *socialización* proveyeron armazones para las miradas a la juventud en diferentes disciplinas, entre ellas la antropología. Ambos modelos promueven la visión de que niños/as y jóvenes son parte de un proceso donde el conocimiento y las competencias sociales son impartidas para ellos/as por los adultos, y en el que paulatinamente los jóvenes serán transformados en adultos maduros. En general, el tratamiento a los jóvenes o adolescentes en la antropología ha sido irregular, si no menor, pues aparecen vinculados a otros temas “más serios” como la sexualidad, afectividad o los ritos de paso, grupos y clases de edad en sociedades sin estado, o delincuencia y desviación en entornos urbanos. En las etnografías en que aparecen niños y/o jóvenes éstos son representados básicamente como receptores pasivos de la cultura adulta. Sin embargo, la disciplina también ha reflexionado –a veces, y según las tendencias epistémicas con

mayor espíritu crítico– acerca de ciertas temáticas constitutivas de lo juvenil o se ha permitido iluminar aspectos de la vida cotidiana y extraordinaria de los jóvenes, en este afán holístico de registrar y comprender la diversidad cultural.

Este texto introductorio busca seguir las huellas de un primer itinerario antropológico sobre juventud –aunque sería mejor usar el término de adolescencia–. Teniendo claro que las nociones y conceptos tienen eficacia social y deben formar parte de lo que hay que investigar (García Canciani, 2004: 35), focaliza su atención en las temáticas que, sobre todo en la primera mitad del siglo XX, provocaron ciertas construcciones/conceptualizaciones/representaciones antropológicas sobre lo joven, identificando en su constitución las bases teóricas y de sentido común subyacentes.

Antropología y juventud

En antropología el estudio de la juventud puede ubicarse en el marco de un campo mucho más amplio denominado *antropología de las edades*. La edad, así como el sexo, ha sido reconocida desde los primeros estudios en las sociedades primitivas como un principio universal de organización/diferenciación social, uno de los aspectos más cruciales de la condición humana. Si bien referida normalmente a la llamada “edad cronológica” o número de años de vida –concepción muy ligada a la “edad biológica” o edad natural–, las aproximaciones antropológicas a la edad han priorizado fundamentalmente una significación socio cultural diferente para las diversas culturas, aun cuando, como veremos más adelante, los primeros acercamientos a la edad –y particularmente a la juventud– no han estado exentos de ciertos obstáculos epistémicos que hoy es necesario subrayar. Entre ellos se encuentra la concepción moderna-occidental de juventud esbozada en el siglo XVIII por Jean-Jacques Rousseau, legitimada académicamente siglo y medio después por el psicólogo Stanley Hall.

Con *Emilio o la educación* (1762) se identifica a Rousseau como el constructor del moderno con-

* El presente texto forma parte del Proyecto “Culturas juveniles en la sociedad mexicana contemporánea”, apoyado por el Sistema de Proyectos INAH 2008 y 2009. Agradezco en especial a Claudia Jiménez L., quien participó activamente en una primera versión del texto.

** Profesora e investigadora del Posgrado en Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. maritzaurteaga@hotmail.com



© Federico Gama.

cepto de juventud, ya que separa el mundo de la niñez y la adolescencia del mundo adulto. Dos vertientes del pensamiento de este autor respecto de la adolescencia influirán decisivamente sobre el pensamiento antropológico sobre juventud que predominó durante gran parte del siglo xx: una vertiente psicológica, sustentada en una visión médica y biológica, y una vertiente social, fundada ésta en una visión institucional de la sociedad.

La *vertiente psicológica* rescatará la concepción de la adolescencia de Rousseau como segundo nacimiento, como *estadio* o periodo de la existencia que señalaría *el paso del estado de naturaleza al de la cultura*, y como momento turbulento y crítico en el *desarrollo* del individuo. Su legitimación científica se logrará con la obra de Stanley Hall (1904), en la que desarrolla la “psicología de la adolescencia” como fenómeno en sí mismo. Hall reelabora las ideas de Rousseau a la luz de la biología posdarwiniana, la filosofía evolucionista y el movimiento romántico alemán, y genera así una “teoría psicológica de la recapitulación”,¹ según la cual la estructura genética de la *personalidad*, en el transcurso de su desarrollo, atraviesa una serie de *etapas* que corresponden a las que constituyen la historia de la especie humana. La adolescencia correspondería a un estadio prehistórico de “turbulencia y transición”, *sturm und drang*, dominada por las fuerzas del instinto, que para calmarse requerían de un periodo largo durante el cual los jóvenes no debían ser obligados a comportarse como adultos, por hallarse en un periodo intermedio entre la barbarie y la civilización. En esta etapa la base fisiológica o biológica (“natural”) de la *turbulencia emocional* y las *características psíquicas asociadas a los cambios corporales* son atribuidas esencialmente a la adolescencia. Al postular

la naturalidad de la adolescencia como *etapa de moratoria social y de crisis previa a la vida adulta*, influye positivamente entre los adultos al convencerlos de la necesidad de dejar que los “jóvenes fueran jóvenes”; aunque también los convenció de que *los jóvenes eran seres incompletos y nada confiables (por su natural inestabilidad emocional)* y de la necesidad de asegurar su transición a la *cultura/civilización o completud social/adulthood* mediante la *educación, represión y control de los instintos sexuales* (Martín Criado, 1998; Feixa, 1998; Cruz Santacruz, 2005). Aparece así una primera teoría normativa sobre la adolescencia en tanto se le considera *etapa universal del desarrollo biológico y mental*, donde a los entornos sociales y culturales se les asigna un lugar secundario.

La otra vertiente de Rousseau, *la social*, es desarrollada por Durkheim en torno a la *socialización* y la educación. La socialización, definida como la acción de los adultos sobre los jóvenes para que éstos dejen “su ser asocial y egoísta” y se genere “un ser capaz de llevar una vida moral y social”, sirve como punto de partida para construir una visión de la juventud separada de la familia y colocada en la escuela o en cualquier otra institución de la sociedad moderna. La *operación encierro de la juventud* (Pérez Islas, 2008) forma parte de la institucionalización del curso de la vida que consigna a los jóvenes a una institución que los forma, moldea y agrupa en un espacio definido debido a su inmadurez. Esta propuesta normativa es exitosa en la medida en que logra imbricarse con el discurso popular sobre la juventud europea entre 1900 y 1950. Éste representa de manera dual a los jóvenes, como amenaza e intrínsecamente malos y/o como focos de esperanza y optimismo e intrínsecamente buenos, aunque vulnerables. *Representación dual que legitima la intervención, control y protección estatal-social sobre los y las jóvenes* (Urteaga, 2007). Vinculados a la institucionalización juvenil se identifican procesos *universales*: se normaliza el camino socializador a seguir por los jóvenes, deben pasar por un conjunto de etapas para completar sus tareas de desarrollo y tener la posibilidad de convertirse en adultos. Esta vertiente propone, al cabo de un tiempo, *una conceptualización de la juventud como periodo de transición*, con una idea unilineal de los procesos de transición. La “transición” aludiría a que la gente joven se desplaza hacia la vida adulta, sobreentendiendo que la adultez es un *status* claramente definido, con marcas fijas que indican exactamente cuándo se ha cumplido el proceso de maduración. Estas ideas

¹ A su vez, ésta se fundamentaba en la propuesta teórica del naturalista alemán Ernst Haeckel (1834-1919), conocida también como “ley biogenética”. Poco tiempo después, otros científicos demostraron que esta teoría era completamente falsa, aunque sirvió de base en el desarrollo de teorías que fueron pilares del conocimiento en el siglo XX (Cruz Santacruz, 2005).

estaban en boga entre educadores y científicos sociales occidentales hacia 1928, cuando inició el interés antropológico en la juventud. Éste emerge en dos escenarios diferentes: el *debate naturaleza-cultura en las sociedades primitivas* y la *cuestión de las nuevas patologías sociales en las sociedades urbanas*.

La juventud en las sociedades primitivas

La adolescencia de la escuela de cultura y personalidad

Cultura y naturaleza 1: contextos culturales diferentes conciben y producen diferentes formas de adolescencia. En este escenario, el interés por los aspectos de la infancia y la adolescencia puede rastrearse en los trabajos de dos exponentes del denominado culturalismo estadounidense planteado por Margaret Mead y Ruth Benedict—discípulas de Franz Boas, la figura más importante de la antropología cultural estadounidense entre 1890 y 1920—. Boas coincidió con Stanley Hall en la década de 1890 y polemizó con él sobre la relación entre naturaleza y crianza (Feixa, 1996: 322), para luego promover estudios sobre la adolescencia y la infancia entre las sociedades primitivas.

Una de las primeras antropólogas en cuestionar el etnocentrismo subyacente en la teoría psicológica de Hall sobre la adolescencia fue Margaret Mead. Gran parte de su trabajo de investigación sobre las adolescentes en Samoa en 1925 estuvo dirigido a argumentar con información etnográfica que los rasgos caracterizados por Hall como definitorios de la adolescencia en la sociedad estadounidense—como una etapa natural de “tempestad y estímulo”—no podían generalizarse

a otras culturas. Encuentra “que aspectos de la conducta que estábamos habituados a considerar como complementos invariables de la naturaleza humana, aparecieron uno a uno como meros resultados de la civilización, presentes en los habitantes de un país, ausentes en los de otro” (Mead, 1979: 25), refiriéndose a sus hallazgos sobre el carácter relajado de la sexualidad, el afecto y el comportamiento social de los y las adolescentes samoanos. Concluye que en esa cultura “la adolescencia no representaba un periodo de crisis o tensión sino, por el contrario, el desenvolvimiento armónico de un conjunto de intereses y actividades que maduraban lentamente” (*ibidem*: 153-154). Sin embargo, gran parte de sus hallazgos serían cuestionados por Derek Freeman en 1985, suscitando un famoso escándalo antropológico.

Otra de las exponentes más conocidas de la escuela de cultura y personalidad fue Ruth Benedict, quien enfatiza el papel de la cultura en la formación del comportamiento humano. En un texto decisivo, y recién traducido al español (Benedict, 2008), elabora una propuesta más amplia sobre la edad y resuelve el conflicto naturaleza/comportamiento humano al proponer la existencia de una serie de mediaciones influenciadas por la cultura, en las que surgen contrastes y diferenciaciones que ayudan a conformar los roles de los individuos. La autora encuentra grandes diferencias en la manera en que son tratados los niños en las sociedades primitivas y en las modernas. En la relación entre niños y adultos destacan tres pares de oposiciones esenciales: responsabilidad/no responsabilidad, dominio/sumisión y el rol sexual contrastado. Al organizar la abundante evidencia etnográfica de muchas sociedades primitivas alrededor de



© Federico Gama.

estas oposiciones, Benedict revela que la infancia es concebida y vivida de maneras diferentes a la infancia occidental. Sin embargo, observa que estos pares de oposiciones no son universales y que prácticas culturales precisas dependen de condiciones particulares. En un texto más conocido, *Patterns of Culture*, Benedict analiza las múltiples variaciones en la continuidad y duración de los ritos de paso, en tanto suponen un reconocimiento de la pubertad social y no solamente de la pubertad fisiológica. Las variaciones se dan en función de las obligaciones que definen las prerrogativas de la edad adulta. Así, la iniciación en una tribu guerrera podrá ser más larga y con características totalmente diferentes a la de una sociedad donde la condición adulta permite el privilegio de bailar en una representación de dioses enmascarados. Benedict constata que las prerrogativas adultas de los varones son mucho más importantes que las de las mujeres, y por ello las sociedades tienden a dar mayor importancia a la adolescencia entre los hombres (Benedict, 1967: 37).

El desafío de Mead a la concepción de adolescencia como universal cultural –resumido en las interrogantes: ¿puede considerarse la juventud como una condición natural? ¿Pueden generalizarse a otras culturas los rasgos de la juventud occidental contemporánea?– sigue vigente en nuestros días, particularmente como puerta de entrada a los estudios de gran parte de las juventudes emergentes en muchas regiones y países –como en el caso de la reciente formación y el reconocimiento dentro de las etnias mexicanas de un grupo de edad que puede ser denominado juventud–. Es indudable que a la obra de ambas antropólogas debemos el considerar a la juventud como una categoría cultural cambiante en el tiempo y el espacio; sin embargo, ninguna de las dos problematiza la arbitrariedad de los parámetros con que se construyó el concepto de socialización subyacente a sus indagaciones, tales como la pasividad e incompletud social asignada a niños y adolescentes.

Los grupos, clases y grados de edad del estructural funcionalismo

Cultura y naturaleza 2: la socialización en las clases de edad como transiciones formalizadas al estatus adulto. Mientras algunas tendencias antropológicas se concentraron en el estudio de la infancia o en las transiciones de una edad a otra en términos de estatus –como en los ritos de paso–, se desarrolló una literatura en torno a los sistemas y clases de edad principalmente encontrados entre las sociedades de pastores de África oriental. Bernardo Bernardi (1985; 2002) observa el marcado sesgo de género en el desarrollo de esta temática. Bajo la influencia evolucionista se pensó que las clases de edad formadas por varones eran cierto tipo de *asociaciones secretas*

para imponer la supremacía masculina en el contexto de un matriarcado prístino. Tiempo después encontraron sistemas de clases de edad en sociedades patriarcales, en ellas encontraron clases de edad formadas por mujeres que jugaban un rol marginal, aunque de existencia paralela a las clases formadas por hombres. Sólo recientemente el rol de las mujeres en las organizaciones de edad se ha convertido en un área separada de análisis. Paul Spencer (1996) sostiene que la edad era un factor moderador importante en las discrepancias que pudieran suscitarse al interior de la familia en las sociedades primitivas, pues determinaba el estatus/posición de sus miembros. En el caso de muchas sociedades de África del este la edad era un principio importante de organización social y era contada a partir de la iniciación de los grupos de adolescentes varones. En la medida en que la clasificación por edad se controlaba por fuera de los lazos familiares, inhibía la competencia entre varones y, según la perspectiva estructural funcionalista, moderaba las tensiones de edad generadas al interior de las relaciones familiares. La organización por edad era un principio que, de alguna manera, estructuraba las anomalías generadas, mas no atendidas, en el sistema de parentesco.

En la investigación y comparación analítica de las organizaciones por edad en las sociedades primitivas se ha producido una terminología propia que provee de instrumentos metodológicos a este campo de estudio. El término *sistema de edad* refiere a la estructura general de todo el rango de formas sociales e instituciones vinculadas a la edad. El término *grupo de edad* refiere a la agregación o conjunto de personas formal o informalmente basado en la edad; *grupo de edad (age set)* también es utilizado como sinónimo de *clase de edad* o como referencia a una de las secciones menores de la clase de edad. El conjunto de individuos formando un grupo o una *clase* en ocasiones puede ser descrita como una “cohorte”, término demográfico referido a todos los individuos de una comunidad dada nacidos durante un periodo definido, quienes por esta razón pueden considerarse a través de su vida como un grupo corporativo. El término *clase de edad* refiere en general al grupo de individuos formalmente *iniciados* durante un mismo periodo al interior de un sistema de edad (Bernardi, 2002; Spencer, 1996). Algunos autores prefieren usar *grupo de edad y clase d’age* para referir a todos aquellos *que se han iniciado en su juventud* durante un tiempo definido y *que, como grupo comparten ciertas constricciones y expectativas por el resto de sus vidas* (Spencer, 1996: 7-8).

Por último, *grado de edad (échelon d’age)* indica la *posición o estatus* obtenido por una clase de edad (set o cohorte) en la escala de promociones de un sistema específico. Cada grado es un acuerdo institucionalizado gobernado por un conjunto de reglas explícito (Bernardi, 2002; Spencer, 1996)



© Federico Gama.

y puede ser homologable al concepto de rol. Los hombres pasan a través de grados (rangos) de edad como cazadores, guerreros o viejos. Cada una de estas divisiones de edad o grados envuelve ciertas tareas y derechos y un estatus de prestigio en relación con otros grados. La extensión exacta de la edad y las actividades de los grados de edad varía en cada una de las sociedades; no obstante, al margen de donde éstas ocurran, hay un punto en donde los jóvenes adquieren el estatus pleno de adultos (O'Donnell, 1985: 3).

Los Nuer tenían clases de edad (*age sets*) en las que los muchachos eran iniciados, pero no grados de edad. En esa sociedad de pastores, los principios básicos de organización son el sistema de linajes y el de las clases o grupos de edad. A diferencia de otras sociedades en las que la clase de edad de los jóvenes coincide con el estatus guerrero, confiriéndole a este grupo una identidad específica; entre los Nuer no hay diferencias fundamentales entre los miembros de los diversos grupos de edad—muchachos, guerreros y ancianos—, pues un muchacho iniciado a la vida adulta permanece en esa categoría durante el resto de su vida. Si bien el paso de la niñez a la vida adulta supone un cambio repentino en la posición, las formas de comportamiento que diferencian ambas categorías no distinguen un grupo de edad de otro, “pues los miembros de todos los grupos disfrutaban por igual de los privilegios de la vida adulta” (Evans Pritchard, 1997: 272). Spencer (1996) observa que en nuestra sociedad tenemos grados de edad relativos a la infancia, la escolarización, la adultez y el retiro; sin embargo, escuelas aparte, no tenemos clases de edad. Los miembros pasan por estos grados sucesivos de sus vidas como individuos, no como grupos.

En los sistemas más formalizados de organización de la edad, ambas instituciones existen y los miembros de una clase de edad pasan juntos a

través de varios grados de edad y deberían ser tratados propiamente, según Bernardi (1985), como *formas de gobierno por clase de edad*, las cuales no deben ser pensadas en términos de concentración del poder en una sola clase, “la clase en el poder”, sino como estructuras sociales y políticas cuyos grados expresan una *ordenada división de poderes*. En el pasado de la sociedad Massai del este de África, considerada modelo del sistema de clases de edad basado en la iniciación, sus miembros se movían en busca de pastos y se las arreglaban para cuidar del ganado y de sus formas de vida local. Su organización social se reflejaba en las tareas personales y las prerrogativas definidas por los conjuntos y miembros de las clases de edad. Los *varones* pasaban por cinco estadios a lo largo de su vida: niños, guerreros, jóvenes adultos, mayores y ancianos, cada grado tenía un nombre y una función. Después de su iniciación, los jóvenes Massai eran agregados con fines específicos: la defensa de las personas y el ganado como *guerreros (Il murran)* por un periodo aproximado de quince años hasta que fueran sucedidos por otra clase de edad. Habiendo accedido al grado superior como *hombres casados (Il moruak)*, se dedicaban a atender sus asuntos familiares y domésticos, entre ellos incrementar su ganado. En el siguiente grado de edad, como *padres (Il piron)*, se les investía con el poder de decisión en las asambleas locales, donde se realizaba su posición de autoridad. Finalmente, en el siguiente grado podían retirarse como *ancianos (Il dasat)*, altamente respetados como portadores del poder simbólico y ritual. Según Bernardi (1985: 147), este esquema ideal guiaba, por lo menos como tendencia, el accionar de cada clase como cuerpo corporativo y aseguraba a todos sus miembros individuales oportunidades equitativas.

Sin embargo, éste y otros esquemas ideales de inspiración estructural funcionalista —que enfatizan el carácter igualitario, equitativo, si no armónico, en las relaciones entre las edades— han recibido muchas críticas por parte de otras corrientes antropológicas. Spencer propone una interpretación intermedia: la existencia de una organización por edad tiende a *balancear la estructura de poder entre los hombres, entre los jóvenes que han alcanzado la madurez física y los viejos, cuya experiencia y amplia influencia son sus principales ventajas*. Spencer interpreta esto como un *balance entre naturaleza y cultura* que se refleja en mucho el simbolismo asociado a la organización por edad, el cual a menudo enfatiza la deprivación de la juventud y el respeto que debe tenerse a los hombres más viejos, e impone la circunscripción como el peldaño más alto en



© Federico Gama.

el proceso civilizatorio administrado por los ancianos. Éstos controlan hasta dónde pueden avanzar los hombres jóvenes en sus posiciones, cuándo se pueden casar y cuáles son sus privilegios. A diferencia de la oposición entre hombres y mujeres, entre los jóvenes y los viejos se juega una transformación dinámica constante, pues los jóvenes sí tienen un interés de largo plazo en el *status quo* –del cual nunca podrán disfrutar las mujeres en las sociedades dominadas por hombres–. Nunca se plantea la cuestión de si ellos tomarán las posesiones de los hombres viejos, sino *cuándo y de qué manera*. Los jóvenes deben hacer valer sus derechos para mostrar su temple y también abstenerse de realizar alguna flagrante violación al sistema que pueda erosionar el sistema gerontocrático y dañar su propia reputación cuando sean ancianos. En la naturaleza, observa Spencer, es frecuente que los machos en el cenit de desarrollo psíquico controlen a las hembras de la manada, pero en una cultura gerontocrática hay un desplazamiento hacia los hombres que han trascendido esa etapa cumbre del desarrollo psíquico. Éstos son los polígamos, mientras los jóvenes deben esperar como solteros. La organización por edad, con su frecuente énfasis en el ritual y los valores morales, provee un sistema que los hombres más viejos deben controlar, si es que desean mantener sus ventajas (Spencer, 1996: 8).

Carles Feixa sostiene que las interpretaciones estructural funcionalistas enfatizan las funciones positivas en la integración y solidaridad social; sin embargo, “los sistemas de edad sirven a menudo para legitimar un desigual acceso a los recursos, a las tareas productivas, al mercado matrimonial, a los cargos públicos”, y en ese sentido son “categorías de tránsito muy formalizadas, equivalentes estructuralmente a nuestra juventud, ritualizadas mediante las ceremonias de iniciación, cuya función es legitimar la jerarquización social entre las edades, inhibiendo el desarrollo de un conflicto abierto (pues los jóvenes acaban siendo adultos) y, asegurando la sujeción de los menores a las pautas sociales establecidas” (Feixa, 1998: 23). Pierre Bourdieu observa que *en la organización de las edades interviene la cuestión del poder*, “la división (en el sentido de repartición) de los poderes”. Cualquier clasificación por edad es “siempre una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar” (Bourdieu, 1990). Por último, no se puede dejar de subrayar que desde el paradigma estructural funcionalista la socialización se propone como la internalización que niños y adolescentes hacen de las competencias



© Federico Gama.

y conocimientos adultos. A través de los modelos de roles y su continuo reforzamiento a través de instituciones como los grados de edad, niños y jóvenes son moldeados por la cultura adulta que los rodea, y en todos los casos *son percibidos como básicamente pasivos*.

Los ritos de paso y la juventud contemporánea como etapa liminal

Cultura y naturaleza 3: las ceremonias de iniciación como marca cultural a la edad adulta y a la condición juvenil. Una de las líneas de investigación antropológica que más ha aportado al estudio de la juventud como etapa de transición a la adultez es la de los ritos de paso o ceremonias de iniciación, encontradas generalmente –aunque no siempre– en un amplio espectro de sociedades primitivas. No en todas estas sociedades existió una condición nítidamente diferenciada entre la infancia y la adultez; generalmente, niños y niñas, en un periodo que coincidía con la *pubertad fisiológica*, pasaban directamente –a veces por intermediación de los ritos de iniciación– de la infancia a la edad adulta, asumiendo todas las obligaciones y derechos adultos (Lutte, 1991). Sin embargo, sea que se identificara una condición adolescente o no, las etnografías hacen hincapié en el *valor social otorgado a la pubertad como linde fundamental en el curso de la vida*, básico para la reproducción de la sociedad en su conjunto y para la producción de la masculinidad y la feminidad



© Federico Gama.

adulta de sus miembros. En muchas sociedades primitivas, los conjuntos ceremoniales asignados por separado a los jóvenes varones y mujeres en este momento del ciclo vital muestran *la necesidad de no dejar al albedrío de la naturaleza el trascendental momento del ingreso a la vida adulta* (Feixa, 1998) celebrando el *mito del púber resucitado* vinculado a la concepción de *la adolescencia como segundo nacimiento* (Levi-Strauss, 1986). Se muere como niño(a) para renacer como adulto o adulta.

Los *ritos de paso* son rituales que marcan el pasaje entre una etapa de la vida y la otra. Tienen lugar en situaciones conflictivas de la existencia humana (crisis de vida), cuando el individuo debe afrontar nuevos compromisos existenciales. El concepto proviene del belga Arnold Van Gennep, haciéndose parte importante de la antropología británica y de teóricos como Edmund Leach, Max Gluckman, Mary Douglas o Victor Turner. Van Gennep distingue tres tipos de ritos de pasaje: de separación, de transición y de incorporación. Sin embargo, se ha hecho más usual pensar estos tres como elementos de un mismo rito que incluye cada uno de ellos como fases diferenciadas: separación, transición e incorporación. Un concepto clave es el de liminalidad. Van Gennep observó los ritos transicionales como liminales, los ritos de separación como preliminales y los de incorporación como posliminales.

En las ceremonias de iniciación un individuo deja su grupo y experimenta una *muerte simbólica* al separarse de su vida ordinaria, iniciando una

fase de *segregación/marginación*, tomando roles no apropiados para su edad o para su género y que forman parte de la denominada fase liminal, que para Victor Turner es la más importante. Durante la liminalidad, el estatus y los roles del participante son transformados deliberadamente en ambiguos, a fin de separar el proceso ritual de la vida social ordinaria: hombres actuando como mujeres, los mayores actuando como si fueran jóvenes, jefes como súbditos, etcétera, y comprende un prolongado periodo en el que los participantes son literal y simbólicamente marginalizados. Finalmente, se incorporan al grupo/la sociedad con un nuevo estatus, el de adultos, por ejemplo. Para los muchachos, aun cuando los *procesos de maduración fisiológica* –y sus manifestaciones como la aparición de caracteres sexuales secundarios, crecimiento físico, etcétera– desencadenan la pubertad, sólo las ceremonias de iniciación *aseguran su formación como agentes productivos*. Para las muchachas, su ingreso a la pubertad es *identificado con la primera menstruación, pero sólo los ritos de paso a las que son sometidas garantizan su formación como agentes reproductivos*. Estos ritos de paso son considerados como el camino para gestar/iniciar y definir la vida en términos adultos, eliminando la ambigüedad, incluso en torno al género y la sexualidad. Al decir de Feixa (1998), “la transición juvenil a la adultez es esencialmente un proceso de identificación con un determinado género”.

A su vez, Turnbull (1984) observa entre los pigmeos BaMbuti –sociedad de cazadores y reco-

lectores nómadas que habitan en la selva de Ituri (Zaire)— que el rito de Elima celebra el fin de la infancia. En el caso de las muchachas, cuando aparece la sangre menstrual son separadas en una casa especial y después de un mes de cánticos y festejos, y algunas actividades extraordinarias como atacar a los muchachos, se reintegran a la vida del grupo y se les considera mujeres ya maduras. En el caso de los varones, los cambios de la pubertad no son tan evidentes ni instantáneos, *deben demostrar su virilidad* con una de las muchachas recluidas en la cabaña del Elima, matar/cazar un animal “auténtico” (grande) y demostrar que no sólo son capaces de alimentar a su propia familia, sino también de ayudar en la alimentación de los ancianos del grupo. Ciertos antropólogos han señalado la enorme diversidad de estos ritos de paso, tanto en su duración como en el contenido de las pruebas de iniciación a la adultez masculina o femenina, a las que son sometidos los y las jóvenes segregados en espacios liminales al grupo. Algunos focalizan la crueldad y el sufrimiento físico en las pruebas por las que deben pasar los varones jóvenes para demostrar su virilidad, mientras otros destacan la diferencia de funciones entre las iniciaciones masculinas y las femeninas.

Esta línea de investigación se mostró fructífera al revelar, mediante descripciones densas, cómo los cuerpos de los muchachos eran intervenidos por los adultos involucrados en el ceremonial para ser modificados mediante inscripciones, escarificaciones, pinturas, tatuajes, perforaciones e implantes que marcan y revelan para su reconocimiento por toda la comunidad, su cambio de estatus y posición social. Sin embargo, la mayoría de los ritos de paso estudiados por antropólogos focalizan su atención en cómo los adultos guían a los adolescentes hacia la adultez en su cultura o comunidad, silenciando las voces y experiencias de los jóvenes protagonistas.

Los primeros intentos por empoderar esas voces/sujetos recién se realizarían en la década de 1960, con la emergencia de los jóvenes en la escena pública. De Martino compara los acontecimientos de violencia protagonizados por bandas de jóvenes suecos en el centro de Estocolmo con los ritos de pubertad Kwakiutl y las *saturnalias* romanas, donde los adultos estimulaban a los jóvenes a explotar y, al mismo tiempo, les dotaban de un esquema mítico y ceremonial que los transformaban en símbolos de la adquisición de nuevos roles sociales en el marco de una renovación de la comunidad. Observa que la carencia de estos ritos en las sociedades modernas ha impulsado a los jóvenes a inventar “nuevos ritos y nuevos símbolos capaces de llenar este vacío y de orientarles en la construcción de una identidad social” (Feixa, 1998: 46). Esta hipótesis es reforzada por Victor Turner (1979), quien en su observación sobre la cultura juvenil hippie *convierte a la juventud en una*

suerte de etapa liminal. En esa línea, Levi y Schmitt (1996: 8) observan que la característica que distingue a la juventud moderna de otras edades es su situación *liminal*: su ubicación entre los *márgenes* movedizos de la dependencia infantil y la autonomía adulta. Para Urteaga (2004) esta liminalidad tiene como origen la aceptación social de la *adolescencia* como estadio inevitable del desarrollo humano y como etapa de *moratoria social* y de *crisis* desde fines del siglo XIX. Allí, *la juventud asume un carácter de “preservación”* o segregación en un periodo de libre flotación/turbulencia emocional, situación que conlleva el hecho de que *deba adquirir calificaciones para la vida adulta en un contexto separado de la vida adulta* (las escuelas) y en condiciones de subordinación y dependencia jurídica, moral y económica.

En las extensas actividades rituales por las que pasaron hombres y mujeres jóvenes en África Central para marcar su iniciación a la adultez, las observaciones de Victor Turner enfatizaron la negación a las normas y a la jerarquía social de la fase liminal y revelaron la emergencia de lo que denominó *communitas*, o *el sentimiento generalizado de comunidad —de existencia de lazos sociales eternos—* que se suscita entre los participantes de un ritual de transición en el momento en que se sienten/se viven bajo el control y la autoridad de la comunidad. El *communitas* trasciende la estructura social en la medida en que hace sentir su autoridad a los participantes del ritual, lo cual es representado en



© Federico Gama.

la inversión simbólica de los roles y acciones de los participantes. Contrario a la postura que observa en el ritual una representación de la estructura social (Durkheim), Turner observa en estos ritos el *poder simbólico* emergido del *communitas* en la fase liminal, y en esa medida sostiene que esos lazos trascienden la estructura social. Esta propuesta fue muy atractiva entre antropólogos, y dio paso a muchos estudios sobre cómo los adolescentes alrededor del mundo asumían nuevos roles culturales que hacían reconocer mediante acciones ritualizadas que dramatizaban la liminalidad de la juventud (Bucholtz, 2002).

Monod (2002), quien estudia a los *barjots*, subcultura juvenil parisina en 1968, observa un conjunto de prácticas culturales, algunas muy ritualizadas, a través de las cuales los jóvenes crean su presencia y se hacen visibles ante la sociedad adulta, pero sobre todo ante otros jóvenes también adscritos a subculturas juveniles con las cuales mantienen relaciones de oposición constante. Esta perspectiva se mostró exitosa en los acercamientos que realizaron algunos investigadores a prácticas culturales y sociales marcadamente ritualizadas entre las *bandas juveniles mexicanas*, los *punks* y *rockers* de los años 80 y 90 (Valenzuela, 1988; Reguillo, 1991; Urteaga, 1998; Feixa, 1998; Marcial, 1996; Piña M., 2004), y continúa dando luces en los acercamientos a las *maras* y *cholos* de este siglo (Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007). En los últimos años esta perspectiva en el tratamiento de *los ritos de iniciación a los mundos juveniles* se ha ampliado a diversos aspectos ligados a la construcción de la masculinidad. Por ejemplo, Abarca y Sepúlveda (2005) exploran las relaciones entre masculinidad, violencia y territorio en jóvenes de un asentamiento urbano popular, miembros de las “barras bravas” del fútbol chileno, con especial énfasis en los ejes centrales de la vivencia juvenil barrista: las categorías de *aguante* y *piño de choque*, valores de la cultura masculina juvenil local-territorial, en la que viven, expresan bravura, devoción carnavalizada, juega, pasión, trascendencia. En esta cultura de género local domina el afán de afirmación y preeminencia.

Juventud, patologías sociales y sociedades urbanas

Los etnógrafos de la escuela de Chicago

Desde el sentido común, el término *bandas juveniles* epitomiza el lado oscuro, inestable, impulsivo, desenfrenado, si no delictivo, de la representación moderna de juventud. Sin embargo, este tema también ha tenido otros caminos en la investi-

gación sobre juventud. En México, por ejemplo, funge como detonador de una nueva conceptualización de juventud, permitiendo reintroducir a los jóvenes como agentes culturales y sujetos sociales (Urteaga, 1996; 2007). Diversos autores han ilustrado el espectacular crecimiento de Chicago en el siglo XIX y principios del XX. Convertida en gran metrópoli, su acelerado crecimiento urbano y desarrollo industrial arrastró un abanico de problemas sociales vinculados al arribo de grandes oleadas de inmigrantes europeos que generalmente no hablaban inglés y parecían socavar la vida urbana con sus costumbres, ideologías, expectativas de trabajo y riqueza. Los jóvenes hijos de inmigrantes, a medio camino entre la sociedad estadounidense y la cultura de sus padres, creaban bandas (*street gangs*) en ciertas zonas de la ciudad. Bajo denominaciones tan sugerentes como *Baldes de Sangre*, *Los Rudos de Hawthorne* o *las Vampiresas Gimientes*, los jóvenes pandilleros suscitaban la preocupación de las instituciones por su apariencia extravagante, sus actividades presuntamente delictivas y su resistencia a la autoridad.

En el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, emerge la primera *gran escuela* de sociología estadounidense, la *escuela de Chicago*, la cual conjunta diversas tradiciones investigativas y usa métodos etnográficos, documentales y estadísticos en la construcción de un *corpus* de investigación social sobre la ciudad. Ella se ocuparía de asuntos hasta entonces no considerados dignos de atención académica como la pobreza, marginación social, la delincuencia, el crimen, la enfermedad, el desempleo, la prostitución, las pandillas o la vida bohemia.² Esta escuela alimentará de manera fundamental a la categoría juventud tal como se conoce hoy día: si bien aborda por primera vez el tema con criterios científicos frente a las aproximaciones moralizantes o psicomédicas predominantes, también es responsable, en gran parte, del establecimiento de *la ecuación*, actualmente familiar, *entre la adolescencia como problema social y psicológico* de una intensidad particular y *el delincuente juvenil* como víctima de las situaciones materiales, culturales, psicológicas o morales. En relación con las *bandas callejeras*, teóricamente se sostiene que la causa de la degeneración de las bandas juveniles es la anomia moral existente en algunas regiones de la gran ciudad, producto de la desorganización social y de la desaparición de los sistemas tradicionales de control informal. Aplicando esta propuesta a lo que se consideraba como *desviación juvenil*, *ésta no sería un fenómeno patológico sino el resultado previsible de un determinado contexto social*. Estos planteamientos constituyen-

² Ulf Hannerz observa que al interior de esta escuela se fueron desarrollando dos tipos de estudios urbanos: uno se volvería más “sociológico” y el otro más “antropológico”. Éste “sólo por adopción puede formar parte de la ascendencia de la antropología urbana” (Hannerz, 1986: 41).



© Federico Gama.



© Federico Gama.

ron un cambio muy importante en la percepción de las bandas, aun cuando sus aproximaciones etnográficas a las culturas juveniles en las calles de Chicago –otro aporte de la escuela– rebasaran ampliamente sus marcos conceptuales.

El estudio más ambicioso en esta dirección es el realizado por Frederick Thrasher (1927), quien consignó mil 313 bandas ubicadas en los suburbios de Chicago, cuya composición y características intentó comparar. Aportes sustantivos de esta investigación son: (1) el descubrimiento de la emergencia de las bandas directamente relacionada a un cierto hábitat, las denominadas *zonas intersticiales*, zonas filtro entre dos secciones de la ciudad (entre barrios de negocios, zonas industriales y barrios residenciales en decadencia). (2) La primera definición analítica de una banda juvenil en donde se superan las connotaciones desviacionistas y patológicas predominantes en la época, subrayando los elementos de solidaridad interna, vinculación a un territorio y constitución de una tradición cultural distintiva (redes de sociabilidad, una jerga propia, ritos y universos simbólicos), como ejes agrupadores de las bandas juveniles. Sin embargo, el énfasis dado en la relación entre *desviación juvenil* y distribución del fenómeno en el territorio urbano hacen tratar a Thrasher de manera superficial el *entramado cultural* que generaban las bandas juveniles (Feixa, 1998). (3) Construye una tipología de pandillas: “tipo difuso” (pandilla rudimentaria, casi sin estructura); “tipo sólido” (alto grado de lealtad, poderosa en el conflicto, cuidadosa de su reputación, con ceremonias de iniciación, lenguaje, señas); “tipo convencional” (proporciona sociabilidad a sus miembros en torno a actividades deportivas, lúdicas y políticas). Otras orientaciones de la pandilla según sus miembros se convertían en adultos: (a) hacia sociedad secreta; (b) hacia crimen organizado. Teóricamente, las pandillas debían conside-

rarse parte de la desorganización social que él proponía típica de la zona de transición. Sin embargo, encuentra que la pandilla ofrece un sustituto de lo que la sociedad no es capaz de dar y proporciona alivio a la supresión y al comportamiento desagradable (Thrasher, 1963). La *pandilla misma era una organización más que una desorganización*. Este es un ejemplo de cómo los conceptos de la escuela de Chicago traicionaban la observación de la ciudad de Chicago (Hannerz, 1986).

Vinculado a la segunda escuela de Chicago, la obra de William Foote Whyte, *Street Corner Society* (1943) [*La Sociedad de las esquinas*, 1971], marca un giro metodológico importante al concentrarse

en dos grupos juveniles presentes en un barrio italiano de Boston que llama Cornerville, donde destaca su interés por los aspectos no delictivos de las bandas de la calle. Entre *The Gang* y este texto se ha vivido la depresión de 1929 y se arrastra el desempleo entre la población juvenil. Los miembros de las bandas son mayores de 18 años, lo cual proporciona estabilidad y continuidad a la organización. El estudio se caracteriza por una intensa observación participante fundada en la convivencia diaria con una familia inmigrante italiana, con la banda de *los Norton*, y por el vínculo afectivo con *Doc*, el líder de la banda. Desde allí, Whyte revela el modo de vida y la visión del mundo de la pandilla. Los Norton, los muchachos de la esquina, y los *college boys* comparten el barrio. Whyte compara y explica sus contrastes dentro de una *concepción generacional juvenil* no elaborada hasta ese momento: por encima de que ambos grupos centren sus actividades en dos ámbitos diferenciados, unos en la calle (esquinas, barberías, fondas, salones de billar o clubes) y otros en la escuela, *forman parte de una sociedad relativamente independiente de los adultos*. Mientras los de la calle viven la depresión desocupados o sólo acceden a empleos eventuales y pocos completan sus estudios de secundaria; los del colegio han accedido a la educación superior que les sirve como medio de ascenso social para abrirse paso individualmente como profesionales dentro de la sociedad mayor. Whyte profundiza en *la organización interna de cada grupo y los valores que cada uno prioriza en sus relaciones internas y con el otro grupo*. Los Norton han creado un estrecho vínculo basado en un fuerte sentimiento de lealtad de grupo a través de lazos creados desde la infancia, y el grupo es considerado como su familia. La sociedad diferente con los adultos se expresa en las formas propias de liderazgo en cada grupo, en los Norton: capacidad del líder para mantener al grupo unido; en

los *college boys*: capacidad del líder de representar el grupo hacia fuera, etcétera. Entre las conductas de la pandilla que los asistentes sociales municipales no entendían, estaban el que algunos de sus miembros traficaran en circuitos ilegales y el rechazo de la mayoría de ellos a asistir al “hogar juvenil”. Whyte denuncia la miopía de las instituciones que califican con sus propios valores los comportamientos de los jóvenes y la construcción institucional de *estereotipos desviantes de la cultura juvenil, al etiquetar como desviado todo intento por parte de los sujetos de regular su tiempo libre, producir sus propios valores y formas de conducta y formas de liderazgo estable*.

Entramados culturales propios, que incluyen formas de liderazgo y regulación de su *tiempo libre en la calle*, a la que conciben *como una esfera de libertad y emoción opuesta a las aburridas y pesadas esferas de control social* (Thrasher, 1927), entrarán a formar parte de los elementos definitorios de la cultura juvenil en general, aunque los autores de Chicago centraron su atención en los que consideraron jóvenes “desviados”, “problemáticos”, los que se salían de “la normalidad” o evidenciaban la existencia de una patología social que debía reformarse.

Este fue el inicio del debate antropológico sobre juventud en ámbitos urbanos. En México, también serán los jóvenes en la calle, agregados en las *palomillas, gavillas o pandillas* los primeros en

acaparar la atención de intelectuales como Luis Buñuel (*Los olvidados*, 1950), Oscar Lewis (1986) y de la policía (pachucos, tarzanes). Será hasta la década de 1980 cuando las bandas juveniles se conviertan en objetos de indagación académica,³ pero esta discusión la dejamos para otra oportunidad.

Notas sobre Jean Monod y la escuela de Birmingham

Una obra que continúa la tradición de Chicago es *Los barjots. Etnología de bandas juveniles* del antropólogo francés Jean Monod, discípulo de Levi Strauss que decidió acercarse a los *blousons noirs* o bandas de jóvenes parisinos que habían proliferado desde los años 50. En términos teóricos, el autor continúa el traslado del “eje interpretativo desde el concepto de desviación al de subcultura”, se pasa de su comprensión como fenómeno de anomia o de patología social a uno de creatividad simbólica y resistencia cultural. Monod revela etnográficamente cómo las bandas crean cultura articulando estilos distintivos a través de comportamientos, vestimentas, gustos musicales, lenguajes y representaciones del espacio y el tiempo. En términos metodológicos, la obra sienta bases profundas en el trabajo de campo en los espacios públicos y juveniles (Feixa, 1993; 1998). Sin embargo, fue una obra solitaria en la etnología urbana francesa, aunque muy recurrida en los ámbitos iberoameri-



© Federico Gama.

³ Un estado de la cuestión respecto a la temática de las agregaciones juveniles, y en particular de las pandillas y bandas juveniles en México, puede verse en Urteaga (1996).

canos antropológicos que incursionaron en este tema durante los años setenta.

La perspectiva de Chicago también tuvo impactos significativos en los trabajos producidos por los fundadores de los *estudios culturales* o la denominada escuela de Birmingham de los años setenta. Al asumir Stuart Hall la dirección del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (CCCS), impulsa los estudios de las subculturas juveniles británicas de la posguerra. En este breve espacio sólo se resaltan algunos puntos respecto a esta corriente: comparte con Chicago su interés por las clases trabajadoras, pero ubica a la juventud tanto en la esfera material como en la simbólica. Su atención se dirigió principalmente a las prácticas culturales juveniles. Algunos miembros del CCCS rechazan totalmente el concepto de juventud, reemplazándolo por el de *subcultura*, término que consideraron enfatizaba mejor *la posición de clase* de tales formaciones culturales. A diferencia de la escuela de Chicago, el CCCS *no se casó* con los métodos etnográficos, los otros métodos, algo

más favorecidos, fueron el análisis textual de los medios y el análisis semiótico de las formas culturales. Sin embargo, sus preocupaciones teóricas a menudo ensombrecieron los detalles etnográficos en tales investigaciones. Entre los trabajos de corte etnográfico más importantes están *Aprendiendo a trabajar o cómo los muchachos de clase obrera obtienen trabajos de clase obrera* (Willis, 1988); *Subcultura. El significado del estilo* (Hebdige, 2004), pero ante todo la primera compilación de estudios sobre subculturas juveniles británicas, realizada por investigadores de diferentes disciplinas y cuyo mérito principal estriba en la construcción colectiva de conocimiento (Hall y Jefferson, 1975).⁴

Con estas escuetas referencias a la corriente teórica que permitió el giro teórico y metodológico más importante en el pensamiento que piensa a la juventud, se cierra este pequeño recorrido antropológico *clásico* sobre las edades y la juventud, quedando pendientes las discusiones contemporáneas respecto al sujeto joven en una multiplicidad de contextos, incluido el mexicano.

Bibliografía

- Abarca, Humberto y Mauricio Sepúlveda, "Barras bravas, pasión guerrera. Territorio, masculinidad y violencia en el fútbol chileno", en F. Ferrandiz y C. Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos, 2005, pp.145-169.
- Alan Bernard y Jonathan Spencer (eds.), "Rite of passage", en *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*, Londres, Routledge, 2002, pp. 489-490.
- Benedict, Ruth *El hombre y la cultura*, Buenos Aires, Sudamericana, 1967 [1938].
- _____, "Continuidades y discontinuidades en el condicionamiento cultural", en J. A. Pérez Islas, M. Valdez y M.H. Suárez (coords.), *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*, México, Porrúa/UNAM, pp. 35-45.
- Bernardi, Bernardo, "Age", en Alan Barnard y Jonathan Spencer (eds.), *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*, Londres, Routledge, 2002, pp. 21-23.
- _____, *Age Class Systems: Social Institutions and Politics Based on Age*, Nueva York, Cambridge University Press, 1985.
- Bourdieu, Pierre, "La juventud no es más que una palabra", en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo/CNCA, 1990, pp. 163-173.
- Bucholtz, M., "Youth and Cultural Practice", en *Annual Review of Anthropology*, núm. 31, 2002, pp. 525-552.
- Clarke, John; Stuart Hall, Tony Jefferson y Brian Roberts "Subculturas, culturas y clase" en J.A. Pérez Islas, M. Valdez y M.H. Suárez (coords.), *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*, México, Porrúa/UNAM, 2008 [1975], pp. 271-324.
- Cruz Santacruz, R., "La significación cultural del concepto de adolescencia. Aproximaciones a su estudio", tesis de maestría en antropología social, México, IIA-UNAM, 1995.
- Evans Pritchard, E.E., *Los Nuer*, Barcelona, Anagrama, 1997 [1940].
- Feixa, Carles, *La joventut com a metàfora*, Barcelona, Secretaria General de Joventut-Generalitat de Catalunya, 1993.
- _____, "Antropología de las edades", en Joan Pratt y Ángel Martínez (eds.), *Ensayos de antropología cultural*, Barcelona, Ariel, 1996, pp. 319-334.
- _____, *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, México, Causa Joven-SEP, 1998.
- García Canclini, Néstor, *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa, 2004.
- Hall, Stuart y Tony Jefferson (eds.), *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in Post-war Britain*, Londres, Routledge, 1998 [1975].
- Hannerz, Ulf, *Exploración de la ciudad*, México, FCE, 1986.
- Hebdige, Dick, *Subcultura. El significado del estilo*, Buenos Aires, Paidós, 2005 [1979].
- Levi, G. y J. C. Schmitt, *Historia de los jóvenes*, 2 vols., Madrid, Taurus, 1996.

⁴ *Resistance Through Rituals. Youth Subcultures in Post-war Britain* es una obra capital no traducida de manera completa al español hasta el momento. El capítulo introductorio, "Subculturas, culturas y clase", recién fue traducido el año pasado.



© Federico Gama.

- Levi-Strauss, Claude, *El pensamiento salvaje*, México, FCE, 1986.
- Lutte, Gerard, *Liberar la adolescencia. Psicología de los adolescentes y los jóvenes*, Barcelona, Herder, 1991.
- Marcial, Rogelio, *Desde la esquina se domina. Grupos juveniles: identidad cultural y entorno urbano en la sociedad moderna*, México, El Colegio de Jalisco, 1996.
- Mead, Margaret, *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, Barcelona, Laia, 1979 [1928].
- Martin Criado, Enrique, *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*, Barcelona, Istmo, 1997.
- Mitchell, Jon, "Rituals", en Alan Barnard y Jonathan Spencer (eds.), *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*, Londres, Routledge, 2002, pp. 490-493.
- Monod, J., *Los barjots. Ensayo de etnología de bandas de jóvenes*, Barcelona, Ariel, 2002.
- O'Donnell, Mike, *Age and Generation*, Londres, Tavistock, 1985.
- Spencer, Paul, "Age organization", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Sciences Encyclopedia*, Londres, Routledge, 1996, pp. 7-8.
- Pérez Islas, José Antonio, "Juventud: un concepto en disputa", en J.A. Pérez Islas, M. Valdez y M.H. Suárez (coords.), *Teorías sobre la juventud. La mirada de los clásicos*, México, Porrúa/ UNAM, 2008, pp. 9-33.
- Piña M. Cupatitzio, *Cuerpos posibles... cuerpos modificados. Tatuajes y perforaciones en jóvenes urbanos*, México, SEP/ Instituto Mexicano de la Juventud, 2004.
- Reguillo, Rossana, *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, México, ITESO, 1991.
- Thrasher, Frederik, *The Gang. A Study of 1313 Gangs in Chicago*, Chicago, University of Chicago Press, 1963 [1927].
- Turner, Victor, *El proceso ritual*, Madrid, Taurus, 1979.
- Turnbull, Colin, "Elima, la danza de la vida", en *Los pigmeos, el pueblo de la selva*, Barcelona, Javier Vergara, 1984, pp. 193-209.
- Urteaga C.P., Maritza, "La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos", tesis de doctorado en ciencias antropológicas, México, UAM, 2007.
- _____, "Imágenes juveniles del México moderno" en J.A. Pérez Islas y M. Urteaga Castro Pozo (coords.) *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México, IMS/ SEP/ Archivo General de la Nación, 2004, pp. 33-89.
- _____, *Por los territorios del rock. Identidades juveniles y rock mexicano*, México, CNCA/ Causa Joven-SEP, 1998.
- _____, "Organización Juvenil" en J.A. Pérez Islas y E. P. Maldonado (coords.), *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986-1996*, México, SEP-Causa Joven (Jóvenes, 1), 1996, t. II, pp. 150-261.
- Valenzuela A., José Manuel, *¡A la brava ese! Cholos, punks, chavos banda*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1988.
- Valenzuela A., J. M., A. Nateras y R. Reguillo, *Las maras. Identidades juveniles al límite*, México, UAM/ El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos, 2006.
- Willis, Paul, *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen empleos de clase obrera*, Madrid, Akal, 1988 [1977].
- Whyte, William F., *La sociedad de las esquinas*, México, Diana, 1971.



Las cuatro transformaciones históricas de la condición juvenil

José Antonio Pérez Islas*

Como bien dice John R. Gillis (1974), la historia social de los jóvenes no puede separarse de la historia de los contextos y de sus instituciones que la produjeron; y esto es un asunto elemental que muchas veces se ha soslayado al abordar los temas juveniles. Es la sociedad la que produce y reproduce a sus nuevos miembros, no sólo en el ámbito de lo material sino de lo simbólico, y a partir de las condiciones objetivas y las representaciones que se construye se genera lo que se denominará “juventud” con todas sus particularidades, en función de las propias relaciones sociales de desigualdad y diferencia en que se organiza la sociedad y que adoptan los diversos grupos juveniles en función de su sexo, clase, etnia y de la especificidad local.

No obstante, está muy lejos de nosotros intentar aquí la realización de un estudio detallado y concreto de cómo se han desarrollado estas historias en casos como el mexicano, por ejemplo; primero, porque en otro lugar hemos planteado una propuesta en este sentido (Pérez Islas y Urteaga, 2004), y segundo, porque este objetivo rebasa en mucho la intención del presente escrito. Lo que nos interesa aquí es más bien delinear a grandes trazos una historia compartida de Occidente que nos permite colocar suficientes postas para ver la manera en que, desde la modernidad, la producción social de lo que se llama juventud está relacionada con el desarrollo y transformación de tres instituciones sociales: la familia, la escuela y el trabajo, las cuales formarán un espacio para construir dicha categoría, para finalmente realizar una propuesta sobre la generación de una cuarta transformación que en la actualidad se está gestando y que, según nuestra hipótesis, puede modificar drásticamente nuestro concepto de juventud.

En este proceso relacional, una de las condiciones que persistentemente ha estado presente en la historia de la categoría juventud y sus innumerables equivalentes (Gillis, 1974) es una representación que aglutina dos significados: una clasificación dentro del sistema social de edades (ser niño, ser joven, ser adulto y sus fronteras), y una función de jerarquización/subordinación donde lo juvenil siempre se concibe “en proceso

de” (aprendizaje, crecimiento, experiencia, etcétera). De ahí que comúnmente se traslapen dos actitudes desde las miradas institucionales y sus agentes adultos: la formación y el control. De ahí que la condición juvenil posea en sus entrañas un sentido jerárquico, es decir, de relaciones de poder, como ya decíamos en otro momento: lo joven adquiere desde la institución, un estatus de indefinición y de subordinación; a los jóvenes se les prepara, se les forma, se les recluye, se les castiga y, pocas veces, se les reconoce como *otro*. En el mejor de los casos, se les concibe desde el mundo adulto, como *sujetos sujetados*, es decir, con posibilidades de tomar algunas decisiones, pero no todas; con capacidad de consumir pero no de producir, con potencialidades para el futuro pero no para el presente (Pérez Islas, 2000).

La combinación de estos significados han provocado –según el historiador italiano Mauro Bini (1981: VII-VIII), parafraseando a Marx– que “la historia de la juventud aparezca como la historia de una *clase peligrosa* –objetivamente primero, subjetivamente después– que al confrontarla, la sociedad de los adultos genera instituciones tranquilizadoras que la puedan transformar en una *clase trabajadora*”. La importancia de esta premisa tiene que ver con el desarrollo de las condiciones de producción y de las fuerzas productivas, que a su vez deben reproducir, material y simbólicamente, a sus agentes sociales (Morch, 1996). El contexto es la transformación del proceso de producción de mercancías (con su fabricación física, su valoración, así como la reproducción del capital que le da origen) que involucra una modificación de relaciones sociales articuladas a su alrededor. A partir de estas consideraciones conceptuales veamos las tres profundas transformaciones sociales que han sido el generador de la juventud que conocemos en la modernidad.

La transformación de la unidad familiar

El proceso de transición de la producción agraria y artesanal a una economía industrial basada en la máquina y en la fábrica genera una notable extensión de dominio del trabajo y su separación de la vida familiar, que en un momento dado impone una calificación cada vez más especializada de

* Sociólogo. Coordinador del Seminario de Investigación en Juventud, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (email: perezislas@yahoo.com)

la mano de obra, lo cual finalmente se concreta en la constitución de un sistema escolar que con el tiempo se volverá obligatorio y, a la vez, una privatización de la familia y su aislamiento del control social de la comunidad, transformaciones siempre “fijadas” por las legislaciones (mayoría de edad, derecho de propiedad y de herencia, normatividad laboral, derecho civil). Así, “cuando cambian las condiciones de reproducción de los grupos sociales y, por lo tanto, las condiciones sociales y materiales de producción de nuevos miembros, es cuando se producen diferencias de generación; los nuevos miembros son generados de manera distinta” (Criado, 1998: 83).

Así, la primera transformación radical se produce en la época preindustrial, cuando la unidad productiva que es fundamentalmente la familia -donde sus diferentes miembros “trabajaban” como un solo cuerpo por el bienestar colectivo- es transformada por un capitalismo que rompe con esa articulación de producción-reproducción-consumo y transforma en unidad económica básica al individuo, quien a partir de entonces será quien deba vender su fuerza de trabajo para poder sobrevivir (Pahl, 1991). Así, la construcción social de lo juvenil surge en paralelo con la aparición industrial de los significados de trabajador y asalariado, que se generan en la transición de lo feudal al sistema de producción capitalista, junto con el surgimiento de las ciu-

dades, la manufactura doméstica y del comercio internacional.

Esta institución familiar del periodo preindustrial concentraba todo el poder decisorio y organizativo en el *pater familiae*, quien finalmente regulaba las uniones, la reproducción, los aprendizajes y los proyectos a futuro. Por su parte, las familias artesanas se convirtieron en el crisol donde entraría el trabajo industrial, destino de muchos de sus miembros jóvenes. “En esas ‘familias-talleres’, donde la vivienda y el lugar de trabajo eran la misma cosa, la prelación en el nacimiento determinaba el porvenir de los hijos, ya que lo esencial era continuar con el oficio. Chico o chica, el primogénito “pasaba a empuñar el timón” y los siguientes por lo general emprendían estudios” (Perrot, 1996).

Conforme avanza el modo de producción capitalista mediante los procesos de modernización, urbanización e industrialización, las familias sufrirán un cambio paulatino pero definitivo al reducirse, como ya se dijo arriba, su papel a lo privado; la paulatina separación infanto-juvenil de la familia -al irse a vivir a otras casas como sirvientes, aprendices, frailes o monjas, o como estudiantes en localidades lejanas a la casa paterna- va a convertir la total dependencia que se tenía de los saberes cotidianos, de los conocimientos productivos y de los afectos en una condición juvenil con un estatuto de semidependencia (Gillis, 1974).



© Federico Gama.

La formalización de los conocimientos

La segunda gran transformación se produce por la especialización de los espacios pero también de los tiempos, separándose el lugar y los horarios de trabajo de la vida doméstica (des y reterritorialización), donde lo laboral queda fuera definitivamente de la esfera privada (Prost, 1991). Las repercusiones son muy fuertes para niños y jóvenes, pues el espacio disciplinario cambia para ellos: anteriormente el taller o la granja familiar reunían en un mismo espacio, y con una misma autoridad, diferentes actividades, pero al fragmentarse el término “disciplina” cambia de significado, pues de considerarse un proceso de “aprendizaje” que adquirirían los descendientes, se transforma en un proceso de “regulación”, cuyo sentido se retoma de su aplicación en las fuerzas armadas (Giddens, 1998).

De la disciplina ejercida por el padre, y aun por algunos patrones y dueños de granjas y talleres, que finalmente era una combinación de autoridad y afecto (Prost 1991), se pasa a la disciplina ejercida por un profesional de su aplicación: el maestro. Esta especialización de las instituciones de socialización (la familia y los afectos, la escuela y los saberes, el trabajo y las actividades productivas) es un paso decisivo para la generación de lo juvenil en la modernidad, porque se empieza a distanciar el aprendizaje por “familiarización” (donde se aprehende “casi” sin sentir lo que se vive en el hogar y esferas cercanas –barrio, amigos, parientes–) del aprendizaje por medio del “trabajo pedagógico técnico”; distancia que desde ese momento va a marcar el destino a los jóvenes originarios de las diferentes clases sociales cuando menos en dos líneas divergentes de adquisición de cultura:

El aprendizaje total, precoz e insensible, efectuado desde la primera infancia en el seno de la familia y prolongado por un aprendizaje escolar que lo presupone y lo perfecciona, se distingue del aprendizaje tardío, metódico y acelerado, no tanto por la profundidad y durabilidad de sus efectos, como lo quiere la ideología del “barniz” cultural, como por la modalidad de la relación con la lengua y con la cultura que además tiende a inculcar (Bourdieu, 2000a: 63).

Pero la constitución de la escuela como espacio especializado de formación no se produjo mediante un tránsito suave y tranquilo, las innumerables resistencias que se dieron mostraron las diferencias de clase: en un principio sólo quienes no eran sujetos de herencia debían asistir a la escuela pública: “era una bodega para un grupo de extraños, desviados en potencia y revolucionarios”



© Federico Gama.

(Musgrove, 2008: 239); después hubo un repunte de la instrucción en casa a quienes podían pagar al maestro particular; para finalmente imponerse la necesidad de una escolaridad obligatoria, exigiéndose a la fuerza laboral alguna acreditación formal como requisito al empleo (Gómez Campo, 1982); la escuela consiguió la autoridad moral para ser considerada un valor en sí mismo, incrementando su alumnado y las unidades escolares (Ariés, 1987). Pero he aquí la otra consecuencia de la segregación escolar organizada por edades (que se produce muy posteriormente a la constitución de la escuela): la oportunidad de convivir, experimentar y comprender que se les da a niños y jóvenes, donde se encuentran con otros “parecidos a mí”, con quienes se puede establecer relaciones, estrategias, aspiraciones, es decir, generar las identidades y solidaridades pertinentes que harán posible la generalización de lo juvenil.

Los espacios de diferenciación entre la familia y la escuela que generó la representación de la niñez a partir del siglo XVIII (Ariés, 1987) se subdivide en una nueva distinción durante el siglo XIX y principios del XX: la separación entre la formación y el salario, lo que es un nuevo impulso a la construcción de lo juvenil: “El imperativo de la juventud, por consiguiente, es el de obtener calificaciones para habilitarla en la transición de la vida privada familiar a la vida productiva aplicable a su clase social” (Morch, 1996: 100).

La transformación del trabajo en empleo

La tercera transformación decisiva en la categoría de juventud se da con la sustitución que se hace del concepto “trabajo” por la hegemonía del “empleo asalariado”, producto del éxito de los procesos de industriales tayloristas y fordistas, volviéndose central la preocupación de que la población juvenil tuviera un empleo, como “el mejor camino” para acceder al soporte privilegiado de inscripción en la estructura social, que permitirá tener no solamente una retribución puntual, sino derechos

ciudadanos, seguridad social, emancipación de la casa paterna y hasta tiempo libre (Castel, 2004). Pronto se fue tomando conciencia de las fragilidades que representaba apostar a esta sola forma de incorporación a ocupaciones subordinadas: el primer empleo, el desempleo, el salario mínimo, el subempleo. Pero en la práctica todas las políticas gubernamentales de desarrollo de lo juvenil se concentraron en posibilitar la incorporación a la condición asalariada: así la educación construyó sus programas teniendo como eje central su percepción de que estaba formando “empleados”; las acciones de capacitación sólo se preocupaban por cómo incrementar la “empleabilidad” de los inempleables; las políticas de vivienda y de salud se basaron fundamentalmente en atender a los que tenían ingresos salariales; las estructuras sindicales o gremiales más importantes, conformadas por asalariados industriales o de servicios, fueron perdiendo su impacto social ampliado para volcarse a la defensa de sus propios intereses. En síntesis, lo que estaba detrás de esta concepción, al igual que en el proceso de producción fordista-taylorista, era la normalización y estandarización de lo juvenil.

La condición juvenil se vinculó entonces a la posibilidad o no de tener un empleo como frontera de inserción o exclusión de los beneficios de la sociedad y la ciudadanía, la diversidad socio-cultural de la que está formada pocas veces se contempló en esta concepción, perdiéndose las identidades concretas y las posibilidades de creación de los sujetos sociales.

Hasta aquí espero se pueda apreciar cómo la condición juvenil es producto de tres transformaciones históricas centrales que han presionado marcando y demarcando sus fronteras: la constitución del individuo como unidad económica básica y no lo comunitario; la especialización de las esferas familiar, escolar y productiva, cuyas interrelaciones en ocasiones han sido muy escasas o difusas; y la centralidad del empleo como forma de integración social.

Cada una de ellas en su momento ha influenciado la forma hegemónica de vivir la juventud, sin con ello pretender que sea la única -no debe olvidarse que siempre se han producido “formas” alternativas de generación de juventud-; al contrario, esta visión estaría incompleta sin vincularla con los sujetos portadores de dicha condición. De esta manera lo juvenil adquiere sentido y concreción en los afectos, preocupaciones, actitudes, prácticas, interpretaciones y experiencias, que producen su *praxis diferenciada*: “su distinción social está en función de esta praxis. Si los jóvenes no logran singularizar su comportamiento, no podrán adquirir una significación como sujetos sociales. Su *praxis* los ‘hace’, los distingue y les confiere un significado en la sociedad” (Brito, 1998: 11).

Como hemos visto, no existe “el surgimiento de lo juvenil” como concepto homogéneo y unívoco, sino que -retomando la propuesta de Morch (1996)- “el secreto está fuera, en la sociedad”; en este sentido, es menester analizar la forma en que en ese espacio social multidimensional se desarrollan lógicas y luchas por la apropiación de bienes escasos, los cuales se generan por la distribución de diversas formas de capital: el económico por supuesto, pero también el cultural, el social y el simbólico, desde donde construyen y reconstruyen sus representaciones, saberes y motivaciones. Con base en lo anterior, los individuos se distribuyen de acuerdo con tres dimensiones: por el volumen global de todos los capitales que posee; por la composición de su capital total (de acuerdo con el peso específico de los cuatro tipos de capital); y, por la evolución en el tiempo o trayectoria de las dos anteriores dimensiones. Así las distancias hacen las diferencias; a su vez, las diferencias hacen las distancias que se llevan inscritas en el cuerpo y conllevan una pluralidad de visiones y prácticas (*habitus*), que producen una elasticidad semántica (Bourdieu, 2000b).

¿Hacia una cuarta transformación?

Una hipótesis

Como proceso para dar sentido a situaciones concretas, con pertenencias y memorias colectivas, con signos, modelos de comportamiento y estilos de vida compartidos, estas subjetividades generan identidades para la acción (De la Garza, 1997), sobre todo porque propongo la hipótesis de que una cuarta transformación está en curso (llámese crisis de la sociedad salarial, precarización del empleo, tercerización o subcontratación, tecnologización, informatización, flexibilización y todos los pos-fordismo, taylorismo, neoliberalismo-) y afecta directamente a la condición juvenil contemporánea. Esta nueva modificación de la condición juvenil estaría marcada por tres rupturas o transformaciones generadas de manera complementaria y que describo muy someramente:

La ruptura/transformación de la toma de decisiones y de la construcción de acción

Se ha dicho que los jóvenes cada vez toman menos decisiones, pues tienen pocas opciones sobre las cuales actuar; en ese sentido son, como en algún momento lo señalara Maritza Urteaga, “hijos de la necesidad” y no “hijos de la libertad” como propone Beck (1999); pero poco se sabe acerca de cómo se produce esta construcción de la acción en los jóvenes, donde se mezclan tradiciones, racionalidades, afectos, valores; sobre todo en condiciones de crisis económica, social y en proceso de profundo cambio cultural, donde las instituciones sociales, entendidas como reglas y recursos, cada vez tienen menos coherencia con



© Federico Gama.

el entorno que les rodea, dejando a los individuos a su suerte.

La ruptura/transformación del proceso de emancipación

Se dice que las limitaciones del mercado laboral para los jóvenes está convirtiéndose en un obstáculo para que puedan lograr la emancipación y convertirse finalmente en autónomos financiera y territorialmente; los bajos ingresos y los empleos inestables hacen que permanezcan por más tiempo en el hogar de origen, rompiéndose la sincronización entre la función para lo cual fueron preparados (es decir, ser adultos ciudadanos) y el acontecimiento real. En este sentido, habría que preguntarse si ello implica una modificación del significado social de la edad y de las representaciones que lo acompañan. Sobre el “ser joven” y el “ser adulto”, ¿podríamos pensar en una juventud *cuasi* permanente para aquellos que solo tienen como opción estancias acotadas y discontinuas en el empleo?, ¿cómo vivir una adultez cuando nunca se va a tener la posibilidad de poseer una autonomía plena de recursos para la propia manutención? Son cuestiones entre otras, necesarias de indagar y resolver.

La ruptura/transformación del proceso de reflexividad y planeación del futuro

Las pocas probabilidades de obtener una ocupación permanente y estable que tiene un gran sector de jóvenes hace que cada vez sea más difícil pensar en construir un proyecto a largo plazo, pues se corre el riesgo de sufrir una frustración continua por las limitaciones a su desarrollo, lo que implica vivir en un constante visión del presente

sin horizonte de futuro, donde lo más distante a planear será lo que pueda hacerse la próxima semana. Lo anterior implica una implosión que descarte procesos reflexivos y compromisos sociales o comunitarios que impidan construir acciones colectivas y participación en proyectos políticos transformadores; en cambio, los jóvenes deberán aceptar proyectos de riesgo como única manera de incrementar el valor de su fuerza de trabajo, donde al no tener nada que perder se busque las ganancias inmediatas y sin esfuerzo. Como afirma Giddens (1996: 92): “Es preciso tomar decisiones basándose en una reflexión más o menos continua sobre las condiciones de la propia acción”; es decir, con intencionalidad y racionalidad, que en muchos casos en los jóvenes se ve limitada u opacada por la falta de opciones y de motivaciones; por tanto, su nivel de agencia (sus destrezas) -entendida como la capacidad que tiene el actor de hacer cosas, no sólo la intención de hacerlas- es muy bajo.

Por todo esto, y a manera de hipótesis por comprobar, puede ser que estemos ante un cambio del sentido de la condición de lo juvenil, con procesos que puede alargar en el tiempo esta categoría o compactarla a situaciones especiales como la permanencia en la escuela. En cualquier caso estaríamos frente a un replanteamiento de los conceptos de juventud y de transición hacia la vida adulta, por lo que habría que repensar lo juvenil en el contexto de una crisis económica que puede transformar la hegemonía que hasta hace poco tiene el empleo remunerado por un nuevo contrato social que incidirá de manera directa en las nuevas generaciones.



© Federico Gama.



© Federico Gama.

Bibliografía

- Ariés, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987.
- Beck, Ulrich, *Los hijos de la libertad*, Buenos Aires, FCE, 1999.
- Bini, Mauro, "Introduzione: Gioventù e identificazione" en Gillis, John R., *I giovani e la storia*, Milán, Mondadori, 1981, pp. I-XXII.
- Bourdieu, Pierre, (2000a), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 2000a.
- _____, *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000b.
- Brito Lemus, Roberto, "Acerca de la conceptualización de la juventud más allá de los estereotipos", tesis, México, FCPS-UNAM, 1998.
- Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Criado, Enrique Martín, *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*, Madrid, Istmo, 1998.
- De la Garza T., Enrique, "Trabajo y mundos de vida", en Emma León y Hugo Zemelman (coords.), *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*, Anthropos/UNAM-CRIM, 1997, pp. 75-91.
- Giddens, Anthony, *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Cátedra, 1996.
- _____, *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998.
- Gillis, John R., *Youth and History. Tradition and Change in European Age Relations 1770-Present*, Nueva York, Academic Press, 1974.
- Gómez Campo, V., "Relaciones entre educación y estructura económica: dos grandes marcos de interpretación", en *Revista de la Educación Superior*, vol. XI, núm. 1, enero-marzo, 1982.
- Morch, Sven, "Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud", en *Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud*, Cuarta época, año 1, núm. 1, julio-septiembre 1996, pp. 78-106.
- Musgrove, Frank, "La invención del adolescente" en J. A. Pérez Islas et al. (coords.), *Teorías de la juventud. Las miradas de los clásicos*, México, Miguel Ángel Porrúa/ UNAM-IISUE/ CRIM/ SES/ SIJ/ CIJ, 1998, pp. 227-248.
- Pahl, R. E., *Divisiones del trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991.
- Pérez Islas, J. A., "Visiones y versiones", en Gabriel Medina (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 311-341.
- Pérez Islas, J.A. y Maritza Urteaga (coords.), *Historias de lo jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX*, México, SEP-IMJ/AGN, 2004.
- Perrot, Michelle, "La juventud obrera. Del taller a la fábrica" en Giovanni Levi y Jean-Claude Schmit (dirs.), *Historia de los jóvenes. Tomo II. La edad contemporánea*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 101-165.
- Prost, Antoine, "Fronteras y espacios de lo privado", en Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada, tomo 9: La vida privada en el siglo XX*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 21-43.



Jóvenes y datos. Panorama de la desigualdad

Mónica Valdez*

Los datos del crecimiento de población en México nos permiten tener evidencia numérica no sólo sobre la cantidad de jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, según se define en el artículo 2 de la Ley del Instituto Nacional de la Juventud (*Diario Oficial*, 2006)), sino sobre el reto social que implica el tamaño y el comportamiento de esta población para el país. La información existente en los censos nacionales, desde 1895 hasta la fecha, demuestra que el sector juvenil ha conservado una representación proporcional de más de 33 por ciento con respecto a la población total, lo que tiene claras implicaciones demográficas y de políticas de población, pero también, y fundamentalmente, tiene pesos específicos en variables estructurales para la sociedad y para las políticas públicas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 2008 la población total de México alcanzó una cifra mayor a 106 millones de habitantes. De acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), la población joven para 2009 representa 33.3 por ciento de la población. En términos relativos la población juvenil alcanzó su máximo histórico en 1920 (Secretaría de la Economía Nacional, 1921) con 40.8 por ciento, pero en términos absolutos será hasta 2013 cuando alcance la cúspide de la pirámide poblacional, sumando un total cercano a 40 millones de jóvenes.

Quisiera plantear la revisión de algunos datos sobre jóvenes ligada a la idea de las desigualdades en dos niveles. En primer lugar, afirmar que existen deficiencias estructurales en las condiciones de vida de la población juvenil parece ya una verdad de Perogrullo; lo relevante es constatar que existen estas desigualdades y diferencias, pero el detalle del que hablamos es su profundidad.

Un dato que nos permite entender esta idea es el ingreso. Hoy sabemos que los jóvenes ganan en promedio 2.7 salarios mínimos al mes (Instituto Mexicano de la Juventud, 2006). Este dato no dice mucho en cuanto al nivel de vida, pero es importante acompañarlo de un análisis a través de las jerarquías entre las distintas categorías sociales, es decir, el mercado laboral está plagado de oferta

para empleados, obreros, ayudantes, asistentes, vendedores, demostradores, adjuntos, y demás eufemismos para denominar los empleos peor pagados; pero también existen los profesionistas, directores, coordinadores, supervisores, etcétera, lo cual nos coloca en otra perspectiva para entender la dimensión del problema en términos de su variabilidad, profundidad y de los costos que tiene para los individuos y sus familias.

El segundo nivel de las desigualdades apela a la *percepción* de sus diferencias en la sociedad. Es decir, las nuevas desigualdades que proceden de la recalificación de las diferencias dentro de las categorías a las que antes se juzgaba homogéneas,¹ y lo que tenemos entonces es la aparición de las desigualdades dinámicas.

En gran parte, estas nuevas desigualdades han sido puestas en marcha debido a la desocupación, o por la evolución de las condiciones de vida marcadas por diversos factores, entre ellos la desigualdad frente al endeudamiento, la percepción sobre la seguridad, propia y de los bienes materiales, sobre actos de incivilidad, e incluso desigualdad ante molestias cotidianas como el ruido.

Con este marco conceptual analicemos algunos datos estructurales: en función del salario mínimo vigente para 2005, los jóvenes ganaban al mes menos de cuatro mil pesos; si a este dato añadimos información sobre la población económicamente activa (PEA), la situación se torna dramáticos. Para el primer trimestre de 2008 (INEGI, 2008) la población adulta desocupada representaba 2.5 por ciento, es decir poco más de 740 mil personas; mientras la población juvenil desocupada para el mismo periodo era de 6.8 por ciento, más del doble (casi el triple) que la adulta y abarcaba a más de un millón de jóvenes. Para ese trimestre también contamos con información sobre la población subocupada, es decir, personas ocupadas con la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite; en esta categoría también son mayoría las y los jóvenes, con una tasa de 56.2 por ciento, según los mismos datos del INEGI.

La segunda variable estructural es la educación. La escolaridad promedio de la juventud en

* Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM.

¹ Por ejemplo, como ya vimos, se consideraban homogéneas ciertas posiciones en el mundo laboral, pero hoy existen empleos de asistentes del asistente, o de ayudante de mesero, o de auxiliar de vendedor (Fitoussi y Rosanvallón, 1997: 73-74).



© Federico Gama.

México se ha incrementado de manera sostenida; en 1990 el promedio de escolaridad era de tan sólo seis años, ahora es de más de 10 grados de estudio (nivel medio superior). Sin embargo, a pesar de este logro para el país también existen resultados adversos que cuestionan la calidad educativa. Pruebas internacionales como la del Program of International Student Assessment (PISA), auspiciadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), e incluso las pruebas aplicadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, han demostrado que la capacidad de aprendizaje y síntesis de la información, o manejo lógico en matemáticas y habilidades de lecto-escritura están muy por debajo de los estándares internacionales, por lo que tenemos cobertura pero sin impacto real en el aprendizaje de niños y jóvenes.

Si a lo anterior se suma la cobertura real del sistema educativo, ello nos coloca en un escenario problemático, pues sólo dos jóvenes de cada 10 niños que ingresan al nivel básico lograrán ingresar al nivel superior, y en éste los alcances de la deserción escolar representan más de 30 por ciento de la población estudiantil. En consecuencia, la apuesta familiar por la educación para lograr resarcir el daño de las crisis económicas no encontrará resultados alentadores, sobre todo cuando más de la mitad de la población juvenil ocupada se encuentra desempeñando actividades sin relación directa con su área de estudios.

No podemos dejar de lado la existencia de la variable de género, y en especial para la revisión de algunos datos relativos a la llamada población

NI-NI, los que no estudian ni trabajan. En ese sentido, 22 por ciento de la población joven afirma no estudiar ni trabajar (Encuesta Nacional de la Juventud, 2006): los hombres suman casi 1.5 millones, pero las mujeres representan más de seis millones. Este fenómeno de vuelta al hogar de las mujeres jóvenes, porque simplemente se encuentran fuera de otro ámbito institucional, tienen costos personales y sociales. Los primeros quedan inscritos en el escaso bagaje cultural que son capaces de reproducir, y por tanto ahondan las incertidumbres de la desigualdad; el segundo costo está ligado a la capacidad de la sociedad por fortalecer su capital cultural, social y económico, pues el hecho de que más de una tercera parte de la población juvenil femenina quede expuesta a la televisión como único medio de comunicación e información, cuestiona gravemente las condiciones de las políticas sociales para la inserción plena de las jóvenes.

En este complejo escenario de inequidades, no faltan las voces y discursos que hablan sobre las “salidas fáciles” que los jóvenes encuentran en la delincuencia. Lo cierto es que los datos no hablan de sencillez, sino de un panorama de sobrevivencia. Los registros de 2008 permiten constatar que, del total de presuntos delincuentes del fuero federal, cuatro de cada diez tenían entre 18 y 29 años de edad, mismo dato para los sentenciados. Es decir, 60 por ciento de los delincuentes son adultos. Sin embargo, los delitos del fuero federal que más comenten los jóvenes tienen que ver con narcóticos y el uso de armas de fuego; en el fuero común, el delito más cometido por los jóvenes es el robo. Es decir, si bien no es posible ligar el dato



a la delincuencia organizada o al narcotráfico de manera tan clara, sí estamos en el escenario de un aumento en el número de delitos cometidos por jóvenes en relación con años anteriores.

En términos de acceso a la salud, como un eje más de indagación sobre bienestar, tenemos que la mitad de la población juvenil no tiene derecho a ningún servicio médico, ya sea por contrato laboral o bien por seguro educativo (*ibidem*). En cuanto a la otra mitad que sí cuenta con servicio médico por parte del Estado, cuatro de cada diez suelen acudir a un médico particular. Las historias de saturación, negligencia y corrupción de las grandes instituciones de salud en el país dejan muy poco margen de movilidad para quienes deben recurrir a un servicio sanitario.

El escenario que no podemos negar, y que de hecho conforma gran parte de las historias de vida de la población juvenil, es que están plagadas de desigualdades e inequidades en cuanto al accesos a la educación, el empleo, los servicios de salud, niveles de alimentación adecuados, medios de comunicación, a espacios de participación y esparcimiento, la tecnología,

etcétera. En conjunto, la población juvenil está inmersa en un empobrecimiento profundo y sistemático, del cual no se ve salida sencilla ni expedita.

Es decir, no sólo se trata de despejar las variables sobre ingreso, jerarquía del empleo o número de años o grados aprobados en el sistema educativa formal; se trata de construir una matriz compleja que permita también indagar sobre las desigualdades en los niveles de acceso a la información o la tecnología, o sobre los estándares de calidad educativa por sector y centro escolar, o las posibilidades reales pero desiguales de tomar parte en las decisiones políticas, etcétera.

Esta matriz se torna incluso más compleja si tenemos en cuenta que la diversidad no es una característica circunstancial, sino un dato fundamental de la sociedad: los individuos difieren unos de otros en razón de circunstancias externas, pero también de sus características personales. Lo grave en este escenario es la acumulación de desigualdades y su multiplicación, lo cual me parece queda ejemplificado en las circunstancias de vida de la población juvenil.

Bibliografía

- Diario Oficial de la Federación*, 22 de junio de 2006.
 Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, IV Censo General de Población, México, 1921.
 Instituto Nacional de la Juventud (INJ), *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, INJ, 2006.

- Fitoussi, Jean-Paul y Pierre Rosanvallon, *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial, 1997.
 INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, datos para el primer trimestre de 2008.



Jóvenes imaginados: La disputa por la representación (Contra la esencialización)

Rossana Reguillo*

[...] El nomadismo se convierte en un *cliché* antes que en un modo de experimentar la diversidad en la sociedad posmoderna. Tal vez contrariamente a sus intenciones, la teorización sobre el nomadismo desarrollada por Deleuze y Guattari parece haber incentivado la fascinación de sus lectores por la figura del nómada como un trasgresor romántico, como un rebelde heroico y solitario que se niega a rendirse ante un mundo bien ordenado. En una veta diferente, el nómada como un vagabundo cultural es una imagen adecuada de lo que Vattimo (1989) parece considerar el prototipo de una existencia más liberada en un mundo posmoderno. Sin embargo, la realidad del nomadismo podría ser mucho menos fascinante. (Benjamín Arditi)

En el contexto de los cambios sociales derivados de la llamada crisis de la modernidad, que de manera sintética puede entenderse como el quiebre o desdibujamiento de la institucionalidad y de los relatos que han dado cohesión y sentido al pacto social, la pregunta por los jóvenes se vuelve cada vez más compleja en la medida en que los acercamientos a la realidad empírica demandan una “toma de posición” frente a esa crisis, en el sentido de la necesidad –no siempre asumida– de construir una postura frente al conjunto de estructuras, representaciones, modos de interacción, entre otros elementos, que se encuentran en acelerada reconfiguración.

El repliegue del Estado benefactor, la fuerza creciente del mercado, la irrupción de los medios de comunicación, el descrédito de las instituciones y actores tradicionales (partidos, iglesias, sindicatos), la globalización, la migración, la fuerza del narcotráfico y del crimen organizado, constituyen no solamente un escenario sino un entramado complejo, sistémico, multidimensional, una dimensión constitutiva en la cual los jóvenes –como categoría socialmente construida, situada, histórica y relacional– se configuran como actores sociales. El contexto, deviene así “texto” fuerte; y no es posible eludir la relación entre inclusión y acción, juvenil y estructura (sistema) social.

En la literatura especializada en torno a los jóvenes se percibe hoy una tensión interpretativa. Sin pretender agotar la complejidad de esta tensión, lo que me parece clave para colocar la discusión alrededor de lo que se considera como “el problema de la inclusión juvenil” en el escenario de las sociedades contemporáneas, es el desencuentro entre lo que llamaré “la postura instrumental” y la “postura desdramatizada”, como discusiones

representativas del problema que representa abordar en el marco del colapso social la participación juvenil.

La incorporación y su otro

En primer término, resulta imposible soslayar las evidencias de una exclusión mayúscula de (ciertos) numerosos actores juveniles de los espacios definidos como claves y sustantivos para el ámbito de la reproducción social. Los índices de desempleo, la deserción escolar o la franca imposibilidad de acceder a los espacios formativos, el endurecimiento de las políticas punitivas de los gobiernos de un lado, y de otro la distribución de culpas a los jóvenes, a quienes se acusa de manera general de hedonismo, renuencia al compromiso, y falta de interés y de “banderas defendibles”, tiende a configurar un pensamiento “normativo”, muy preocupado tanto por producir estrategias y respuestas para contrarrestar la exclusión como por intervenir los imaginarios juveniles.

El núcleo de este pensamiento se articula a la discusión en torno al quiebre de los espacios “tradicionales” de participación-inclusión juvenil: la escuela, el mundo del trabajo y la política formal.

Sin desconocer que hasta “nuevo aviso” el trabajo y la escuela siguen siendo instituciones centrales para la producción-reproducción de la vida social, y que la democracia electoral es una plataforma importante para el impulso de la transformación de nuestras sociedades, se percibe una tendencia a colocar estas tres dimensiones como un dato dado, desplazando todo el peso del análisis (o de la intervención) hacia lo que llamaré provisoriamente “la incorporación a cómo dé lugar”, que termina por pactar con el modelo o proyecto de sociedad que ha provocado la exclusión y la

* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO. Email: rossana@iteso.mx



© Federico Gama.

marginación de los jóvenes, cayendo así en una conceptualización de carácter instrumental que propone “educación para el trabajo; trabajo para la consecución de una ciudadanía normalizada; ciudadanía como categoría estable de derechos y obligaciones”, posición que resultaría inapelable si por un lado estuviéramos en lo que Bourdieu llamó “el periodo de las trayectorias estables” y, por otro, si se compartiera con los portavoces de esta posición que educación-trabajo-ciudadanía configuran realmente una trilogía a disposición del grueso de la población juvenil en el continente.

Dos cuestiones me parecen relevantes aquí. De una parte, la ausencia de problematización o vacío crítico –que suele prevalecer en estas posiciones– sobre la propia estructura, como si la escuela, el mundo laboral y el mundo de la política fueran contenidos homogéneos y estáticos y todo el problema consistiera en expandir sus alcances, en hacer la crítica de su insuficiencia y en “traer” a los jóvenes a estos ámbitos. De otra parte se tiene una escasa discusión en torno al agotamiento del sentido que las sociedades depositaron en estas instancias, lo que ocasiona, entre otras cosas, volver invisible en el debate el derecho de los jóvenes (y de los no tan jóvenes) a decir no a la escuela, no al trabajo, no a la política en sus características y expresiones actuales. En ese sentido, en el espacio público aparece de manera constante “la sorpresa indignada” de actores políticos o empresariales que no logran entender por qué los jóvenes

no aceptan procesos de capacitación o empleos esclavistas y mal remunerados.

El peso excesivo de “la incorporación a cómo de lugar” termina por acallar las voces juveniles respecto a sus críticas –no siempre explícitas– al modelo social que nos hemos ido dando como sociedad y, por extensión, a mantener en un “más allá de la crítica” a las instituciones.

El “no-así” demanda más y profundos análisis, además de una mayor visibilidad en la discusión y producción de conocimiento en torno a los jóvenes. Y es un “no-así” que debe alcanzar también a las instituciones, a la escuela, al mercado, a los partidos políticos, a las instancias de gobierno, que en lo general aceptan la interpelación sobre su insuficiencia estructural, pero se muestran incapaces de asumir la crisis más honda que las sacude: la del sentido (Berger y Luckmann (1997).

El reto en este nivel, me parece, es el de no sustraer el análisis de la “participación juvenil” a la teoría crítica de la modernidad reflexiva (Scott Lash, 1997), que caracteriza al momento actual como aquel en que la modernidad, con todos sus excesos, es capaz de tomarse a sí misma como objeto de reflexión y crítica (Reguillo, 2002: 80-89). Lo que quiero decir con esto es que no considero que el análisis y comprensión de esta participación juvenil, generalmente entendida mucho más como “acción” por parte de los jóvenes que como posición (Reguillo, 2002a), pueda seguir centrado en la reproducción de estructuras modernas cuya capacidad estructural y simbólica se agotan.

El cansancio y el desencanto juvenil frente a las instituciones desborda el problema “cuantitativo” de la carencia de espacios. Pensar la participación de los jóvenes exclusivamente como un problema de exclusión o marginación de carácter económico, estructural, al margen del análisis cultural, pospone o aleja la posibilidad de someter a crítica reflexiva un “proyecto” que no parece capaz de resistir más tiempo.

Colocar el asunto en estos términos sería equivalente a pensar que más policía, más armamento y mayores controles son suficientes para contrarrestar la inseguridad y la violencia creciente en nuestras sociedades, o que más estaciones de televisión y radio garanticen más información, o incluso asumir que más partidos políticos representan más democracia.

Es indudable que se debe documentar la exclusión y señalar –hasta el cansancio– las desigualdades de un modelo de desarrollo que se fortalece a costa de la expulsión de millones de personas (jóvenes muchas de ellas) hacia los márgenes, hacia los límites de lo tolerable, pero al mismo tiempo es urgente colocar la pregunta del para qué de la inclusión.

El costo que muchos jóvenes están teniendo que pagar para incorporarse a la sociedad puede

ser documentado en diversos escenarios -entre ellos la aceptación de empleos mal remunerados; empeño de sus vidas en aras de una capacitación instrumental que los mantendrá atados a una situación de desigualdad insuperable; negociación de su fuerza electoral por planes y proyectos electoreros; construcción de pertenencias vinculadas al consumo, al mercado; renuncia a sus emblemas identitarios en función de un lugar en la sociedad- que señalan el efecto simulacro provocado por esta “incorporación a cómo dé lugar, al mantener el asunto como una cuestión de extensión de “beneficios”. El problema estriba en cómo atender lo urgente sin descuidar lo importante.



© Federico Gama.

La desdramatización o el sujeto feliz

La otra tensión de lectura que percibo se sitúa en aquellos acercamientos a las expresiones culturales juveniles que con no poca frecuencia se deslizan hacia una conceptualización del sujeto joven centrada en el placer, en el nomadismo (como un valor epocal) y en prácticas que no parecerían tener otra razón de ser que la perpetuación indefinida de un goce sin tiempo y sin espacio.

Es importante señalar aquí que yo misma he recibido una crítica por mi visión contraria a estas perspectivas y sobre todo, por mi insistencia en torno a la dimensión política de la que son portadoras las culturas juveniles, muchas veces pese a sí mismas (Marín y Muñoz, 2002). En libros y artículos he sostenido, y sostengo, desde una

investigación empírica de larga data que las culturas juveniles, a las que entiendo como “conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales” (Reguillo 2001) operan como símbolos del profundo malestar que aqueja a las sociedades, y que en los gestos más espontáneos y lúdicos radican pistas claves a ser desentrañadas desde la teoría crítica. Ello por supuesto no equivale a negar la capacidad de goce, ni a visualizar (o confundir) las culturas juveniles con movimientos sociales, la distinción analítica todavía resulta fundamental.

La producción y el consumo cultural, las adscripciones identitarias alternativas, las manifestaciones artísticas, el uso social de internet y otros dispositivos tecnológicos, el deambular por territorios diversos (incluido el centro comercial), la



© Federico Gama.

adhesión itinerante a causas y procesos sociales, se inscriben, al igual que otro conjunto de prácticas más “tradicionales”, en un contexto de acción y en un universo simbólico; como he señalado en otra parte, una característica de las culturas juveniles es la de sus compromisos itinerantes y un fuerte interés en participar más que en organizaciones, en causas (Reguillo, 2002). Ello significa que ninguna práctica está “fuera de lo social”, lo que en términos de análisis debiera traducirse en la capacidad del analista de ubicar el conjunto de expresiones, procesos, acciones, objetos que estudia, en el entramado de las gramáticas que los hacen posibles o los obstaculizan.

En tal sentido, considerar que las expresiones juveniles pueden sustraerse al análisis sociopolítico de la sociedad en que se inscriben es asumir, de un lado, una posición de exterioridad (jóvenes más allá de lo social) y, de otro, una comprensión bastante estrecha de lo político (reducido a sus dimensiones formales, más bien “la política”).

La desdramatización de las expresiones juveniles —a las que llamaré de aquí en adelante *performatividad juvenil*— provoca una sobreatención de las dimensiones tribales: códigos, emblemas, valores y representaciones que cohesionan al grupo, en detrimento de las dimensiones institucionales y del papel del mercado como rearticulador de los sentidos de pertenencia y ciudadanía (García Canclini, 1995), y generarían especialmente una invisibilidad analítica de lo que Chantal Mouffe (1999) ha denominado “los antagonismos políticos”, el conflicto. Al clausurar la dimensión del conflicto, las perspectivas “desdramatizadoras” se colocan en el mismo plano que las posturas instrumentales, al negar a los jóvenes —por vías diferentes— capacidad de agencia y al colocarlos ya no en la posición de aceptación-negociación implícita o explícita con el sistema, sino en una posición más vulnerable aún: la exterioridad, por muy gozosa que ella pudiera resultar, quizás más para el analista que para los propios jóvenes.

Las canciones, el no a la política, el (aparente) desentendimiento del mundo, el instante que se fuga, el uso del cuerpo, no pueden dejar de expresar *performativamente* una posición sobre la sociedad en que se vive. La cultura anarco-punk, la rave o electrónica, la gótica y sus constantes réplicas, expresan de otra manera el mismo malestar que los movimientos juveniles anti-globalización: una crítica sorda, un malestar que se disfraza de ironía, una angustia afásica travestida de gozo. En este momento estoy re-mapeando la producción de grafiti en varias ciudades de la región y puedo sostener que éste ha ido “perdiendo” espesor comunicativo y se ha fortalecido en sus dimensiones irruptivas y cifradas. Cuando hablo metafóricamente de la afasia en algunas expresiones juveniles, no me refiero a una “pérdida” del lenguaje, sino a un silencio voluntario que actúa

como significante mucho más que como significado.

“Yo, de lo que tengo miedo es de tener un hijo”, me dice un joven piquetero de la Corriente Clasista y Combativa, al alumbro de un mate que espanta los fríos del invierno en su casita de cartón y al lado de su compañera con 20 años a cuestas, una morocha hermosa y elocuente.

“Yo, de lo que tengo miedo es de que la policía me ponga una retroputiza una noche en el barrio”, me dice un joven grafitero que se acerca a los 20, una tarde en que todos gozamos del concierto de rock en la ciudad de México.

“Yo, de lo que tengo miedo es del desamor”, me confiesa la universitaria de 22, enfundada en sus jeans y lista para el siguiente reventón, condones incluidos.

El “sujeto feliz” se desvanece en el aire y sólo puedo retener la incertidumbre sorda que habita a estos jóvenes que al tomar posición, participan, comunican el agotamiento de un proyecto y de un modelo cuya profundidad no puede ser captada negando el *polemós*, lo político, el antagonismo y el conflicto, como bien señala Mouffe (1999: 14).

La *performatividad* es una clave de lectura fundamental, pero ello no significa, no puede significar eludir el drama en que estos “nómadas” construyen cotidianamente, cuesta arriba, sus opciones. Proyectar nuestras propias fascinaciones sobre un nomadismo romantizado, un tribalismo radical (el nosotros ensimismado), atribuirle a los jóvenes el deseo libre, el gozo momentáneo e inconsciente, puede fortalecer un “mundo múltiple de mosaicos, de fragmentos aislados y autoreferenciales “y, peor aún, un mundo en el que ‘el esencialismo y el endurecimiento de las fronteras’ entre los grupos obstaculizan la permeabilidad y la contaminación mutua, y facilitan el separatismo al crear mundos encerrados en sí mismos” como apunta Ardite (2000). Desde otra perspectiva, he venido sosteniendo los riesgos implicados en la fragmentación creciente de las identidades juveniles (Roffo, 2000).

¿Falsos dilemas?

Con la agudeza que lo caracteriza, Zygmunt Bauman ha señalado que “apartar la culpa de las instituciones y ponerla en la inadecuación del yo, ayuda o bien a desactivar la ira potencialmente perturbadora o bien a refundirla en las pasiones de la autocensura y el desprecio de uno mismo, o incluso a recanalizarla hacia la violencia y la tortura contra el propio cuerpo” (Bauman, 2001: 6).

Las dos posturas que he tratado de esbozar como ejemplo de las tensiones analíticas en el campo de estudios de la juventud se intersectan en lo que Bauman denomina la “inadecuación del yo”, es decir, la insuficiencia biográfica, la narrativa precarizada de la propia vida, la sensación de ser culpable de algo inaprensible.



© Federico Gama.



© Federico Gama.

Por distintas vías se dibuja un actor juvenil “inadecuado”, herencia quizá de las teorías metropolitanas de la desviación social. Desde el lado instrumental se enfatiza en lo que Beck llamaría “la solución biográfica a las contradicciones sistémicas” (Beck, 1998), el deslizamiento hacia la respuesta y la responsabilidad individual. Del lado desdramatizado se enfatiza en el derecho a no saber, a la inconciencia -también individual- que autoriza un placer sin consecuencias.

El joven imaginado -en el sentido dado a esta expresión por Benedict Anderson (1983)- por el pensamiento que lo piensa se ve atrapado así en una disyuntiva entre una inclusión que no admite negociación ni resistencia o una exterioridad que se resiste a reconocer su capacidad de agencia y a leer los signos de su crítica. Como en los efectos diversos de las drogas, en un caso se trata de agudizar la “responsabilidad” biográfica del joven, y en el otro de silenciar o atenuar esta responsabilidad. Pero me parece que al tornar invisible “el proyecto” se abren las puertas para instalar en la discusión un falso dilema: el de la representación legítima (unívoca) de lo que significa “ser joven”.

“Ser joven” no es un descriptor universal ni homogéneo, tampoco un dato dado que se agota en la acumulación biológica de años. “Ser joven” es fundamentalmente una clasificación social y como toda clasificación supone el establecimiento de un sistema (complejo) de diferencias. La articulación de esas diferencias es lo que otorga características precisas, contenidos, límites y sentido al continente “ser joven”. Y vale la pena quizás, recordar lo que significa “articulación”: se trata, señala Grossberg (1992; Anderson, 1983) de la “construcción de un conjunto de relaciones a partir de otra; muchas veces supone desarticular unas relaciones con el fin de rearticular otras. La articu-

lación es una lucha continua por resituar prácticas dentro de un campo de fuerzas cambiante, por redefinir las posibilidades de vida redefiniendo el campo de relaciones -el contexto- dentro del cual se localiza una práctica”.

Si se acepta que “lo joven” es una construcción social vinculada a ese contexto del que habla Grossberg y que líneas arriba llamé “texto fuerte”, se habrá avanzado, me parece, en la desesencialización del concepto “juventud” y se habrá dado espacio analítico al conjunto de fuerzas que operan y luchan en ese contexto para “redefinir las posibilidades”. En este sentido, tal vez podríamos acordar, sin demasiadas complicaciones, que el objeto en disputa es el “cuerpo joven”, y que además del mercado y del Estado, las ciencias sociales, las humanidades y sus practicantes estarían operando como “fuerzas cambiantes” que luchan para rearticular el significado de “ser joven”.

Así, tendríamos en este falso dilema una rearticulación de corte más tradicional que maximiza el valor productivo del cuerpo joven como clave de la inclusión/participación, y de otro lado una rearticulación, que se asume posmoderna, que estaría maximizando el goce como clave para redefinir al cuerpo joven y a sus portadores. Nada nuevo bajo el sol, trabajo y placer como categorías escindidas en la definición de lo humano. Cada una apostando a su definición unívoca, a su interpretación correcta.

Pero quizá lo sustantivo en este momento de rearticulaciones -he intentado ofrecer un balance de las articulaciones dominantes en torno al “ser joven” a partir de 1950, y de manera especial a partir de la revolución mundial del 68, en Reguillo (2001)- no estaría centrado tanto en la generación de pensamiento en torno a los jóvenes, sino precisamente en dos fuerzas que las más de las

veces logran pasar inadvertidas por su capacidad de desplazar hacia la “inadecuación del yo”, la factura del quiebre social que enfrentamos. Me refiero al Estado y al mercado.

En el caso de América Latina, cuya población menor de 24 años representa alrededor de 30 por ciento, la pregunta fundamental, creo, es cuál es la “articulación” que ha producido el Estado, en los años del aceleramiento de la crisis, a la clasificación “ser joven”. Se habla con bastante tranquilidad del “bono demográfico” de la región, expresión que siempre consigue ponerme nerviosa en tanto indica que los jóvenes son considerados como una especie de “premio extra”, cuya fuerza está disponible para los momentos de mayor oscuridad productiva. Lo que resulta paradójico es que esta conceptualización no logre expresarse en las políticas cotidianas y lo que sea posible de retener en el transcurso de los tres últimos lustros sea la contradicción más flagrante entre los cuerpos jóvenes como “bono” y esos cuerpos como enemigos o, peor aún, como cuerpos prescindibles. La retórica de la inclusión sigue elevando a eslogan publicitario “su amor por los jóvenes”, que puede resumirse en “jóvenes más educados para mejores trabajos”, mas por la vía de los hechos avanza el cierre de espacios y -de manera más preocupante- el aumento de la

brecha entre las ofertas (infinitas) y las posibilidades reales de acceso y elección para millones de jóvenes en la región.

Con Foucault sabemos que el significado más acabado de disciplina es el de la optimización de las capacidades del cuerpo en función de un proyecto, y seguimos aquí trabajando a favor de cuerpo joven más disciplinado en aras de un Estado cada vez más débil en el ámbito de la legitimidad -pero no en el ámbito del control-, que pretende salvarse a sí mismo escapando de su responsabilidad como garante de la sociabilidad la sociedad estructurándose.

Por su parte, travestido de gozo y de inconciencia feliz, el mercado avanza, arrasando a su paso los más elementales sentidos de sociabilidad -la sociedad haciéndose-, escondido en la fascinante, y poderosa, sensación de independencia que los consumidores de estilos y de *looks* creen conquistar con su performatividad alternativa, dura, “mala”. Circuitos *underground*, piratería, resistencia pasiva o desentendimiento del mundo que sucede, nada ni nadie está a salvo del control panóptico de un mercado que ha descubierto en el “bono demográfico” un espacio inagotable de opciones: manantial de la juventud, eterna fuente para perpetuarse en el giro que se presume desdramatizado. El nómada feliz, y a veces enojado,



© Federico Gama.

de las narrativas que hacemos venir para pensar que todavía es posible mantenerse al margen.

La cuestión de fondo se sitúa más allá de la disputa por la representación legítima de lo que hoy significa e implica ser joven.

Territorio fértil para desplazar los miedos y las esperanzas de la sociedad, las culturas juveniles, los jóvenes, se han convertido en receptáculo y contenedor de la impotencia social frente al avance inexorable de un modelo debilitado por un cuestionamiento creciente, a veces ruidoso, a veces silencioso.

Pensar a los jóvenes en el contexto del “texto fuerte” desafía las facultades del lenguaje; ni héroes alternativos ni soldados, los jóvenes narran, todavía, el declive de una sociedad a la manera de Mathieu Kassovitz, director de *La haine (El odio)*, quien hace decir a uno de los protagonistas, en tono de burla frente a una sociedad que se precipita hacia abajo y ante la caída sólo puede acotar, que “hasta aquí todo va bien”, anticipando “juguetonamente” –lo que no significa sin dolor ni miedo– el colapso final. Romper el estribillo de “*Jusqu’ici à tout va bien*” del suicida que se lanza al vacío desde un rascacielos y sabe que inexorablemente se estrellará contra el piso es quizá el desafío por venir.

No todo va bien, y llegados a esta orilla de la historia quizá valga la pena echar mano de la idea de Rosenau (1990) acerca de las *cascadas*, como “secuencias de acciones en un mundo multicéntrico que de pronto ganan fuerza e impulso, pierden velocidad, se detienen, revierten su curso o vuelven a suceder nuevamente mientras sus

múltiples repercusiones no cesan de expandirse y desplegarse a través de sistemas y subsistemas enteros”.

“Ser joven” no es “estar joven”. Ser joven alude a complejos procesos de construcción sociohistórica, a sistemas de clasificación. Por tanto, “ser joven” no puede agotarse ni ser contenido en la univocidad de una interpretación. El desafío estriba en atender los procesos que modelan y modulan la condición juvenil para reconocer lo que tienen de común –de cara a los procesos de globalización–, y lo que tienen de especificidad –de cara a la densidad de las memorias y culturas locales–. Así, a finales del siglo xx los jóvenes americanos se volvieron visibles en el espacio público como “identidades problemáticas”: *pibes chorros* (jóvenes ladrones de las villas miseria de la Argentina), *bandas* (agrupaciones juveniles de los barrios marginales en México, Estados Unidos y Centroamérica), *sicarios* (jóvenes al servicio del narcotráfico en Colombia) y de manera más reciente las *maras* (pandillas centroamericanas conocidas por su extrema violencia y crueldad). La irrupción de la categoría “jóvenes” (y las narrativas dominantes sobre ellos), se produce en el marco de la crisis estructural por la que atraviesa la región, lo que no es gratuito, ni espontáneo. Las repercusiones del pensamiento que piensa a los jóvenes se despliegan y se expanden en un mundo cada vez más agotado y más perplejo, que se resiste a asumir que quizás, pese a sí mismos, los jóvenes operan como signos de lo político y, a veces, de la política.

Bibliografía

- Anderson, B., *Imagined Communities*, Londres, Verso, 1983.
- Arditi, B., “El reverso de la diferencia”, en B. Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.
- Bauman, Z., *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra, 2001.
- Beck, U., *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Berger, P. y T. Luckmann, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*, Barcelona, Paidós (Studio), 1997.
- García Canclini, N., *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.
- Grossberg, L., *We Gotta Get Out of this Place: Popular Conservatism and Postmodern Culture*, Londres, Routledge, 1992.
- Lash, Scout, *La reflexividad y sus dobles: estructura, estética, comunidad*, en U. Beck, A. Giddens y S. Lash (eds.), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Universidad, 1997.
- Marín, M. y G. Muñoz, *Secretos de mutantes. Música y creación en las culturas juveniles*, Santa Fe de Bogotá, Siglo del Hombre/ Universidad Central-DIUC, 2002.
- Mouffe, Ch., *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Reguillo, R., “Gestión del riesgo y modernidad reflexiva”, en *Nómadas*, núm. 17, octubre 2002, pp. 80-89.
- _____, *Jóvenes y esfera pública*, en José Antonio Pérez Islas (coord.), *Jóvenes mexicanos del siglo XXI, Encuesta Nacional de Juventud 2000*, México, IMJ, 2002.
- _____, *Emergencia de culturas juveniles. Las estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Norma, 2001.
- Roffo, A., “A fondo: Rossana Reguillo, especialista en estudios culturales: en América Latina, los jóvenes están viviendo en guetos”, en *Clarín*, 8 de octubre de 2000.
- Rosenau, J. R., *Turbulence in World Politics. A Theory of Change and Continuity*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1990.



© Federico Gama.



Juventud rural: entre la tradición y la ruptura

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara*

M Mi abuelo era mayordomo de la hacienda de Borbollón, en Compostela, Nayarit, cuando inició la revolución. Se levantó en armas a favor de los hacendados, pero en el transcurso de la *bola* se convirtió en *revolucionario* y en campesino sin tierra. Mi abuela era hija de un arriero de Ixtlán del Río, Nayarit. En el transcurso de la revolución fue *adelita* sin que tuviera conciencia de estar saliendo del hogar a lo público. Sus hijos fueron cardenistas, educados en la Universidad Nacional. Los nietos y sobrinos que quedaron en el rancho hoy son migrantes en Estados Unidos, donde trabajan en las cosechas del fértil Valle de California y, las mujeres, en las lavanderías digitalizadas de Las Vegas. Algunos quedaron para guardar la tierra, afanarse en sembrar y, cada vez más, transitar por las ciudades de la cercanía mundial.

Mi abuelo provenía de un territorio rural cuya actividad predominante era la agricultura. Hoy los territorios rurales tienen como eje de articulación la agricultura, pero sobre ellos se instauran diversas actividades económicas, procesos de control autoritarios y organizaciones familiares y sociales que poco tienen que ver con las necesidades locales de la producción.

La juventud rural

Cuando se hace alusión a lo rural, y por extensión al campo, a lo agrario, se suele pensar en actividades cuya característica fundamental es la vinculación a los ciclos agrícolas. Con frecuencia esa caracterización se piensa desvinculada de otras actividades, o al menos implica una clara diferenciación. Lo rural, pensado alrededor de lo agrícola, aparece como una actividad más o menos homogénea, definida por exclusión de las múltiples actividades incluidas en lo urbano. Los sujetos que portan las actividades rurales se piensan dependientes, o al menos íntimamente vinculados a los ciclos de producción agrícola.

Abordar el estudio de la juventud rural presupone analizar la estructura social y, en particular, las condiciones de participación social y de desarrollo de la propia juventud rural. Esto es, hacerla visible dentro de una estructura social que la esconde. Ello porque las características de la juventud rural, y los problemas que enfrenta,

hablan de la forma como la sociedad se organiza. De ahí que el análisis de la juventud rural necesariamente requiera el análisis de la estructura social, la posibilidad de influencia de las generaciones jóvenes en la organización social y las oposiciones ideológicas en cada momento histórico. A su vez, lo rural constituye una construcción social dentro de la oposición campo-ciudad, rural-urbano, dicotomía que asigna valores contrapuestos más que complementarios. Lo rural es explicado a partir de la ciudad como lugar de llegada del desarrollo social, por ello lo rural es subordinado a las pautas de comportamiento de lo urbano. La definición clásica de lo rural hacía alusión a una estructura social a partir de la tenencia de la tierra, la cual producía una sociedad autárquica, con pautas socioeconómicas y valores propios tendientes a la autorregulación y, hasta cierto punto, independiente de los procesos urbanos.

El tema de los jóvenes como actores, y por tanto sujetos rurales, tiene una significación especial para el análisis social, histórico y económico, ya que trasciende la mera identificación de sujetos económicos. La diversidad de actividades que se realizan hoy en los ámbitos rurales incorpora a diversos agentes sociales y procesos económicos cuya característica es su pertenencia económica más allá del agro. Sin embargo, esos procesos económicos ocurren en el amplio mundo de lo rural, espacios en los cuales la producción agraria y esquemas de poblamiento basados en la baja densidad son la base de estilos de vida, culturas, identidades y formas de participación diferentes de las urbanas.

Los procesos de cambio ocurridos en el ámbito rural actúan como factores diferenciadores de la juventud. De ahí que la juventud rural está lejos de constituir una categoría homogénea (Caggiani, 2001). Antes bien, los estudios específicos de los investigadores rurales de América Latina dan cuenta de la heterogeneidad de las situaciones a que se enfrentan los jóvenes rurales y de las diversas formas de ser joven rural.

La tradición

Los territorios rurales están constituidos por relaciones sociales. Las prácticas económicas

* Doctora en ciencias sociales. Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Email: lpacheco_1@yahoo.com



© Federico Gama.

y socioculturales de los habitantes de un territorio determinado se realizan a partir de una herencia cultural dada, de formas organizativas previamente existentes en permanente cambio (Pacheco, 1999). La herencia cultural y la relación con la naturaleza es la base sobre la cual cambia la cotidianidad de las poblaciones. Las generaciones sucesivas no son simples reemplazos de las generaciones anteriores, sino que sus prácticas histórico-culturales de posicionarse en/con/a partir de la naturaleza, apropiarse de ella, usar la naturaleza como casa, sagrario, vestido, interlocutor, alimento, y construir significado a partir de ello, permite entender el surgimiento de nuevas formas de ser habitante rural, crear organizaciones y construir nuevos significantes.

El ámbito rural es el resultado de un proceso histórico iniciado por la conquista española, la cual derivó en expulsar las comunidades indias de las zonas de conquista. Lo rural se constituyó como el ámbito de lo conquistado, en tanto la ciudad fue el símbolo del poder colonial. Las comunidades rurales, regidas de acuerdo con la lógica de la producción agrícola, establecieron usos del espacio y generaron dinámicas internas en torno a la sobrevivencia de la familia. La comunidad regula las formas de convivencia, los ritos de transición de la niñez a la adultez, los ritos de masculinidad y femineidad, los roles asignados por género, la herencia, la impartición de justicia y otros. La comunidad sólo puede sobrevivir en tanto se colectivizan las funciones y socializa el trabajo. El escaso número de co-residentes y la similitud de las actividades los conduce, necesariamente, a interactuar. El concepto de comunidad implica la no posibilidad de la diferenciación, individualización ni la existencia de disenso. Al mismo tiempo, implica la existencia de mecanismos propios para solucionar el disenso y regresar

al sentido de cooperación necesario para la sobrevivencia del grupo.

La comunidad es convergente. La tradición rural tiende hacia una misma escala de valores marcada por el papel de la familia como organizadora total. La familia organiza la vida en su conjunto. El trabajo y la habitabilidad se encuentran articulados en aras de la reproducción y el consumo del grupo familiar. Las asignaciones de género y edad distribuyen a los habitantes y les confieren diferentes espacios y tareas, con señales claras de los momentos de cruce. La pertenencia a los grupos de edad y el lugar ocupado en la estructura jerárquica familiar determina la sociabilidad. Ello se pone de manifiesto en las festividades colectivas donde se reitera la adhesión a la familia y a la colectividad.

La juventud rural se encuentra sujeta a formas colectivas de identificación política, sin que ocurra separación individual de sus miembros ni se tengan posibilidades individuales de acumular riquezas, ya que al existir como integrantes de grupos la riqueza personal se convierte en riqueza social comunitaria. El sistema de adscripción identitaria ocurre dentro de grupos de organización colectiva donde el disenso es prácticamente inexistente. Además, el sistema de cargos, vinculado a un calendario ritual que atraviesa gran parte de la juventud rural mestiza y la totalidad de la juventud indígena, impide una acumulación individual de riqueza. Ésta es obtenida de forma familiar y disfrutada comunitariamente, lo cual provoca que los individuos regresan al mismo nivel de posesión de no riqueza que al principio.

En el caso de las mujeres jóvenes, el proceso de adscripción identitaria ocurre a través de la familia. O más bien, de su tránsito en diversas familias. Originalmente viven dentro de la familia de origen, donde participan de la socialización

política otorgada por el jefe de familia, lo cual casi siempre corresponde al padre proveedor. Posteriormente, cuando la mujer forma su propia familia, la socialización política ocurre a través de la socialización del esposo. Los espacios para que ella adquiera independencia individual son reducidos. Al mismo tiempo, tienen escasas posibilidades de tener y conservar un patrimonio propio, de acumular riqueza por sí mismas, ya que comparten la riqueza del grupo familiar en esquemas de subsidiaridad.

Los jóvenes rurales conforman diversas juventudes rurales en el país. Las características de la juventud rural de la frontera norte, el Pacífico occidental, el México árido, la frontera sur, las zonas indígenas, hablan de diferencias culturales, étnicas, sociales, regionales y socioeconómicas convertidas en diversidad de oportunidades para construir espacios de socialización. Esa diversidad condiciona las estrategias que podrían implantarse, la relación con el Estado, el mercado y la globalización, la participación y representación juvenil, los mecanismos de equidad y las dimensiones políticas de la subjetividad.

Transformaciones rurales y juventud

Después de la Segunda Guerra Mundial se afianzó un modelo de crecimiento económico cuyas premisas fueron la abundancia de recursos naturales, el bajo costo de la mano de obra y el limitado control ambiental. A fines del siglo xx la crisis de los principales postulados del modelo llevó a establecer nuevas formas de organización de los procesos productivos, tanto en la agricultura como

en la industria. En el ámbito de la agricultura, el paradigma productivista, consolidado como consecuencia del modelo de la posguerra, llegó a su agotamiento debido a diversos factores. Entre los más importantes se cuenta una nueva valoración de los recursos naturales, pensados ahora como límites del crecimiento, el surgimiento de una incipiente conciencia sobre el ambiente y cambios en el uso de la tecnología aplicada a los procesos productivos agrícolas.

En el modelo de crecimiento de la posguerra las estrategias de crecimiento de los países latinoamericanos originaron diversas transformaciones en el medio rural. En especial, la reducción de las tarifas proteccionistas produjo pérdida de rentabilidad de los cultivos tradicionales, los cuales perdieron capacidad de retener a la población rural. El capital comercial y usurero, que aprovechaba las condiciones de desorganización del campo, extraía excedente agrícola vía el acaparamiento y la comercialización. La adquisición de los productos a bajo precio le permitía transferir valor del campo, pero también, a los campesinos les permitía retener un pequeño excedente, con el cual podían iniciar el ciclo siguiente (Rubio, 2001).

En los últimos veinte años del siglo pasado ocurrió un debilitamiento de las estructuras económicas y sociales rurales, lo cual propició un nuevo éxodo del campo. A su vez, la transformación de las empresas agrícolas en agroindustrias estableció nuevos procesos laborales en el campo, caracterizados por la instalación de prácticas fabriles aplicadas a la agricultura. Ello



© Federico Gama.

produjo mayores rangos de salarización temporal de los pobladores agrícolas y creó nuevas formas de inserción de la mano de obra campesina a los esquemas globales, donde el trabajo se organiza a partir de las agroindustrias como agentes centrales de la economía rural.

La ruptura

Generalmente se está de acuerdo en que incluso en las zonas más empobrecidas los pobladores rurales, y en especial los jóvenes, tienen características socioculturales y demográficas diferentes a sus progenitores; características que no siempre se convierten en ventajas respecto de las generaciones anteriores. Entre ellas se cuentan mayores grados de escolaridad, cambios en la estructura familiar, acceso a medios de comunicación y sentido de pertenencia a una sociedad más allá del lugar de la sociabilidad. Este conjunto de características habían sido asociadas a lo urbano, pero hoy se encuentran en lo rural, aunque la forma como se apropian y viven esas características se realiza a partir de un proceso diferente de subjetivación respecto de los jóvenes urbanos. El eje de subjetivación en lo rural es la relación con los ciclos de la naturaleza.

Los cambios en los jóvenes rurales pueden agruparse en tres ámbitos: el personal-familiar, el del trabajo y uso de tecnología, y el ámbito de la socialización.

Ámbito personal-familiar

Los cambios en la familia se refieren a menor número de hijos por familia y a los roles que cumplen los diversos miembros. La mayoría de los jóvenes rurales tiene menos hermanos comparado con la generación anterior, una mayor esperanza de vida y, potencialmente, mejores oportunidades de educación. Al mismo tiempo, para gran número de ellos se han cancelado las posibilidades de heredar la tierra y otros recursos del campo, por lo que el empleo deberán buscarlo como jornaleros agrícolas o emigrar a otras zonas agrícolas o urbanas (Durston, 1997). Estas posibilidades se presentan de manera diferenciada para pobladores hombres y para las mujeres. Para estas últimas el mayor control familiar impide la posibilidad de empleo, debido a los requerimientos de trabajo intensivo por parte de las agroindustrias, por lo que las mujeres jóvenes tienen mayores posibilidades de realizar trabajos vinculados a las actividades agrícolas tradicionales y a nuevos empleos no vinculados con la agricultura.

El aumento de los niveles de educación de los jóvenes rurales es resultado de la expansión de los servicios educativos en el territorio nacional. Se registra un aumento del número de años cursados en educación formal en comparación con la generación anterior. El mayor número de años cursados puede preparar a los pobladores para presentarse

con mayores ventajas en la búsqueda de oportunidades de empleo en medios no urbanos, mas no para desarrollar sus potencialidades en el campo.

Ámbito del trabajo y uso de tecnología

Juventud rural y trabajo. Al trabajo se le ha asignado la función de construcción de significados para los individuos y los grupos. En los estudios sociológicos, la ocupación, el lugar en el trabajo, definirá identidades. Se convertirá en la variable independiente para elaborar opiniones, comportamientos, tendencias religiosas, participación política, preferencias electorales, formas de consumo, estilos de disfrute de tiempo libre, prácticas culturales, subjetividades, etc. El trabajo se ha convertido en la forma ética de ser adulto, de estar integrado a la sociedad. Es un fin en sí mismo, dado que es la expresión del ser productivo.

El trabajo, como un fin social, otorga identidad a los varones. Por extensión, el trabajo otorga identidad a las esposas, hijas y madres de los varones trabajadores. En la juventud rural se observa un contacto más temprano de los jóvenes varones con el mundo del trabajo. La edad de entrada al trabajo es menor en las economías campesinas y de organización comunitaria, y mayor en contextos de economías agrarias capitalistas. El proceso es diferencial para varones y para mujeres. Mientras las economías rurales tienen mayores posibilidades de emplear a los varones en tareas rutinarias y no calificadas; sin embargo, las mujeres se ven excluidas de los procesos agrícolas tradicionales y por ello se ha observado una fuerte emigración (de jóvenes rurales mujeres) a localidades urbanas, donde pueden insertarse en los mercados laborales, en especial en el trabajo doméstico.

Sin embargo, el proceso de instalación de formas fabriles en el campo agrícola ha descubierto a las mujeres jóvenes como mano de obra barata, cuya flexibilidad les permite insertarse en esquemas de maquilación dentro del campo. La desocupación de las jóvenes rurales no las convierte en desempleadas, sino que las devuelve al ámbito de los quehaceres del hogar.

Cada vez más disminuye la importancia de la posesión de la tierra como factor definitorio de relaciones laborales en el campo. Por tanto, las antiguas clases del mundo rural, estructuradas a partir de la tenencia de la tierra, han perdido posibilidad de direccionar los procesos de producción en el campo y, por consiguiente, han perdido posibilidad de control de las relaciones sociales.

Actualmente el campo latinoamericano es el lugar donde convergen formas diversas de trabajo y de organización laboral. Además de la presencia de las agroindustrias, las unidades campesinas tienen al menos las siguientes características: 1) sistemas de producción agropecuarios con baja utilización de insumos y tecnología, 2) diversificación de las actividades económicas, vinculadas



© Federico Gama.



© Federico Gama.

o no a las actividades agropecuarias; 3) minimización de la superficie agrícola; 4) deterioro creciente del medio ambiente: contaminación de suelos, ríos y aguas; 5) agotamiento de los recursos hídricos; 6) desvalorización de la mano de obra del campo; 7) ínfimo valor de cambio de los productos agrícolas; 8) intermediarios en los canales de comercialización; 9) carencia de organización social para la producción; 10) falta de políticas que potencialicen el desarrollo agropecuario.

Aumento de los empleos no agrícolas. En los últimos veinte años la estructura agrícola ha experimentado fuertes cambios. De este proceso destaca el surgimiento de nuevos procesos con predominio de ciclos cortos, la expansión de los mercados de fuerza de trabajo, el incremento de la migración individual y familiar, y cambios en las relaciones sociales entre los trabajadores agrícolas. La flexibilización de los procesos de trabajo ha convertido al campo en el lugar de destino de procesos laborales. Formas fabriles de organización del trabajo se instalan en el campo en busca de mano de obra barata y desorganizada. Las ocupaciones vinculadas al empleo no agrícola son eventuales, fragmentadas, mal remuneradas, a destajo, basados en la subcontratación y sin ningún tipo de derechos. Los nuevos agentes del campo han descubierto a las mujeres como trabajadoras ideales

para esas formas de trabajo, ya que ellas exigen menos derechos y garantías laborales (Lara, 1998). Su salida del mercado laboral las regresa al hogar, es decir, no las convierte en desempleadas, sólo las vuelve a colocar como población económicamente inactiva.

Diversificación de los agentes del campo. La nueva forma de industrialización y organización del trabajo ha avanzado como *agricultura de contrato*, la cual sustituye, y en cierta forma es continuadora de, a la *agricultura de habilitación* vigente hasta la década de los ochenta en determinados cultivos. Esa agricultura de contrato es portada por los nuevos agentes del campo: compañías cuyo origen se ubica fuera de la localidad y del país, por lo general asiático o estadounidense. En la *agricultura de contrato* el inversionista provee al productor de los insumos necesarios para el cultivo, otorga asistencia técnica y supervisa el proceso productivo. Al terminar el ciclo los productos son comprados por la empresa. El productor aporta la tierra y el conocimiento previo sobre el cultivo, pero no lo dirige ni toma decisiones sobre qué cultivar, cómo y cuándo. Éstas son decisiones de la empresa, tomadas con base en criterios técnico-científico-financieros.

La dependencia agrícola de los agroquímicos.

Los cultivos comerciales introducen agroquímicos en cualquiera de sus formas: abonos, fertilizantes, fungicidas, pesticidas, plaguicidas y desinfectantes, de tal manera que la agricultura se convierte en dependiente de los agroquímicos. Los agroquímicos provocan un envenenamiento lento sobre tierra, agua, aire, flora y fauna. Impacta la salud de los productores del campo y, en general, de todos los pobladores.

La dirección de la producción y el destino de los productos. Los jóvenes rurales pierden la posibilidad de dirigir los procesos económicos que ocurren dentro de su territorio. El campo es un mosaico donde existen simultáneamente sectores vinculados al mercado internacional, sectores tradicionales y sectores atrasados. Los bajos costos y la disponibilidad de mano de obra se complementan con la introducción de tecnología flexible. El efecto es incrementar la oferta de los productos agrícolas de acuerdo con las demandas del mercado a través de la intensificación de los procesos productivos, con su consecuente impacto en el empleo de los pobladores rurales.

Los pobladores han perdido sus saberes sobre lo que producen. Los productores llevaron a cabo un largo proceso de selección de las variedades agrícolas, basada en la observación de los mejores productos en cada ciclo agrícola. Actualmente los productores se ven precisados a producir cultivos cuyo origen, uso y destino desconocen. Las horta-

lizas exóticas, por ejemplo, carecen de referentes culturales en el campo mexicano. Cultivan productos cuyas formas, texturas, olores y sabores les son ajenos.

Juventud rural y migraciones

De acuerdo con la CEPAL (2008), 60 por ciento de los jóvenes del campo latinoamericano migra hacia las ciudades ante la imposibilidad de encontrar forma de subsistir. La migración de los jóvenes rurales está lejos de ser sólo un mecanismo de obtención de dinero para la sobrevivencia personal, es fundamentalmente un factor que permite la existencia de lo rural. En primer lugar, la migración de los jóvenes rurales dentro de campos agrícolas, su conversión en jornaleros temporales, asegura la mano de obra en las etapas donde los cultivos requieren intensificar el uso de ella. En segundo lugar, la migración hacia zonas urbanas, donde los jóvenes se insertan en los empleos más bajos y peor remunerados del mercado laboral, tiene por efecto garantizar una mano de obra barata con la cual cuentan las economías urbanas. En tercer lugar, la migración de las jóvenes mujeres hacia las localidades urbanas permite asegurar la existencia de trabajadoras para empleos intensivos de trabajo y de escasa remuneración. En cuarto lugar, la migración de los jóvenes, hombres y mujeres, fuera de las fronteras nacionales, en particular hacia Estados Unidos, garantiza el envío de remesas hacia las localidades rurales, con las cuales el mundo rural es capaz de sobrevivir.

A través de la migración los jóvenes rurales no sólo obtienen dinero, una manera de sobrevivir, sino que el tránsito desde lugares rurales a otros lugares rurales de mayor desarrollo, o hacia centros urbanos dentro o fuera del país, los convierte en migrantes de estructuras sociales homogéneas a estructuras sociales diferentes. Es ese paso el que convierte a las migraciones en una fuente de expectativas y comparaciones entre formas de vida diferentes. Transitan desde el desencanto del campo mexicano y latinoamericano al espejismo de la vida posible en los lugares de llegada, en especial en Estados Unidos.

En un gran número de casos, el éxodo de jóvenes rurales del campo se convierte en una migración sin retorno, lo cual rompe la cadena de transmisión de conocimientos entre las distintas generaciones. Altera la forma de conservar los conocimientos adquiridos por generaciones, pero sobre todo cancela la posibilidad de desarrollar alternativas desde la propia visión de los jóvenes rurales como herederos de las generaciones anteriores.

Ámbito de la socialización

Los cambios en el ámbito de las necesidades se refieren al aumento de la economía dineraria. Los jóvenes rurales cada vez más se encuentran dentro de una economía dual, donde la autoproducción y la permuta se convierten en economía dineraria. La casa rural era el lugar donde los distintos miembros de la familia aportaban trabajo: se realizaban tareas de elaboración de alimentos, desgrane de maíz, curaciones familiares, aseo, etcétera (Arias, 1992). Actualmente la casa rural se ha convertido en el lugar donde los distintos miembros tienen que aportar dinero para adquirir los bienes que se han dejado de producir y abastecerse de productos que no son producidos en el campo. Al ampliarse el horizonte de consumo y generarse nuevas necesidades, los pobladores rurales tienen que obtener dinero para adquirir esos bienes. Ese proceso ha empobrecido a los pobladores rurales. La familia rural no ha dejado de producir trabajo, pero la característica actual es la necesidad de obtener dinero.

La socialización actual de los jóvenes rurales se refiere al acceso a mayor información por parte de los jóvenes rurales, principalmente a través de la radio y la televisión. Los mensajes percibidos por los jóvenes rurales si bien transmiten modos de vida donde se privilegia el consumo urbano y se desvalora la vida rural, también transmiten mensajes donde se exhiben nuevas relaciones sociales al interior de las familias, papeles asumidos por las mujeres en diferentes contextos, soluciones personales a problemas colectivos, mensajes de justicia social, nuevos lenguajes respecto a los derechos humanos y a la democracia (Durstun, 1997).

El consumo de lo urbano. El acceso a la economía mercantil, la obtención de dinero, aunado a nuevas formas de vida, provoca que los jóvenes rurales se



© Federico Gama.



© Federico Gama.

conviertan en consumidores de lo urbano. Trasladan los símbolos de la ciudad al adquirir aparatos eléctricos, ropa adquirida en los supermercados, comida preparada, y con ello trasladan un estilo de vida basado en el consumo. Las jóvenes rurales presentan mayores posibilidades de innovación, ya que cada cambio de pauta significa liberación de tiempo dedicado a labores de transformación de los productos agrícolas y reproducción de la vida biológica.

De la identidad familiar a la identidad social. En el campo, la pertenencia a la comunidad local, y por ende a la sociedad, ocurre a través de la estructura familiar, de ahí que para las jóvenes rurales la pertenencia a una familia sea la construcción del lugar desde el cual se otorgará una identidad individual y una socialización comunitaria. Aun así, el dato de que menos de la mitad de las mujeres tienen su primera experiencia sexual con su esposo refleja un cambio en las prácticas sexuales tendiente a fundar la familia a partir de otros fines, y no necesariamente en el del comercio sexual legítimo (Ribeiro, 1989).

Los medios de comunicación, las experiencias migratorias de los jóvenes rurales, la vinculación a agroindustrias con conexiones en otros lugares del país, del continente y del mundo, están conformando en los jóvenes rurales un sentido de pertenencia más amplio. Si bien los elementos identitarios se vinculan a los espacios de la pequeña comunidad y se encuentran indexados a los cambios biológicos y transformaciones de roles sociales, desde esa pequeña comunidad se genera el sentido de vinculación a una sociedad más grande.

Juventud rural y participación. Los jóvenes rurales carecen de lugares desde los cuales constituirse y auto-reconocerse como grupo social. Esa caracte-

terística los coloca en desventaja respecto de los diversos agentes sociales que interactúan con ellos: trátense de políticas públicas, ONGs, iglesias, partidos políticos, medios de comunicación, etcétera. Su paso por la escuela es tan efímero que no les permite auto-reconocerse como grupo. Una vez pasada la etapa escolar, las rutas de trabajo son insuficientes para otorgarles nuevas posibilidades de constitución como agentes sociales específicos. Los trabajos a los que accede la juventud rural son temporales, fragmentarios, diversos y distantes geográficamente, lo que imposibilita el auto-reconocimiento e identificación.

Los jóvenes rurales se encuentran marginados de la toma de decisiones que les afectan, en especial sobre políticas enfocadas al sector juvenil. Ello ocurre porque son agentes externos quienes deciden qué instaurar y cómo, con base en modelos de desarrollo que no toman en cuenta la posibilidad del campo de contener su propio modelo de desarrollo.

Es evidente el desencuentro entre la juventud rural y el sistema político. El sistema político -cuya matriz es la trilogía Estado, partidos, sociedad- ha sido incapaz de convertir a los jóvenes rurales en sujetos participantes de las transformaciones del campo y de las suyas en tanto protagonistas. La política, en tanto esfera instrumental, pragmática, cuya base es el cálculo medio-fin, ha generado en la juventud rural despolitización y apatía, que a su vez se convierten en la base del sistema político.

El sentido del tiempo. En la época de mis abuelos, para los jóvenes del campo el tiempo no contenía futuro. El tiempo era asumido como el *tiempo por venir*. El año siguiente repetiría los ciclos del año actual y el anterior. Hoy los jóvenes rurales viven el tiempo presente como antesala de un futuro, ya sea que lo perciban como promisorio o cancelado. Lo importante es que habitan en un tiempo dirigido a un mañana donde el presente puede o no transformarse, pero existe la posibilidad de cambio, la expectativa.

Ser joven rural hoy, hombre o mujer, es tener ideas diferentes sobre cómo ocurre la vida y las leyes que rigen la sociedad y la naturaleza. Han cambiado las ideas sobre el cuerpo, la procreación, el sentido de obediencia, el tiempo y las ideas sobre la autoridad. Las argumentaciones basadas en la explicación y el razonamiento toman el lugar, o al menos compiten, con las explicaciones religiosas o mágicas, sin que éstas desaparezcan del todo. La difusión de mensajes sobre los daños al ambiente otorga criterios para la defensa, que antes se hacían basada en el regionalismo. Son jóvenes rurales con ideas diferentes, pero existen constantes en el campo de ayer y hoy.

Entre la tradición y la ruptura

A los jóvenes rurales se les ha convertido en herederos de la pobreza, habitantes de localidades abandonadas, portadores de derrotas generacionales, guardianes del autoritarismo, reproductores de la microviolencia genérica, desterrados en sus propias comunidades, refugiados en el espejismo de Estados Unidos vía la migración. Habitantes de la embriaguez y la violencia cotidiana como otorgamiento de sentido. Potenciales héroes en los márgenes, vía la villanización por el narcotráfico.

La actual generación de jóvenes rurales no es sólo el reemplazo de la anterior, sino sobre todo un mediador generacional. Las nuevas formas de articular el conocimiento heredado y aprendido formal, experimental, informal y mediáticamente, pueden convertirse en la pauta para desarticular espacios políticos opresivos y recuperar la política como dimensión de la vida.

Es cierto, mis primos de Trigomil son cien años diferentes de mi abuelo, pero pervive una matriz que los atraviesa: el sentido de pertenencia a la tierra como origen y destino y la falta de poder para convertirse en transformadores de su realidad.



© Federico Gama.

Bibliografía

- Arias, Patricia, *Nueva rusticidad mexicana*, México, Conaculta, 1992.
- Caggiani, María E., "Heterogeneidades en la condición juvenil rural", en *Memoria del xxiii Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* Guatemala, Asociación Latinoamericana de Sociología, 2001.
- CEPAL/OIJ, *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar*, México, CEPAL/OIJ, 2008.
- Durston, John, "Diversidad y cambio en los contextos locales", en *JovenEs*, núm. 4, 1997, pp. 114-137.
- Lara Flores, Sara, *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*, México, Juan Pablos/Procuraduría Agraria, 1998.
- Pacheco, Lourdes, "Educación y empleo en el medio rural. El derecho al presente de los jóvenes rurales", ponencia presentada en el Encuentro Regional sobre Juventud Rural: Retos y Desafíos para una Agenda Rural en el Nuevo Milenio, Panamá, 1999.
- Ribeiro, Manuel, *Familia y Fecundidad en dos municipios del área metropolitana de Monterrey*, Monterrey UANL, 1989.
- Rubio, Blanca, "La subordinación excluyente sobre los productores rurales en México. 1990-2000", en *Memoria del xxiii Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* Guatemala, Asociación Latinoamericana de Sociología, 2001.



De los gruperos a los *chalinillos*, o cuando el narco toca a la puerta de las culturas juveniles

Antonio A. Guerrero*

En este artículo se hace referencia a una de las culturas juveniles gruperas emergentes, la de los *chalinillos*, para lo cual se puntualizan en primer lugar algunos aspectos de la cultura grupera, para luego dar una semblanza de los *chalinillos*. En la segunda parte se da cuenta del debate entre vaqueros clásicos y *chalinillos* mediante la revisión de algunos *chats*. Por último se hacen algunas reflexiones sobre los jóvenes, la cultura del narcotráfico, y el uso de internet entre aquéllos.

Lo grupero como parte de las culturas juveniles

En nuestro país existe desde hace décadas una rica tradición en materia de estudios sobre culturas juveniles: *rockeros*, *cholos*, *chavos banda*, *skatos*, *góticos*, *darketos*, *grafiteros*; en general, dichas culturas juveniles tienen un perfil contestatario, rebelde, vinculado al mundo del rock (no es el caso de los *cholos*) y además urbano.

Autores como Francisco Gomezjara, Fernando Villafuerte, José Manuel Valenzuela, Rossana Reguillo, Rogelio Marcial, Maritza Urteaga, Carlos Mario Perea, Carles Feixa, y José Antonio Pérez Islas (el gran promotor y articulador de los estudios juveniles en México), entre otros, han abordado (o promovido el estudio de) las culturas juveniles desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria.

Los estudios reconocen el papel activo de los jóvenes y han dado particular importancia a los elementos simbólicos y de consumo que dan sentido e identidad a sus culturas o estilos juveniles: la música, el lenguaje, la vestimenta, los accesorios, el tatuaje, los *fanzines*, los *grafitis* o *placazos*, además de que también se han estudiado sus formas de organización, ya sea en bandas y pandillas, o en instancias de socialización institucionales (la escuela, por ejemplo) o más difusas como los antros. Adicionalmente se han abordado temas relacionados, como la violencia, la drogadicción, el empleo, el tiempo libre, la familia y la política. Maritza Urteaga (2007) ha sintetizado muy bien estos esfuerzos.

Esa perspectiva de análisis se retoma aquí, mas por motivos de espacio no me voy a dete-

ner en ello. Simplemente retomo la experiencia acumulada para hablar sobre un tipo particular de jóvenes gruperos: los *chalinillos*, muchachos de los que tuve conocimiento en Tepic, Nayarit, hace siete años. A mis notas de campo le he agregado la revisión de varias páginas en internet.

Tal como he señalado en otro lugar (Castro y Guerrero 1997; Guerrero, 1999), el de los gruperos es uno de los estilos juveniles más importantes, por su magnitud y presencia en buena parte del país, principalmente en el norte. Los gruperos son eclécticos, resultado de su constante ir y venir entre países y regiones, entre lo rural y lo urbano. Los gruperos combinan en su música géneros tan disímboles como la música de banda, la cumbia colombiana, el corrido norteño, el pasito duranguense y la balada romántica, entre otros; y su vestimenta, que de entrada es vaquera, incorpora libremente variantes: ropa holgada, ombligueras, playeras, cachuchas, coletas, colgijes tipo *rasta*, tatuajes, crucifijos, cadenas, hebillas con símbolos *rockeros*, etcétera.

En el entorno de las culturas juveniles, los gruperos no son rebeldes y contestatarios, ni se plantean la ruptura generacional, aunque tampoco son integrados o tradicionalistas, como lo muestra su fuerte apego al alcohol (y en un sector de ellos, a las drogas); manifiestan una sexualidad más libre que la de sus padres, una temprana autonomía económica de éstos, incluso superior a la de los *rockeros* (Guerrero 2004) y una escasa vinculación con la escuela. Son chicas y chicos trabajadores, que gustan socializar con sus compañeros de edad, para lo cual acuden a antros, bailes populares, plazas públicas y rodeos, donde el baile es un elemento fundamental de identidad.

Pero no todo es vida y dulzura en lo grupero, pues -como bien se ha documentado- el mundo del narcotráfico se mueve en sus aguas, como ocurre también en el caso de la música vallenata y la cumbia, música preferida de los jóvenes regio-colombianos o *cholombianos*, como ha escrito para el caso de Monterrey el periodista Lorenzo Encinas, entre otros.

Así como el rock ha dado cuenta del consumo y los consumidores de drogas, lo grupero ofrece

* INEGI. Email: aaguerrer@hotmail.com



testimonio de la distribución y sus distribuidores, sin dejar de lado también el consumo. En este caso, el narcocorrido es vehículo mediante el cual los narcotraficantes dan cuenta de sus hazañas y amoríos, sus códigos de conducta -respeto al nivel jerárquico y al territorio, lealtad de grupo, muerte a la traición, por ejemplo-; aunque, en honor a la verdad, una parte de los narcocorridos también habla de la vida efímera del mundo del *narco*, de la caída de los héroes, o del riesgo de meterse en un mundo donde la violencia y la muerte prematura son parte del juego (Valenzuela, 2003).

Mi trabajo de campo con gruperos me ha permitido darme cuenta de que para muchos *compas* que gustan de los narcocorridos, su predilección por éstos no los relaciona necesariamente con el mundo del *narco*. Simplemente les atrae la canción, o se divierten con las historias como cuando se ve una película de acción, o cantarla forma parte de sus fantasías (y necesidad simbólica) de poder, o la cantan porque grupalmente está de moda, sin darle mucha importancia a la letra. Más aún, el narcocorrido también se expresa como “un retorno de lo reprimido al nivel de la discusión

pública; como ejemplo de mayor visibilidad de lo prohibido y lo tolerado; como producciones simbólicas que actúan a la manera de catarsis colectivas [y] como cosmovisión de los agentes que pueblan el universo narrado en estos corridos” (Astorga, 1996: 139).

Pero hay un segmento de los gruperos que sí está inmiscuido con el consumo o la distribución las drogas, o por lo menos con algunos de sus valores, como la ostentación, la ilegalidad, el uso de la violencia física, o el miedo que siembran en los demás. En este tipo de gruperos se encuentran los llamados *chalinillos*, muchachos exhibicionistas que en el escenario juvenil urbano y grupero juegan a ser chicos rudos, poderosos, ganadores.

Los *chalinillos* o lo grupero *chueco*

Los autodenominados *chalinillos* tienen como elemento fundacional y aglutinador su gusto por la música de Rosalino *Chalino* Sánchez, cantor de corridos “pesados y perrones” (así dicen ellos) y música tradicional mexicana con banda sinaloense o con mariachi, en un formato sencillo previo al de la música grupera.

Chalino, también conocido como el *Pelavacas*, murió asesinado en 1992, a los 31 años. Fue un cantautor marcado por la tragedia: cuando era niño violaron a su hermana, posteriormente él se vengó matando al ofensor, y como corolario fue asesinado algunos años después. Nació en Sinaloa, vivió en Tijuana y se hizo famoso en Los Ángeles. Fue piscador, lavaplatos, vendedor de autos, *pollero* y *coyote*, y estuvo preso antes de destacar como cantautor. Siempre en el límite entre la legalidad y la ilegalidad, *Chalino* fue pionero como autor y cantor de narcocorridos sobre pedido (www.aquisuena.com/chalino).

La voz de *Chalino* era intensa, poco refinada, usaba modismos de rancho y aprovechaba sus canciones para mandar saludos a personas y comunidades, siempre identificado con la gente más sencilla. Cantaba canciones de amor y desamor, de juegos de azar (“porque yo soy de los



© Federico Gama.

hombres que cuando pierdo no lloro”), de la vida como riesgo (“A lo que yo me dedico traigo cerquita la muerte”), de los valientes que no huyen a las afrentas. Una de sus canciones más famosas era el “Nocturno a Rosario”, del poeta decimonónico Manuel Acuña. También fueron famosas el himno de los *chalinillos*: “Las nieves de enero” (“Ha llegado el momento, chatita del alma, de hablar sin mentiras...”) y “El pávido návido”.

Los *chalinillos* se reúnen en los antros a tomar cerveza y bailar, son vaqueros que usan cadenas ostentosas y anillo de oro (si pueden), su lenguaje es áspero y machista, reivindican el terruño y el origen rural, hablan con afecto de su familia y tienen fuerte apego a los amigos y a cantantes en la línea de *Chalino*, como su hijo Adán *Chalino* Sánchez (también ya fallecido, en accidente de tránsito), el As de la Sierra, *Jessie Morales*, *El Original de la Sierra*, Jorge Morales, *El Jilguero*; Saúl Viera, *El Gavilancillo*, ya fallecido, e incluso Valentín Elizalde (para variar, ya fallecido). Este aspecto es importante, pues a diferencia de la mayoría de los gruperos, prefieren al cantante solitario que al grupo.

A los *chalinillos* les gusta la ropa vaquera, pero de gala, lo que los distingue del resto de vaqueros, que sólo la usan en momentos especiales. Algunos andan rapados como Lupillo Rivera y acostumbran usar crucifijos que acompañan su camisa vaquera de seda.

La camioneta, o *troca* es un elemento importante en su vida. Tiene que ser de buena marca, con vidrios polarizados, rines ostentosos y lista para correr. Con la camioneta dan *arrancones*, vueltas eternas por el barrio o el pueblo, *pistean*, pasean con los compas o con la morra, o sustituyen el motel.

Los *chalinillos* son parranderos y *desmadrosos*, y muchas veces andan *chuecos*. Viven la vida loca a su modo. Mafioso83 lo señala claramente, parafraseando a los rockeros: “puro sexo, drogas y rock & rol! No es cierto: nomás sexo, coronas y puros corridos pesados! Ja ja já”(www.chalino.com/foros).

Los *chalinillos* están por fuera de las instituciones: no van a la escuela, se mueven entre el trabajo formal e informal, se apegan a la familia pero la tienen dividida por la migración. Siguiendo una clasificación propuesta por Rossana Reguillo (2000), no son alternativos o disidentes, pero tampoco parecen estar integrados, pues se mueven por fuera de las instituciones y en la frontera de la legalidad y la ilegalidad.

En su acepción más conocida *chalinillo* es un vaquero ligado a las drogas, si bien no todo *chalinillo* gusta de ellas; también hay que señalar otros significados: el *chalinillo* como referencia estigmatizadora hacia el vaquero sinaloense migrante, aunque más ampliamente pudiera decirse que es un joven del noroeste del país y el sureste de Estados Unidos; también se entiende como vaquero *pocho* y *acholado*, aunque entre el *cholo* y el *chalinillo* en realidad hay distancias culturales pero no siempre, pues *El Jilguero*, cantante *chalinillo* por excelencia, incluye en su repertorio *oldies cholas*; o el *chalinillo* como vaquero norteño ya urbanizado.

Igualmente se autodenominan *chalinillos* aquellos chicos y chicas que simplemente participan en *chats*, aunque su vestimenta no sea vaquera, ni estén vinculados al mundo de la ilegalidad: únicamente forman parte de una comunidad virtual en la que buscan divertirse, sobreactuando su papel de rudos.



© Federico Gama.

En este último caso, se trata de jóvenes ya urbanizados que forman parte del circuito de la migración (al igual que sus padres y paisanos), hacen vida en grupo, comparten intereses -ligar, pasar el rato, hablar de trocas o de accesorios, etcétera-, gustos musicales, y tienen como lugar de encuentro los *chats* (www.chalino.com) o los espacios gruperos de socialización y recreación.

Así, en un sitio grupero se afirma que “Un chalino es un rancharo (...) no necesariamente porque viva en un rancho, sino porque tratan de emular el estilo, la moda y el *outfit* de la gente oriunda del campo. Este universo comprende: vestir de botas y sombrero, traer troca, usar grandes cadenas de oro, escuchar narcocorridos, hablar cantadito y tener como aspiración en la vida ser narco”.

Vaqueros contra *chalinillos*

Nunca ha sido fácil para las culturas juveniles ganarse un lugar en el espacio público, como lo muestran los recientes ataques y amagues que recibieron los *emos* en varias ciudades del país, o como antes lo vivieron los *punks* o los góticos, por no hablar de la irrupción de los *rockeros*. En todos los casos, los principales enemigos de los jóvenes que adoptan una cultura o estilo juvenil son otros jóvenes, aunque en el terreno de la opinión pública sean los periodistas quienes emiten el juicio inquisidor contra los revoltosos, los rayadores, los rebeldes sin causa, los *nacos*, o los *narquillos*, según sea el caso.

Los *chalinillos* no son la excepción, y sus principales críticos son los muchachos que tienen referentes comunes, como lo fueron los *darketos* con los *emos*; en este caso, los vaqueros y gruperos son los primeros que buscan descalificar y etiquetar a los *chalinillos*.

Un ejemplo claro lo proporciona el Vaquero Afamado, que desde su sitio en internet (lacadachango.worldpress.com) trata de describir a los *chalinillos* y termina haciendo juicios contra ellos:

Los *chalinillos* [...] se visten con traje vaquero de marcas de reconocido diseñador [...] Estos tipitos suelen ser muy sentimentales, suelen sentir que todos son hermanos del rancho “u know ése?”... [traen] su cabeza afeitada y sombrero de fieltro ladiado (un ladiado muy peculiar), no es un sombrero cualquiera, es una tejana de fieltro costosa, muy bonita. Sus botas son de igual manera que en los narquitos, de pieles exóticas pero sin punta, con horma normal [...] Cargan accesorios de un costo más alto [del normal en los vaqueros], celulares costosos, joyería discreta pero cara, cadenas, anillos, etcétera.

Otra de las características de estos pendejetes es su ranflota, su papá les compró una *Navigator* del año, le pusieron sus rinesotes de 24” con *spinners* dorados y un sonido tremendo, polarizado del que

no se ve ni madres pa’ dentro, es casi casi como la de un negro rapero.

Estos gueyes le ponen a las trocas calcomanías con el nombre del pueblito del papá: “Santa María del Oro, Durango”, “Parral la capital del mundo” “El Sauzal”, “Zacatecas”, pendejadas así y por supuesto no puede faltar el rosario de madera colgado en el retrovisor de la ranflota, o las calcas de caballos, toros, herraduras, etcétera.

Por supuesto en su vida se han subido a un maldito caballo, era muy peligroso y la “mom” no los dejaba cuando iban pal’ rancho con “el tío Many” que por cierto hace la mejor sopa de tortilla del rancho, eso dicen, ya que están acostumbrados a tragar pura Maruchan.

Los *chalinillos* son pseudo vaqueros. Si algún día se llegan a topar con uno de ellos pregúntele ¿disculpa, alguna vez has estado cerca de un animal de campo que no sea en el circo? Cuestiónenlos con preguntas obvias para un vaquero, pregúntele a qué hora se levantan los hijos de la chingada, si alguna vez han agarrado la pinche pala y recogido kilos y kilos de mierda, acarrearla en una carretilla, llenarse las botas de estiércol, si se han quedado a dormir en el campo a la luz de la luna entre coyotes de verdad, no como los que cruzaron a sus padres y familiares, que si en verdad usan el sombrero de diario para cubrirse de los rayos del sol o sólo lo usan para aparentar que son muy chingones [...]

Por su parte, los *chalinillos* no se quedan atrás y le responden airadamente al Vaquero Afamado:

Seguramente un rancherote de verdad no estaría perdiendo su tiempo haciendo estas chingaderas, criticando a los demás, porque un rancharo es noble y respeta a todo mundo, y tú estás criticando en vez de estar dándole pastura a las vacas o capando marranos, lazando toros, yo qué sé. No seré tan vaquero pero mi familia lo es y eso no me va a impedir vestirme como de donde vengo, como mis raíces pendejo, y no me vayas a salir con que a poco un rancharo no puede usar la computadora, wey, si fueras vaquerote de a madre no creo que estuvieras aquí diciendo todas esas porquerías de la gente, wey, eh, no todos tenemos que ser igual que tú [...]

Comentario de David Serrano, febrero 6, 2009.

Y luego viene la respuesta de un defensor del Vaquero Afamado: “Va uno al baile y ve puros pinches pendejitos de estos. Ah, y en tiempo de frío no les faltan las gabardinas negras de piel, ¡como si se creyeran que están en la pinche Rancharo-Matrix! ¡El sábado y domingo, a madres la música duranguense, creyéndose cabezas de cárteles y la chingada, y el lunes a chingarle a lavar trastes al Burger King!” (comentario de *Lalo*, febrero 21, 2009).

Por su parte, el sitio *chalino.com* muestra otra realidad: la de los *chalinillos* que comparten un



© Federico Gama.

espacio virtual, a veces para intercambiar información sobre solistas y grupos musicales de la línea *Chalino*, o grupera en general, pero también platican y se dan *tips* sobre carros, películas, o programas de televisión, o colocan para consideración de los demás un poema, o alguna idea que va desde el romanticismo más ramplón hasta el ataque verbal a alguien, o simplemente a la enunciación de algunas “loqueras” de la vida diaria. Ahí también se observan interesantes debates entre regiones (michoacanos contra sinaloenses, por ejemplo), donde se discute quién es más *perrón* para esto o lo otro, quién tiene más dinero, o se descalifica al otro con adjetivos como “indio”, “marica”, etcétera.

Observaciones finales

Llama la atención que las culturas juveniles gruperas se articulan no sólo mediante la comunicación interpersonal, como la que se da en antros y bailes populares, sino también mediante los medios de comunicación (canales de radio, programas de televisión, revistas) y a través de la creación de comunidades virtuales. Tal vez cuando se habla de *rockeros* esto no sorprenda para nada, pero sí llama la atención que en los jóvenes gruperos los *chats*, *blogs* y páginas en internet también muestran esta realidad, que deberá estudiarse con mayor detenimiento.

De entrada sorprenden algunos aspectos de estas comunidades virtuales: el papel de la

música como elemento aglutinador; el lenguaje tan básico (con enormes faltas de ortografía, hay que decirlo) y prosaico de las muchachas y los muchachos, muchas de las veces agresivo, de ataque; la combinación del español con el inglés, lo que muestra que estas comunidades se mueven entre Estados Unidos y México; la descalificación del otro por aspectos como la vestimenta, el lugar de origen territorial y étnico, la marca y el año del auto o la *troca*, o la preferencia por alguno de los géneros gruperos. Ahora sí que la música grupera ha tenido la cualidad de unir regiones y gustos, pero las comunidades virtuales muestran cómo también entre los jóvenes hay una necesidad de desmarcarse de los otros, de priorizar la diferenciación sobre la identidad.

En estos debates hay libertad de pensamiento, ahora sí que alguien tira la piedra y se aguanta con la respuesta, de manera que más allá de la jugarreta o el encono verbal, hay democracia en las comunidades virtuales.

Y también hay anonimato, pues cada quien puede nombrarse de la manera que quiera y ello le permite borrar algunas mediaciones que impone el lenguaje formal, pues el destinatario anónimo no tiene ataduras y puede entonces escribir con sinceridad, o incluso jugar a que es un rudo.

Otro aspecto al que invita a profundizar el tema de los *chalineros* es el del atractivo del narcotráfico. Diversos trabajos muestran cómo éste es resultado tanto de factores de exclusión -la falta



La comunidad virtual de los *chalineros*

de empleos, la distancia cultural con la escuela y las instituciones “formales”- como de factores de atracción: el señuelo de la riqueza y poder rápidos que da la venta de drogas. El narcotráfico es un señuelo para los excluidos con ambiciones y deseos de poder. También es un simulacro, un recurso, una representación con la que se busca generar miedo o respeto.

Hay que ir más allá y reconocer que las políticas de Estado sólo ponen atención en una parte de los jóvenes. Tanto los *chalinillos* como otros gruperos, los *rockeros*, los *cholos*, los *punks*, del Estado únicamente reciben a sus policías o a sus censores. En cierta medida, las políticas de juventud son un engaño. Y estos jóvenes, desarraigados muchos de ellos, no tienen muchas alternativas: la mayoría acepta ser trabajador de ingresos bajos, o migra a Estados Unidos, mientras una minoría sigue la vía de la movilidad escolar y laboral formal; en el otro extremo, otra minoría cada vez más numerosa, y con ambiciones, se inscribe en las escuelas de la ilegalidad.

Los medios de comunicación se solazan con los jóvenes convertidos en vendedores o sicarios, es decir, en los últimos peldaños del mundo del narcotráfico. Pero hacen falta los estudios sociales críticos que analicen no sólo a los actores de los peldaños que están más arriba, sino también los vacíos sociales para las nuevas generaciones, las esperanzas frustradas, los desencantos y los



© Federico Gama.

deseos de superación de los jóvenes en un mundo real que los excluye, los desarraiga, los parasma.

Y aun así estos jóvenes hacen por ser parte de una comunidad, por reír y bailar en el antro, por *botanearse* en el *chat*, por abrirse paso diciéndole adiós al terruño y a la patria de origen, o mediante la ostentación, y el cruce (real o simbólico) de las fronteras de la legalidad.

Es complejo el proceso de construcción de identidad del joven en un mundo adverso.

Bibliografía

- Astorga, Luis A., *Mitología del narcotraficante en México*, México, Plaza y Valdés/ UNAM, 1996.
- Castro, Rocío y Antonio A. Guerrero, “Jóvenes gruperos en Aguascalientes”, en *Jóvenes*, núm. 4, abril-junio 1997.
- Guerrero, Antonio A., “De los gruperos a los colombianos. Lo rural en los jóvenes urbanos de Aguascalientes”, en *Jóvenes*, núm. 9, julio-diciembre 1999.
- _____, “Rockeros y gruperos”, en *Jóvenes*, núm. 21, julio-diciembre 2004.

- Reguillo Cruz, Rossana, *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Bogotá, Norma, 2000.
- Urteaga Castro-Pozo, Maritza, “La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos y contemporáneos”, tesis de doctorado en ciencias antropológicas, México, UAM-I, 2007.
- Valenzuela, José Manuel. *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*, México, Plaza y Janés, 2002.

Páginas web

www.aquisuena.com
www.chalino.com

www.lacacadechango.wordpress.com
<http://narco-cultura.blogspot.com>



Investigación social sobre juventud en el sureste de México

Angélica Aremy Evangelista García*, Rolando Tinoco Ojanguren* y Esperanza Tuñón Pablos*

La investigación de la juventud en México se remonta a finales de los años setenta y principios de los ochenta, tiempo durante el cual hemos acumulado un conjunto de saberes sobre las juventudes que constituyen hoy, a decir de Urteaga (2005: 2), “un nada despreciable capital cultural simbólico en el sentido de Bourdieu”. Para esta autora es posible distinguir tres momentos en la investigación en juventud: el primero se caracteriza por abordar temáticas relacionadas a los inicios de la crisis estructural en nuestro país y son desarrolladas fundamentalmente por investigadores en y desde la ciudad de México; es decir, investigaciones vinculadas con el surgimiento de las bandas juveniles como formas de agrupación, con el movimiento estudiantil y la reorganización del trabajo juvenil. En un segundo momento, a mediados de los años ochenta e inicios de los noventa, los temas se diversifican para abarcar identidades, estéticas, las hablas, así como la noción emergente de culturas juveniles. En ese momento se suman investigador@s de distintas regiones del país, con lo cual se desestabiliza el centralismo característico de la producción intelectual en juventud. El tercer momento, que aún permanece, comienza a finales de los años noventa y lo conforman investigador@s de prácticamente todo el país ocupados de dos temáticas centrales: “la subjetividad en sus articulaciones con la política, los afectos, las adscripciones identitarias; y los procesos estructurales atravesados por las dinámicas de la globalización y del neoliberalismo: empleo, educación, migración, y muchas otras temáticas” (Urteaga, 2005).

Para varios autores, la manera en que se ha investigado a l@s jóvenes desde las ciencias sociales implica una posición en una de las dos concepciones en conflicto que prevalece acerca de ell@s: concebirl@s desde la mirada institucional, en un estatus de subordinación a la sociedad adulta, y por tanto de indefinición, o bien reconocerles el estatus de sujetos (Pérez, 2000; Tuñón y Eroza, 2001; Urteaga, 2000). En la primera acepción los jóvenes son vistos y tratados por la sociedad adulta como futuros sujetos y nunca como sujetos en el presente; de aquí que la sociedad se ocupe de ofrecerles lo necesario en su preparación para

ser adultos: educación, empleo, salud, vivienda, etcétera (Urteaga, 2000).

Según Pérez (2000), lo común es tomar en cuenta a l@s jóvenes cuando son considerad@s problema, y a veces más desde el sentido común que desde información certera sobre lo que piensan y sienten en realidad. En el mejor de los casos, se les concibe como sujetos sujetados, con posibilidades de tomar algunas decisiones pero no todas; con capacidad de consumir pero no de producir, con potencialidades para el futuro pero no para el presente. Además, el autor destaca cuatro tendencias generales de esta mirada institucional hacia la juventud: 1) concebirla como una etapa transitoria, trivializando su actuación como factor fundamental de renovación cultural de la sociedad; 2) enviarla al futuro, asumiendo que mientras llegan a la adultez, sólo hay que entretenerlos; 3) idealizarla, por ello todos son buenos o todos son peligrosos, descalificando su actuar y mostrando preocupación sobre su control, y 4) homogenizar lo juvenil al desconocer la multiplicidad de formas posibles de vivir la juventud.

Estas representaciones han orientando el diseño de las políticas gubernamentales para l@s jóvenes, pero también le han dado sustento, en términos de investigación, a “un enfoque conceptual y metodológico que prioriza las maneras en que la sociedad y la cultura asignan un espacio, unos roles y unas imágenes a la juventud, dejando en el olvido las formas mediante las cuales los jóvenes participan en los procesos de creación y circulación cultural como agentes activos” (Urteaga, 2000: 83).

En este texto, -y en tanto protagonistas de la investigación en juventud realizada en la región sureste del país desde finales de los años noventa-, nos proponemos revisar las investigaciones realizadas a lo largo de la década 1997-2007, incluyendo nuestra participación en el análisis de la Encuesta Nacional de Juventud 2000 para Campeche y Tabasco, y 2005 para la región sur sureste. Nuestro objetivo será plantear los temas que hemos abordado e iniciar la reflexión en torno a los puntos centrales de la agenda de investigación abierta en la materia. Nos interesa, sobre todo, preguntarnos hasta dónde hemos logrado “recuperar la capacidad creativa, innovadora y de

* El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur).



© Federico Gama.

cambio que también distingue a esta población y que darían cuenta de otros rubros de su inserción social” (Tuñón y Eroza, 2001: 217).

En la región sur sureste de México se concentra gran cantidad de recursos estratégicos de importancia para la economía nacional y para los servicios ambientales: ríos caudalosos aprovechados en sistemas hidroeléctricos; importantes yacimientos de petróleo y gas natural; y las áreas boscosas mejor conservadas y con mayor biodiversidad del país. Sobresale además su potencial turístico y ecoturístico, en tanto concentra un número importante de áreas naturales protegidas. Por lo que toca a los aspectos sociales, cabe decir que los flujos migratorios que se presentan en la zona se realizan principalmente del campo a la ciudad, movimiento conocido como éxodo rural, y hacia el exterior del país a Estados Unidos. Los estados con mayor expulsión de población son Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. En esta área habita una gran cantidad de residentes en pueblos originarios, muchos de ellos hablantes de lenguas indígenas. Sin embargo, también se encuentran en la región los primeros lugares en analfabetismo y los últimos en grado de escolaridad: Chiapas se caracteriza por el menor grado de escolaridad y a su vez el mayor grado de analfabetismo de su población. Campeche y Tabasco se ubican por debajo del promedio nacional de 7.5 grados de estudio y sólo Quintana Roo se encuen-

tra sobre la media nacional (7.8 grados) (Tinoco y Evangelista, 2006).

Acerca de los estudios en juventud en la región sureste

Las investigaciones en jóvenes revisadas para los fines aquí propuestos dan cuenta de la amplia difusión de los estudios de caso llevados a cabo, sobre todo en diferentes contextos culturales de la región sureste, con población tanto mestiza como indígena. Aunque la búsqueda se limitó a trabajos publicados, podemos documentar que predominan los estudios sobre la sexualidad, inscritos temáticamente en lo que Urteaga (2005) llama la subjetividad en sus articulaciones con los afectos.

En términos metodológicos, la mayoría de investigaciones se inscribe en la denominada tradición cualitativa, por ello la producción de sus datos abarca una amplia gama de procedimientos, entre los que destacan grupos focales (Castañeda *et al.*, 1997; Reartes, 2007); entrevistas individuales en profundidad (Evangelista *et. al.*, 2001; Evangelista, 2005; Evangelista y Kauffer, 2007);

etnografía (Cabral y Flores, 1999), o la combinación de dos o más de estos métodos (Evangelista, Tinoco y Martínez, 2007; Sánchez, Martínez y Tinoco, 2007), además de encuestas (Meneses *et al.*, 2007). Las investigaciones cualitativas revisadas se ubican principalmente en diferentes contextos culturales, con población joven mestiza de ámbitos urbanos y rurales. Sólo tres estudios fueron con jóvenes indígenas de los Altos de Chiapas (Cabral y Flores, 1999; Meneses, *et al.*, 2007; Reartes, 2008).

También destacan varios esfuerzos de recolección sistemática de información. Como punto de partida consideramos los resultados de una encuesta regional de hogares aplicada a 8456 jóvenes de 12 a 19 años en Tabasco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Campeche por El Colegio de la Frontera Sur entre 1996 y 1999. Asumimos que las encuestas nos brindan una primera mirada sobre lo que sucede con l@s jóvenes, y como para comprender mejor su situación se necesita acercarse a la perspectiva del actor, incluimos la investigación cualitativa posterior realizada entre 1998 y 2000 —que consistió en 131 entrevistas con jóvenes entre 12-19 años de Tabasco y Chiapas, de estatus social medio, medio-bajo y bajo en escenarios urbanos, semiurbanos y rurales (Tuñón y Ayús, 2003a; Tuñón y Nazar, 2004 y Tuñón, 2006)—. Así mismo, consideramos el análisis realizado para los resultados de la Encuesta Nacional

de Juventud (ENJ) 2000 para Tabasco, Campeche y Chiapas y los de la ENJ 2005 para la región sur-sureste (Tinoco y Evangelista, 2006; Tuñón y Ayús, 2003b y 2003c; Villers, 2003).

Esta década de investigación también ilustra el cambio del concepto de adolescencia al de juventud; elección que en sí misma implica una posición teórica. Se observa así un tránsito de temas que van desde el denominado embarazo adolescente, pasando por el interés en comprender –desde la perspectiva del propio sujeto– el inicio de la sexualidad como un proceso de toma de decisiones y de mayor control sobre la vida,¹

hasta la comprensión de las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan l@s jóvenes en términos de los factores culturales que los rebasan y los limitan, interfiriendo en sus capacidades de agencia. Así entonces, en esta revisión se podrá observar el uso de los conceptos de adolescencia y juventud, dando cuenta de la diversidad crítica y reflexiva de una comunidad académica acerca de su producción en materia de juventud.

A continuación señalamos lo que consideramos haber aprendido como resultado de la investigación en jóvenes realizada durante una década en la región. En primer lugar, cabe destacar que estamos ante contextos culturales específicos y complejos, que sumados a la dispersión de la población en pequeñas localidades facilita *a)* la vigilancia familiar y social del cumplimiento de las expectativas culturales de género; *b)* la promoción del ejercicio sexual premarital y múltiples parejas entre los hombres, y la abstinencia y virginidad hasta el matrimonio para las mujeres, y *c)* la poca aceptación de los comportamientos no normalizados en el discurso de l@s jóvenes rurales, particularmente el ejercicio sexual premarital.

Sobre embarazo adolescente

La investigación en este tema se inscribe en una preocupación demográfica por su incidencia y el fracaso de las políticas públicas diseñadas para atenuarlo. Sin embargo, no generaliza como problema el embarazo en adolescentes y más bien se interesa en comprender los contextos particulares en los que éste sucede; incorporar la perspectiva



© Federico Gama.

de género en el análisis como condición para lograr una mejor comprensión de los comportamientos juveniles de cara a la obligatoriedad de cumplir con las normas genéricas dominantes en la sociedad; y diseñar políticas públicas asertivas y programas particulares de educación sexual, acceso a métodos anticonceptivos y apoyos para la asunción de la maternidad y paternidad, acordes a la realidad que viven los distintos grupos de adolescentes (Tuñón, 2006: 142).

La prevalencia de embarazo entre las adolescentes del sureste es mayor en las zonas rurales y, en ellas, entre las analfabetas, lo que relaciona directamente la pobreza con la mayor probabilidad de embarazo adolescente. La prevalencia de embarazo también es mayor entre las que no tienen expectativas educativas respecto a las que sí las tienen, indicando una relación entre las opciones y expectativas de vida con el embarazo adolescente. En las áreas rurales existe una mayor prevalencia de embarazo adolescente entre las más jóvenes, así como una mayor proporción de embarazadas que no se unen, lo que constituye una vía para la reproducción y profundización de la pobreza rural (Tuñón y Nazar, 2004).

La opción de negar o de posponer el ser madre, así como el rasgo esencial del “ser para otros” que pauta la identidad femenina, continúa siendo normada tradicionalmente; y si bien ahora se cobija en el discurso moderno del desarrollo personal, todavía otorga sentido al ejercicio de la maternidad (Guillén y Tuñón, 1999).

¹ Se trata de enfoques sociológicos que muestran la existencia de una multiplicidad de trayectoria vitales en situaciones socioculturales particulares; en clara contraposición a las perspectivas sociodemográficas clásicas interesadas en estudiar el inicio sexual como un evento en sí mismo (ocurrencia, calendario, intensidad) (Mora y Oliveira, 2009).

Otros estudios permitieron evaluar los cambios en las trayectorias de vida que enfrentan las y los jóvenes ante el embarazo, así como la mayor o menor vulnerabilidad genérica en que se colocan unas y otros a raíz de la resolución dada ante un eventual embarazo. Al respecto, existen claros comportamientos diferenciados para cada uno de los géneros que se traducen en prácticas y análisis específicos acerca del inicio de la vida sexual activa, la experiencia de embarazo, la asunción de maternidad-paternidad y la conformación de familias nucleares o integración a familias de corte extenso que presentan l@s adolescentes de la región. De esta manera, las adolescentes tienden a constituir familias nucleares con la excepción de las jóvenes madres tabasqueñas, que mayoritariamente contribuyen a formar extensa su familia de origen (Tuñón, 2006).

El inicio sexual

La adolescencia² es considerada por la sociedad y por los mismos jóvenes como una etapa privilegiada para la definición de la preferencia sexual, cuyos procesos pueden describirse como un juego de profundas tensiones, donde se ponen a prueba no sólo la capacidad de decisión de l@s adolescentes frente a su entorno familiar y social, sino también la vigencia culturalmente arraigada de las normas de género. Entre estas normas, cobran especial relevancia los rituales de iniciación sexual, y mientras para unos es la prueba de ingreso a la masculinidad y el rito de paso a la vivencia sexual adulta, para otras implica enfrentarse al destino manifiesto de la maternidad impuesto a las mujeres por la visión hegemónica de la cultura de género dominante (Tuñón y Ayús, 2004).

El inicio de la sexualidad entre adolescentes mujeres y hombres, urbanos y rurales, del sureste de México, está constituido por un conjunto de representaciones sociales. Así encontramos que el período menstrual se relaciona en el imaginario colectivo con fertilidad. Viven la práctica de la masturbación con una gran confusión permeada por la presencia de la doble moral, ya que por un lado, es reconocida como fuente de placer sexual, pero al mismo tiempo como perversión y con la representación afectiva de culpa y pecado. El inicio de la actividad sexual coital gira de manera predominante alrededor del matrimonio, y de manera aún más acentuada entre las jóvenes. Lo anterior nos refiere a las dificultades puntuales

que muestran l@s adolescentes para, por un lado, identificarse y reconocerse como sujetos de deseo y, por otro, para armonizar y cumplir con el mandato de las normas hegemónicas de género asignadas y asumidas (Tuñón y Ortega, 2003).

Los jóvenes varones desarrollan rituales de iniciación sexual socialmente organizados, tanto por la presión social que ejercen los pares y determinados miembros de la familia (padres y hermanos mayores) como por los propios procesos estructurales y personales implicados en el desarrollo de las identidades masculinas, y las edades púberes y juveniles. En segundo lugar, la heterosexualidad se ve revestida de un carácter socialmente compulsivo, lo cual conlleva a la necesidad de reflexionar sobre la dominación heterosexista, visible en las historias de los jóvenes varones (Ayús y Tuñón, 2007).

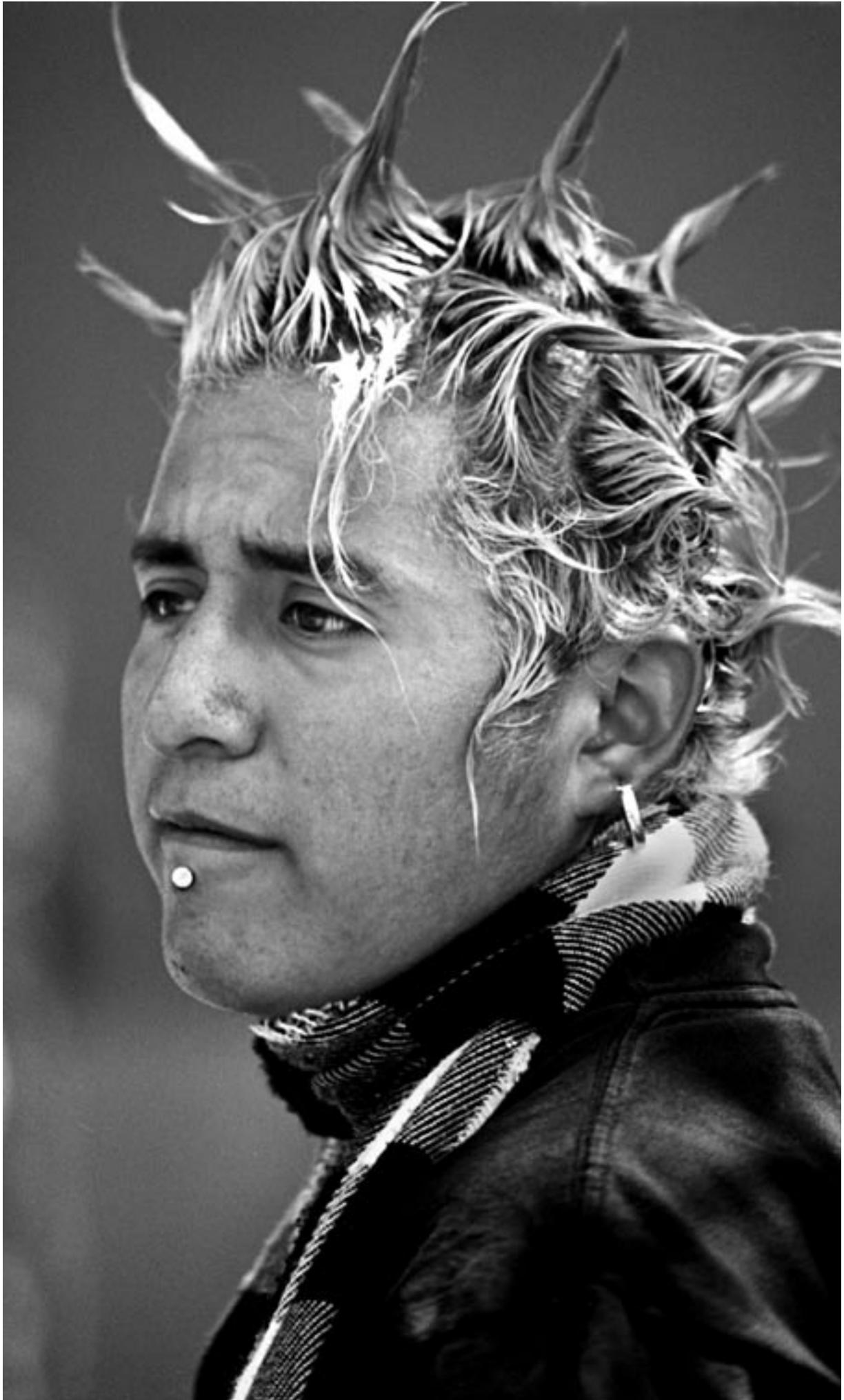
Cabe señalar que la escolaridad tiene un mayor efecto en la edad de inicio de relaciones sexuales entre mujeres que entre varones; en ambos la escolaridad resulta significativa en relación con las uniones tempranas y el uso de métodos anticonceptivos; y en ningún caso existe una relación entre el nivel de escolaridad y la probabilidad de embarazo (Tuñón y Nazar, 2004).

Un punto de coincidencia en varios de las investigaciones revisadas es el significado del trabajo sexual comercial (TSC) para la iniciación sexual de los hombres jóvenes y para la extensión de la infección del VIH/SIDA. En este sentido Evangelista y Kauffer (2007: 78) señalan que “en el Estado de Chiapas, a diferencia de otras regiones del país, la primera relación sexual de jóvenes varones con TSC sigue siendo una práctica común incentivada por amigos y familiares. Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 (Villers, 2003), 45.7 por ciento de los jóvenes en Chiapas se inicia sexualmente con TSC, seguido por los de Tabasco (11.3 por ciento), Yucatán y Campeche (ambos con 9.4 por ciento) y Colima (9.3 por ciento).

Las autoras atribuyen a las normas hegemónicas de género que rigen el ejercicio de la sexualidad para hombres y mujeres la imposibilidad para ambos de tener relaciones sexuales entre contemporáneos/as,³ y acudir con TSC con fines de iniciación o para el ejercicio de su sexualidad parece constituirse en la única opción de los hombres jóvenes para tener relaciones sexuales antes y fuera del matrimonio.

² Concepto médico biológico psicologista, y hasta del sentido común, que define el “período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma. Psicológicamente, es una ‘situación marginal’ en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones; aquellas que, dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto” (Muuss, 2004: 10).

³ Para las autoras, el término contemporáneos se refiere “a aquellas personas ubicadas dentro del alcance de la experiencia directa de los jóvenes, compartiendo tiempo y espacio; es decir, amigas, novias, vecinas o conocidas que no necesariamente tienen la misma edad” (Evangelista y Kauffer, 2007: 78).



© Federico Gama.

En sus narrativas, las jóvenes entrevistadas por Evangelista y Kauffer (2007) justifican este ejercicio sexual premarital con TSC como parte de los comportamientos hegemónicos de la masculinidad; de igual manera, las mujeres esposas de migrantes, aceptan que los hombres tengan otras parejas sexuales durante la migración, ya que “por naturaleza” no pueden tener tiempos prolongados sin vida sexual (Evangelista, Tinoco y Martínez, 2007). En este sentido, se acepta que los varones pueden tener una vida sexual más libre, fuera de la pareja: “él sí me dice que va a ir con las mujeres a Comitán, y pues ni modo. Yo creo que él no usa condón, ¡acaso le gusta!” (Castañeda *et al.*, 1997:69).

Varias investigaciones coinciden en señalar que el acceso de los hombres jóvenes al trabajo sexual comercial se da en el contexto de la migración económica o por razones de estudio (Castañeda *et al.*, 1997; Cabral y Flores, 1999; Evangelista y Kauffer, 2007; Meneses *et al.*, 2007; Reartes, 2008). Así, por ejemplo, Meneses *et al.* (2007: 106) señalan que “los jóvenes indígenas que han migrado a San Cristóbal con el propósito de estudiar o aquellos que cuentan con facilidades para desplazarse desde su comunidad, suelen ser parroquianos asiduos de bares y centros de *table dance*”; estos lugares constituyen espacios de socialización masculina donde los jóvenes consumen alcohol y sexo comercial. Este trabajo destaca la oferta del sexo comercial por mujeres indígenas, algunas en situación de explotación sexual e infantil, y dirigida a consumidores indígenas. En el mismo sentido, respecto a la iniciación sexual Castañeda *et al.* (1997: 72) afirman que “al hombre se le permite comenzar a una edad temprana, antes del matrimonio. Los jóvenes reciben fuertes presiones de familiares y amigos para comprobar su virilidad. Normalmente la iniciación se da en los prostíbu-

los, con las trabajadoras del sexo comercial y está muy relacionada con la migración.”

Investigaciones en materia de VIH/SIDA documentan el surgimiento de relatos de mujeres y hombres sobre el SIDA como un *virus y/o enfermedad mortal*, que se transmite por vía sexual, principalmente a través de las relaciones sexuales que la población masculina migrante tiene con trabajadoras sexuales de las ciudades. En este sentido, Reartes (2008) señala el surgimiento de un imaginario entre l@s jóvenes de que no se corren riesgos al tener relaciones con jóvenes de la comunidad, a diferencia de lo que ocurre al tenerlas con quienes son de la ciudad o migraron a la misma.

Evangelista y Kauffer (2007: 91) refieren la ausencia de estudios que den cuenta de las condiciones en las que se da el trabajo sexual comercial en Chiapas y del uso de condón en esta actividad; en este contexto, llaman la atención sobre la situación de vulnerabilidad a que se exponen los jóvenes usuarios “en la medida que se trata de una práctica que en sí misma conjuga factores que los rebasan y limitan, pero sobre todo interfieren en la toma de decisiones para tener una relación sexual protegida: múltiples parejas, alcoholismo y violencia, por mencionar algunos.” En todo caso, para los fines de nuestro trabajo importa preguntarse cómo se ha construido este significado social –al margen de la evidencia empírica– para explicar la posible vía de acceso del VIH/SIDA a las comunidades rurales de la región.

Vulnerabilidades

Otro saber aprehendido durante esta década de investigación en el sureste está relacionado con las posibilidades limitadas de las mujeres para negociar prácticas sexuales seguras y consensuadas, vinculadas estrechamente con *a)* la relativa aceptación de la violencia como componente de las relaciones de pareja, y *b)* la ocurrencia de la violencia de tipo sexual, que limita e incluso anula las posibilidades de las mujeres para decidir sobre su vida sexual reproductiva y su cuerpo, y que incrementa, entre otras cosas, el riesgo de transmisión del VIH/SIDA hacia ellas.

Por otro lado, para el caso de los hombres jóvenes, y a partir de varios de los estudios revisados, nos preguntamos por qué en Chiapas acuden con TSC para fines de iniciación e incluso de ejercicio sexual, mientras observamos una disminución del uso del sexo comercial asociada a la posibilidad de tener relaciones con mujeres contemporáneas, sean éstas amigas o novias, en otras partes del mundo y de nuestro propio país (Bozon, 1993; Rodríguez y Keijzer, 2000; Guionnet



© Federico Gama.



© Federico Gama.

y Neveu, 2004, citado en Evangelista y Kauffer, 2007).

Las investigaciones revisadas coinciden en señalar la vigencia de una normatividad sexual que imposibilita el acceso de los hombres jóvenes a las mujeres contemporáneas, expresada tanto en las prohibiciones al interior de algunas comunidades estudiadas como en las oportunidades que da la migración. Por ejemplo, Cabral y Flores (1999: 89) mencionan que en Cancuc “el noviazgo está prohibido... [y que] tanto en la vida pública como en la privada se mantiene una conducta de retraimiento y aún de censura hacia todo lo relacionado con la vida sexual, amorosa e íntima”. Castañeda *et al.* (1997), por su parte, refieren sanciones comunitarias para aquellos jóvenes y sus padres que abandonan la educación secundaria por motivos de casamiento, unión o embarazo, lo cual provoca que, para quienes cursan la secundaria, esté prohibido tener relaciones de noviazgo dentro y fuera de la escuela. El estudio de caso en Tziscaco ilustra un esquema de enamoramiento y unión todavía más o menos generalizado en las comunidades rurales de Chiapas, en el cual “es aceptable que un hombre y una mujer jóvenes se visiten, platiquen, bailen y paseen juntos si y sólo si tienen una relación formal de noviazgo y, por ende, un compromiso matrimonial”. Lo anterior suele suceder después de que en la visita de los padres del joven a los padres de la joven

se establece un periodo de visitas (aproximadamente durante seis meses), tiempo después del cual deberá establecerse la fecha del matrimonio (Evangelista, *et al.*, 2001: 150).

En este contexto, la migración “es una oportunidad y un espacio para iniciar anónimamente (en términos simbólicos) y sin mayores compromisos, su vida sexual-genital (...) [ya que] se construyen mecanismos que socialmente dispensan la falta de acato a los códigos establecidos [que dictan que la sexualidad no se debe ejercer fuera del matrimonio y sin fines procreativos]” Castañeda *et al.* (1997: 78). A este punto de vista se suman Cabral y Flores (1999) al documentar que los adolescentes, originarios de Cancuc pero estudiantes en San Cristóbal de Las Casas, practican el noviazgo fuera de su comunidad, mientras los que se quedan continúan respetando la prohibición de sus padres. Por su parte, Evangelista y Kauffer (2007) señalan que los pocos jóvenes entrevistados que refirieron sostener relaciones sexuales con amigas y/o novias siempre fueron residentes de las cabeceras municipales de Comitán, Las Margaritas y La Trinitaria, debido a que “muy probablemente aquí la vigilancia social en torno al cumplimiento de la normatividad diferenciada pierde la eficacia que tiene en las comunidades rurales estudiadas (1500 a 2000 habitantes⁴)” (Evangelista y Kauffer, 2007: 91).

Por lo demás, las oportunidades en el ámbito de la vida sexual que da la migración sólo son váli-

⁴ La entidad se caracteriza por la elevada dispersión de su población, pues existen 19 455 localidades de las cuales 99.2 por ciento no rebasan los 2 500 habitantes (INEGI, 2003, citado en Sánchez, Martínez y Tinoco, 2007: 125).

das para los varones. Al respecto, Castañeda *et al.* (1997) y Evangelista y Kauffer (2007) documentan que las mujeres jóvenes que migran generan sospechas sobre su comportamiento sexual, en tanto que “cuando una mujer soltera migra, el ‘cuidado’ no puede realizarse” (Castañeda *et al.*, 1997:79), es decir, el resguardo familiar y social de la virginidad como atributo que debe mantenerse hasta el matrimonio. En Tziscaco, por ejemplo, los autores documentaron que se denominaba “viudas” a las “jóvenes solteras que alguna vez vivieron fuera de la comunidad y regresaron sin pareja, porque se supone que tuvieron vida conyugal pero fueron abandonadas o se separaron, aun cuando esto nunca haya ocurrido” (Evangelista, *et al.*, 2001: 155).

La vigilancia de la familia y la sociedad sobre la sexualidad de las mujeres no sólo se ejerce cuando son solteras. Evangelista, Tinoco y Martínez (2007) encontraron que para garantizar la fidelidad de las mujeres, los esposos exigen la suspensión temporal del método anticonceptivo durante la migración; además de que la comunidad vigila que su comportamiento cotidiano no ponga en entredicho su fidelidad conyugal. Lo anterior orilla a las mujeres, durante las pláticas que imparten los servicios de salud, a no demostrar interés en la información sobre el uso del condón. Por otro lado, Meneses *et al.* (2007) documentan una fuerte vigilancia social en Chamula para evitar que las esposas de migrantes “incurren en prácticas sexuales extramaritales durante la ausencia de su cónyuge”, expresada ésta en el hecho de que 39.2 por ciento reside en casa de sus suegros durante la ausencia del esposo, 25 por ciento retornan al resguardo de la casa paterna y sólo 35.7 por ciento permanecen en su propia casa junto con sus hijos.

La vulnerabilidad de género se manifiesta de manera dramática en la imposibilidad de negociar relaciones protegidas. Así, aunque l@s jóvenes reconocen la infección al VIH como parte de los riesgos al tener relaciones sexuales no protegidas con TSC, algunos de ellos dicen delegar la responsabilidad del uso del condón –incluida su colocación– a la TSC (Evangelista y Kauffer, 2007). Ellas (solteras y casadas), por su parte, temen proponer el uso del condón porque demuestra desconfianza y sobre todo porque supone aceptar explícitamente que la pareja tuvo otras parejas sexuales, a pesar de que se asume de manera más o menos generalizada que durante la migración los hom-

bres tienen otras parejas sexuales, incluyendo TSC (Castañeda *et al.*, 1997; Cabral y Flores, 1999; Evangelista y Kauffer, 2007; Evangelista, Tinoco y Martínez, 2007; Sánchez, Martínez y Tinoco, 2007).

Las entrevistadas coinciden en señalar que prefieren que sus parejas les confiesen cuando hayan tenido relaciones sexuales no protegidas, para así entonces usar condón. De no darse esta confesión, asumen que si bien la pareja pudo haber tenido otras parejas sexuales, se protegió. También se observa el surgimiento de “alternativas” poco viables material y culturalmente, tales como someter a las parejas a revisiones médicas e incluso pruebas de laboratorio para detectar la presencia de anticuerpos al VIH/SIDA (Evangelista y Kauffer, 2007; Sánchez, Martínez y Tinoco, 2007; Evangelista, Tinoco y Martínez, 2007).

Otra situación que imposibilita la negociación del uso del condón es la violencia sexual. Para las mujeres entrevistadas por Sánchez, Martínez y Tinoco (2007) hay violencia sexual cuando se da la violación por un desconocido, se abusa sexualmente de menores o hay relaciones forzadas dentro del matrimonio. Sin embargo, también documentan una relativa aceptación de la violencia como componente de las relaciones de pareja, noción moldeada por su condición y situación en el orden genérico.⁵ Así, Evangelista, Tinoco y Martínez (2007) encontraron dos mujeres cuyos esposos les han “propuesto” nuevas prácticas sexuales (sexo anal específicamente), aparentemente aprendidas durante la migración, a pesar de que ellas han manifestado rechazo a estas prácticas.

En ese mismo estudio las mujeres que se quedan mencionaron que su condición de mujeres solas, ante la migración de sus parejas, las expone a violencia sexual en la comunidad, sobre todo cuando son jóvenes y su esposo tiene varios años migrando; también reconocen que esta circunstancia las expone al VIH/SIDA.

Consideraciones finales

La revisión de las investigaciones realizadas sobre jóvenes en el sureste del país a lo largo de una década permite aseverar que las decisiones que l@s jóvenes construyen a partir de situaciones vivenciales asociadas a la entrada a la vida sexual activa, a las diversas vulnerabilidades que enfrentan y a sus condiciones materiales de vida, se encuentran interseccionadas por las diferencias y des-

⁵ Los autores refieren estudios previos sobre violencia de género en la región fronteriza de Chiapas que dan cuenta de “la distinción local entre ‘pegar de balde’ y ‘pegar con razón’. La primera se refiere a los actos violentos sancionados por la población, como cuando el esposo violenta estando alcoholizado y se establece un mecanismo de sanción comunitaria al varón; la segunda se relaciona con usos de violencia para fines normativos avalados socialmente, por ejemplo penalizar la no fertilidad adscrita a las mujeres” (Glantz *et al.*, 1998, 2000, 2004; Rivera y Tinoco, 2003; Pérez, 2001, citados en Sánchez, Martínez y Tinoco, 2007:122).



© Federico Gama.



© Federico Gama.

igualdades simbólicas de las relaciones de género, y en cierto sentido son identificables a partir de los marcos de acción que tales relaciones prescriben. Así, a pesar de que las normas hegemónicas de género mantienen su vigencia y pautan la diversidad de los comportamientos juveniles, marcando la entrada al mundo adulto, los datos estadísticos y narrativos mostrados dan cuenta de no pocos procesos y posturas de resistencia que nos llevan a sostener la convicción de que estas normas son susceptibles de erosión y transformación por la acción de l@s actor@s sociales, y que así como han sido incorporadas pueden ser modificadas por las prácticas generadas en la propia interacción entre los géneros (Tuñón y Ayús, 2003).

Por otra parte, esta revisión también permite ilustrar el papel del conocimiento científico o académico sobre los jóvenes como uno de los escenarios más importantes en la construcción de lo juvenil, así como de disputa de los saberes y posturas epistémicas desde las que se ha observado y representado a l@s jóvenes en la región sureste de México (Urteaga, 2007). Explicitar nuestro papel en la construcción de lo juvenil nos reta a reconsiderar nuestra posición epistémica dentro del quehacer regional en investigación sobre juventud. Es decir, revisar los textos y deconstruir su discurso desde nuestro quehacer académico pensándonos como sujetos sociales.

Bibliografía

- Ayús, Ramfis y Esperanza Muñón, "Piernas de gelatina. Reflexiones sobre relatos de experiencia sexual coital entre jóvenes varones del sureste de México", en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 311-341.
- Cabral, Javier y Ángel Flores, *Salud sexual y reproductiva en jóvenes indígenas de las principales etnias de México*, México, IMSS/ Solidaridad, 1999.
- Castañeda, Xochitl, *et al.*, "Adolescencia, género y sida en áreas rurales de Chiapas" en Esperanza Tuñón (coordinadora) *Género y salud en el sureste de México*, México, El Colegio de la Frontera Sur/ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997, pp. 55-83.
- Evangelista, Angélica, *et al.*, (2001) "Derechos sexuales y reproductivos entre mujeres jóvenes de una comunidad rural de Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, núm. 2, abril-junio 2001, pp. 139-165.
- Evangelista, Angélica, "Paradojas del acceso a la información sexual y reproductiva en una comunidad rural de Chiapas" en Esperanza Tuñón (coord.), *Género y educación*, México, El Colegio de la Frontera Sur (Estudios de Género en la Frontera Sur)/ Coepo-Chiapas, 2005, pp. 39-59.
- Evangelista, Angélica y Edith F. Kauffer, "Jóvenes y VIH/SIDA: contextos de vulnerabilidad en comunidades de la Región Fronteriza de Chiapas" en Rolando Tinoco, María Eugenia Martínez y Angélica Evangelista (coords.), *Compartiendo saberes sobre el VIH/ SIDA en Chiapas*, México, Instituto de Salud del Estado de Chiapas 2007, pp. 77-98.
- Evangelista, Angélica; Rolando Tinoco y María Eugenia Martínez, "Vulnerabilidad y riesgo al VIH en las mujeres rurales de la Región Fronteriza de Chiapas" en Rolando Tinoco, María Eugenia Martínez y Angélica Evangelista (coords), *Compartiendo saberes sobre el VIH/SIDA en Chiapas*, México, Instituto de Salud del Estado de Chiapas, 2007, pp. 37-56.
- Guillén, Claudia y Esperanza Muñón, (1999) "Madres adolescentes tabasqueñas de dos generaciones: una exploración de sus vivencias", en Esperanza Tuñón (coord.), *Género y salud en el sureste de México*, Villahermosa, El Colegio de la Frontera Sur/UNFPA/ Coespo-Chiapas, 1999, pp. 271-309.
- Pérez, José, "Visión y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud" en Gabriel Medina Carrasco (comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil*, México, Colegio de México, 2000, pp. 311-341.
- Reartes, Diana. "El inicio sexual en jóvenes estudiantes migrantes indígenas de los Altos de Chiapas. ¿Es

posible la prevención del VIH/ SIDA/ ITS?”, en *Anuario Cesmeca 2007*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2008.

Meneses, Sergio; Juan Carlos García y Sebastiana Pale, “Migración y enfermedades de transmisión sexual en Chamula, Chiapas. Un estudio exploratorio”, en Graciela Freyermuth, Sergio Meneses y Germán Martínez (coords.), *El señuelo del norte. Migración indígena contemporánea*, Tuxtla Gutiérrez, Coespo Chiapas/FPNUAP/ANASAC, 2007, pp. 61-151.

Mora, Minor y Orlandina de Oliveira, “Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades”, en *Estudios Sociológicos*, vol. xxvii, núm. 79, 2009, pp. 267-289.

Muuss, Rolf, *Teorías de la adolescencia*, México, Paidós, 2000 [1984], pp. 9-21.

Sánchez, Ivonne; Imelda Martínez y Rolando Tinoco, (2007) “La violencia de género y VIH/ SIDA en contextos multiculturales de la región fronteriza en el estado de Chiapas” en Rolando Tinoco, María Eugenia Martínez y Angélica Evangelista (coords.), *Compartiendo saberes sobre el VIH/SIDA en Chiapas*, México, Instituto de Salud del Estado de Chiapas, 2007, pp. 119-149.

Secretaría de Desarrollo Social-Gobierno del Estado de Chiapas, “Chiapas con las y los jóvenes”, documento electrónico de la Coordinación de Atención a Jóvenes en Chiapas, 2005

Tinoco, Rolando y Angélica Evangelista, “La problemática inserción de las y los jóvenes del 1ur-Sureste”, en *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, IMJ, 2005, pp. 176-208.

Tuñón, Esperanza, “Embarazo en adolescentes del sureste de México”, en *Papeles de Población*, enero-marzo, núm. 39, enero-marzo 2006, pp. 159-175.

Tuñón, Esperanza y Ramfis Ayús, “¿Es fácil ser joven?”, en Enrique Dulanto (coord.). *La familia. Un espacio de encuentro y crecimiento para todos*, México, Academia Mexicana de Pediatría/ Editores de Textos Mexicanos, 2004, pp. 577-586.

_____, “Género, sexualidad y fecundidad de las y los jóvenes del sureste mexicano”, en Mario Bronfman y Catalina Denman (eds.) *Salud reproductiva. Temas y debates*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2003a, pp. 83-101.

_____, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000, Campeche*, México, IMJ, 2003b, 47 págs.

_____, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI, Encuesta nacional de juventud 2000, Tabasco*, México, IMJ, 2003c.

Tuñón, Esperanza y Enrique Eroza, “Género y sexualidad adolescente: la búsqueda de un conocimiento



© Federico Gama.

huidizo”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XIX, núm. 55, enero-abril, 20001, pp. 209-226.

Tuñón, Esperanza y Austreberta Nazar (2004), “Género, escolaridad y sexualidad en adolescentes solteros del sureste de México”, en *Papeles de Población*, núm. 48, abril-junio 2004, pp. 141-154.

_____, “Pobreza y embarazo adolescente en Chiapas”, en F. Lozano Ascencio (coord.), *El amanecer del siglo y la población mexicana*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, 2004a, pp. 183-196.

Tuñón, Esperanza y Judith Ortega, “Representaciones genéricas de la sexualidad entre adolescentes del sureste de México”, en *GénEros*, año 11, núm. 31, 2003, pp. 47-53.

Urteaga, Maritza (2000) “Identidades juveniles en la ciudad de México”, en M. Evangelista, Eli y Alejandra León I. (comps.), *La juventud en la ciudad de México. Políticas, programas, retos y perspectivas*, México, Secretaría de Desarrollo Social-GDF, 2000, pp. 83-90.

Urteaga, Maritza, “Los debates teóricos desde la perspectiva sociocultural sobre los derechos de las y los jóvenes”, ponencia en Seminario Defensa y Protección de los Derechos Juveniles en la Ciudad de México, 2005, en línea (www.inicia.org).

Urteaga, Maritza, “La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos”, tesis doctoral en ciencias antropológicas, México, UAM I, 2007.

Villers, Roberto, *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta nacional de juventud 2000, Chiapas*, México, IMJ, 2003.



© Federico Gama.

Los jóvenes y el poder: tres “botones de muestra” desde Jalisco

Rogelio Marcial*

Hay que hacer valer, en el secreto y brutalidad del discurso del derecho, el hecho histórico de la dominación y demostrar no sólo cómo el derecho es el instrumento de la dominación sino también cómo, hasta dónde y en qué forma el derecho trasmite y hace funcionar relaciones que no son relaciones de soberanía sino de dominación.

Michel Foucault

La falta de información, sensibilidad, profesionalismo y tolerancia que ha prevalecido en funcionarios del gobierno ante expresiones y manifestaciones de la juventud en Jalisco, han provocado hechos lamentables que impactaron a la sociedad y que son responsabilidad —aún no reconocida— de distintas oficinas públicas del gobierno actual. Desde la intervención en festivales electrónicos como el de Tlajomulco en mayo de 2002, pasando por el asesinato de un joven en Unión de Tula en febrero de ese mismo año, las continuas detenciones arbitrarias a jóvenes en los barrios populares de Guadalajara —por el llamado “delito de portación de cara”, en el cual se asume que los “delincuentes” reúnen necesariamente ciertas características de fenotipo que justifica su detención por ser “racialmente sospechosos”—, y la lamentable represión por parte de autoridades federales y estatales a los manifestantes conocidos como “altermundistas” en Guadalajara en 2004; en todos estos casos las violaciones a los derechos humanos fueron seguidas por varias acciones y declaraciones que completaron la intervención injusta de quienes están precisamente para impartir la justicia.

El presente artículo repasa tres sucesos donde el enfrentamiento entre jóvenes y representantes jaliscienses del poder institucional suscitó hechos lamentables debido al uso desmedido de la fuerza pública ante manifestaciones juveniles en torno a la política y el divertimento, violando flagrantemente los derechos más elementales de jóvenes que sólo pretendían expresarse y divertirse, esto es, ejercer su derecho a la disidencia, el esparcimiento y las actividades de ocio según sus propios intereses e ideologías. Como se verá, no se trata sólo del acto represivo, brutal e ilegal por sí mismo, sino del complemento “necesario” para justificar lo injustificable mediante calificativos estigmatizantes, la prepotencia de las mentiras, el recurso falaz de argumentar la “protección” de la ciudadanía, la condecoración de policías, y la

recurrencia a una moral personal de los funcionarios como esquema orientador, desgraciadamente, para su práctica como servidores públicos. La idea es tener como ejemplo esas tres experiencias, para reflexionar en las últimas páginas sobre la actual relación entre los jóvenes y el poder.

Festejando en el pueblo querido

El reconocido escritor portugués y premio Nobel de Literatura, José Saramago, recurrió a una hermosa anécdota para referirse a la “injusticia globalizada” del actual sistema mundial, al hablar en la clausura del Foro Social Mundial de 2002. Resumiendo, comentó sobre las injusticias cometidas por algún “conde o marqués sin escrúpulos” del siglo XVI, quien tenía tiempo desplazando las marcas limítrofes de sus tierras en una aldea cercana a Florencia, invadiendo la propiedad de un pobre campesino. Este último exigió a las autoridades que se respetaran sus tierras y, al ser ignorado en repetidas ocasiones, tocó las campanas del pueblo en la forma en que se hacía cuando alguien moría. La sorpresa fue mayúscula, pues era una pequeña aldea y no se sabía de alguien que estuviera cercano a la muerte. Cuando la gente se congregó en la Iglesia, el campesino les informó que su acción respondía no a la muerte de un lugareño, sino que era el anuncio de que la justicia había muerto en la aldea (Saramago, 2002). Los vínculos con las actuales situaciones de injusticia en esta “aldea global” son evidentes, pero a veces resulta ilustrativo ver cómo esos procesos globales suceden localmente.

El 2 de febrero de 2002 en Unión de Tula (Jalisco) se vivió algo semejante, pero más dramático. Un par de jóvenes “se atrevieron” a subir su camioneta en la plaza central durante las horas nocturnas. Resultado: uno de ellos murió baleado por un rifle R15 portado por un elemento de seguridad pública del municipio. El suceso escandalizó mucho más allá de “la Unión”, pero el acontecimiento fue todavía más grave y sólo unos ojos bien entrenados para la observación lograron cap-

* El Colegio de Jalisco. Email: rmarcial@coljal.edu.mx

tar muchas de las implicaciones. Una estimada amiga, Ana María de la O Castellanos, oriunda de Unión de Tula, investigadora universitaria y que descansaba durante el “puente vacacional” con su familia, me contó con detalle el suceso. Se sabe que los jóvenes se divertían y condujeron sobre la plaza, como hacen tantos jóvenes de “la Unión” cuando hay motivos para festejar —sobre todo quienes regresan del “norte” y sus paisanos comprenden sus formas de celebrar—. Un grupo de tres policías les “marcaron el alto”, hubo disparos, la camioneta chocó con una banca de la plaza y el conductor del vehículo, Mauricio Saldaña, yacía muerto en el piso. Su compañero trataba inútilmente de “despertarlo” y preguntaba la razón de semejante reacción policiaca. Los policías, por su parte, intentaban “tranquilizarlo” (acallararlo) a golpes; afortunadamente, un vecino del lugar se acercó y separó al joven de los policías. Tal vez si no hubiese sido así, Unión de Tula estaría llorando no a uno, sino a dos de sus jóvenes habitantes. La intranquilidad despertó a más vecinos y los policías difundieron la versión de que las lesiones del copiloto y la muerte del conductor se debían al “accidente vehicular”. Un médico llegó al lugar, los policías se llevaron a quien disparó a las orillas del pueblo para que se subiera en el primer autobús y luego regresaron. Mientras tanto, quien salvó la vida al copiloto mencionó que al llegar al lugar el joven gritaba: “¿por qué lo mataron?” y entonces la revisión fue más cuidadosa. El médico detectó la entrada del proyectil en el cuerpo del joven fallecido. La indignación de los familiares evidentemente explotó. Sin embargo, había pasado lo más grave, pero las injusticias no terminaron allí. De forma natural, muchos jóvenes de “la Unión” comenzaron a reunirse en el lugar del acontecimiento al día siguiente. Se organizaron turnos para mantener encendidas

las velas como recordatorio de la pérdida de un ser humano, de un paisano, de un joven de veinte años, de un ser querido. Muchos jóvenes se coordinaron para realizar una marcha de protesta en la plaza y se dirigieron al palacio municipal. Con mucha improvisación, se acompañaron de pancartas y algunas personas se unieron a la caravana. Al llegar a la sede del gobierno, a alguien se le ocurrió gritar “¡justicia!” y pronto se le unieron los demás. La máxima autoridad los recibió y dialogó con los jóvenes, de entre 17 y los 25 años de edad y de distintos estratos sociales. La plática se llevó a cabo entre conocidos, exigiendo seguridad y el castigo del responsable. Además, se cuestionaba la nula formación profesional de la policía local, la necesidad infundada de que los policías portaran armas de alto calibre para “vigilar” a una comunidad donde todos se conocen, y la posibilidad de que pudo haber sido cualquiera de ellos, incluso el presidente municipal en turno, quien no llegaba a los 35 años de edad. La autoridad no se comprometió a nada, pero eso no fue lo peor. Se mencionó que quien no quisiera tener “bultitos”, pues mejor que no saliera en la noche. Se insistió en “lo grave” de la acción de los jóvenes al subir su camioneta en la plaza, debido seguramente a la influencia negativa de quienes emigran a Estados Unidos en busca de dólares, y las autoridades decidieron “levantar la sesión” aludiendo que ni esa plática podía revivir a Mauricio. El caso fue atendido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y toda la comunidad estuvo al pendiente de lo que sucedería, pero no ha sucedido nada. Lo que sí, efectivamente, nada le devolverá la vida a Mauricio.

Bailando en la gran ciudad

En Guadalajara, los festivales de música electrónica —conocidos en sus inicios como fiestas *rave*— empiezan a ser comunes a mediados de los años noventa, y algunos DJs tapatíos llegan a ser tan famosos como los de Tijuana y el Distrito Federal —los DJs o *disc jockeys* son quienes amenizan las fiestas “mezclando” la música, llegando a crear sonidos y composiciones propias—. Sin embargo, las posibilidades de realizar estas fiestas cada vez se ven más reducidas. En primer lugar por la insistente desconfianza por parte de la sociedad tapatía hacia los espacios impulsados por los propios jóvenes para expresarse y divertirse; y en segundo por las implicaciones fiscales que este tipo de eventos conlleva en el sentido de su reglamentación, en tanto se trata de eventos lucrativos en los que se cobra el acceso, y la negación por



© Federico Gama.

parte de sus organizadores de ver reducidas sus ganancias. Estos pretextos, y algunos otros, han propiciado que el hostigamiento policiaco a jóvenes *ravers* en Guadalajara haya alcanzado niveles exagerados (Reguillo, 1997; Marcial, 2006).

En marzo de 2002, un destacamento de policías estatales fuertemente armado irrumpió en el bar “Decibeles”. Con amenazas y malos tratos físicos, se cerró el lugar y se detuvo, por una noche, a varios jóvenes que sólo estaban divirtiéndose. El hecho no trascendió, debido a que no fue cubierto por la prensa local. Posteriormente, el 4 de mayo de 2002, cerca de la media noche, de nuevo un destacamento policiaco irrumpió en una fiesta electrónica organizada en el municipio de Tlajomulco (conurbado a la ciudad de Guadalajara), en el Club Deportivo

Oro. Alrededor de cien elementos de la Procuraduría General de la República (PGR), la policía estatal y de Tlajomulco, todos fuertemente armados y bajo las órdenes de Aldo Mojardín —recientemente nombrado titular de la policía del estado de Jalisco—, obligaron a más de 1 500 jóvenes que se encontraban dentro de la fiesta, y aproximadamente otros mil que estaban por entrar a ella, a permanecer boca abajo en el suelo durante más de dos horas, para ser revisados. El resultado del operativo fue el arresto de 25 personas¹ y el decomiso de 366 pastillas conocidas como *tachas*, 174 pastillas psicotrópicas, 620 gramos de marihuana y 13 pipas. Se dijo que se actuó luego de una “denuncia ciudadana”. La postura del gobierno del estado dejó ver claro que se buscaba impedir con todos los medios la realización de este tipo de eventos juveniles. El excesivo uso de la fuerza policiaca, cuya actuación violó los derechos elementales de los jóvenes frente a periodistas que se presentaron junto con las autoridades,² provocó fuertes críticas y la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco ante la presentación de alrededor de 170 quejas por abuso físico y verbal por parte de los elementos de la policía durante el operativo. La CEDHJ remitió el caso a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por encontrarse involucrados servidores públicos de rango federal (los agentes de la PGR). El domingo 12 de



© Federico Gama.

mayo, entre las 17:30 y las 21:30 horas, se llevó a cabo una protesta en forma de festival de música electrónica en la Plaza de Armas de Guadalajara, en el centro histórico de la ciudad, a la que asistieron entre cuatro mil y seis mil personas, y durante la cual no hubo incidentes de violencia porque los jóvenes llenaron el lugar de carteles con la leyenda “Zona de no violencia”. Bajo el lema de “Basta de silenciarte. Expresión, no represión”, los jóvenes convocaron a la sociedad civil a manifestarse “por la dignidad y el respeto a la pluralidad cultural”, y exigieron a las autoridades:

1. La revaloración expedita e imparcial de los jóvenes consignados por el operativo del 4 de mayo de 2002 en el festival de música en Tlajomulco, con base en testimonios de que las drogas fueron reunidas en una caja y después asignadas arbitrariamente.
2. El alto a la violencia en contra de actividades y centros culturales donde participa mayoritariamente la juventud.
3. La destitución de los responsables del operativo policiaco en contra de los asistentes a la fiesta de música electrónica mencionada.
4. Que el Señor Gobernador Francisco Ramírez Acuña se retracte de sus insolentes declaraciones e insensibles actitudes ten-

¹ De las personas detenidas, sólo cinco jóvenes quedaron a disposición de las autoridades: tres mayores de edad: Abraham Sprague, Juan Ramón Reyna y Christopher Cuéllar Pegueros, trasladados a una cárcel de máxima seguridad conocida como el Centro Federal de Readaptación Social de Puente Grande, y dos menores trasladados al Consejo Tutelar para Menores Infractores.

² Los reporteros se presentaron con los agentes policiacos a petición del gobierno de Jalisco, para “documentar” la lucha de las autoridades en contra del narcotráfico. Como un “tiro por la culata”, los reporteros en realidad documentaron la brutalidad policiaca, la irregularidad de los procedimientos administrativos y la violación de los derechos humanos a miles de jóvenes asistentes.

- dentes a generar un clima de hostigamiento e indignación social.
5. La legalización de los eventos, la apertura y la creación de espacios culturales basados en el entendido que sociedad y conciencia civil se constituyen de manifestaciones de una cultura plural.
 6. La creación de espacios, en medios masivos, para informar de manera fidedigna de los riesgos y consecuencias de los problemas y enfermedades sociales que atañen a nuestra sociedad.
 7. Informarse, documentarse y no satanizar las actividades de los jóvenes de cualquier estrato social. Así el caso de una televisora que manipula la imagen para crear desinformación y desconcierto.
 8. Operativos de carácter preventivo y no represivo.
 9. Integrar a jóvenes mediante foros y consensos, en las decisiones que se tomen en su nombre o que los involucre.
 10. Cese al autoritarismo en contra de la sociedad civil.
 11. Fin a la estigmatización de las expresiones de la cultura juvenil.³

El festival electrónico de protesta finalizó con el anuncio de la conformación de la asociación civil Arte Libre, la cual se constituye por jóvenes preocupados por la carencia de espacios de expresión cultural de diversa índole para la juventud jalisciense; así como todos aquellos artistas e intelectuales motivados por preocupaciones similares en todo el ámbito de las manifestaciones culturales.⁴ Después de varias peticiones, el gobernador aceptó recibir a una comitiva encabezada por jóvenes que estuvieron presentes en el evento y sufrieron de la represión policiaca, padres de familia cuyos hijos fueron también sometidos por los cuerpos policiacos, y algunos intelectuales. El acuerdo de la reunión, realizada el 20 de mayo, fue conformar una “comisión de la verdad” que analizara la actuación de las autoridades y las irregularidades en el proceso que llevó a cinco jóvenes a su detención (los dos menores de edad posteriormente fueron puestos en libertad, bajo la custodia de sus padres). El 29 de mayo, en una sesión plenaria del Congreso del Estado, se votaron varias iniciativas, entre ellas la impulsada por el diputado del PRI José Manuel Carrillo Rubio, de hacer comparecer ante la Cámara de Diputa-

dos al secretario de Seguridad, Alfonso Gutiérrez Santillán, para que explicara las fallas del operativo policiaco del 4 de mayo y la actuación ilegal por parte de las fuerzas policiacas. En conjunto, todas las iniciativas fueron rechazadas por la mayoría panista. Sin embargo, como en el caso de Unión de Tula, faltaban las descalificaciones a las expresiones de la juventud local. Evidenciando la nula información que el gobernador del estado tenía sobre las expresiones juveniles, así como un absoluto desprecio por informarse al respecto, y exponiendo lo que su gobierno mal entiende sobre la defensa de los derechos más elementales de los seres humanos, Francisco Ramírez Acuña (PAN) declaró al día siguiente de lo sucedido en el festival electrónico de Tlajomulco:

Son acciones muy concretas de la policía estatal, en donde coordinándonos con las otras policías, no vamos a permitir que se estén dando este tipo de reuniones de francachelas y verdaderas orgías. Les pedimos a los medios y a la propia ciudadanía que nos hagan saber en dónde se están realizando o se pretenden realizar, para que lleguemos y se impidan. No me preocupan las quejas por violaciones a los derechos humanos de los detenidos o revisados por la policía de Tlajomulco de Zúñiga. Si quienes violan la ley se quejan, pues que se quejen, pero lo importante y lo primero es proteger a la ciudadanía. Habrá cero tolerancia a los excesos en *raves* (Mural, 2002).

Se que la anterior declaración es una invitación a desglosar detenidamente la ideología moralista, intolerante y de falta de respeto a los derechos del otro; además de las implicaciones de que sea una declaración no de un policía de esquina o un funcionario menor, sino del titular de un gobierno estatal. Sin embargo, prefiero dejar el espacio a cinco conclusiones elaboradas por alguien que sabe mucho más de esto, y posteriormente me atreveré a completar otras consideraciones:

a) El gobierno de Jalisco no admitirá las francachelas y las verdaderas orgías, con lo cual el criterio aplicado es notoriamente moralista, más moralista que policiaco, porque se busca proteger la moral y las buenas costumbres de su idea de “francachela” y “orgía”; *b)* El gobierno de Jalisco, carente de conductos informativos propios, invita a la ciudadanía y los medios a ejercer funciones policiacas o de delación; *c)* Las protestas por violaciones a los

³ Lectura de las demandas al inicio y terminación del festival de protesta, por parte de sus voceros. De la misma forma, estas demandas estaban impresas en volantes que se repartieron durante el festival.

⁴ Así, Arte Libre inicia actividades buscando su registro legal como Asociación Civil y el diseño de un portal propio en internet para publicitar eventos culturales, brindar información certera sobre las manifestaciones culturales en Jalisco, debatir sobre políticas culturales y dar seguimiento a los casos que se presenten de autoritarismo y represión por parte del gobierno local. El portal de Arte Libre se puede consultar en <http://www.artelibre.org/>.



© Federico Gama.



© Federico Gama.

derechos humanos le tienen sin cuidado, porque tras esa “excusa” se ocultan los delincuentes, con ello de antemano el gobernador declara culpables a los quejosos; *d*) a la ciudadanía la protege el maltrato de 1500 jóvenes para terminar con la captura de cinco, dos de ellos menores de edad; *e*) Franca-mente, no tiene el gobierno de Jalisco dónde aplicar la cero tolerancia (Monsiváis, 2002: 32).

Grave resulta también que con esa declaración el gobernador de Jalisco califique de sexualmente promiscuos a los miles de jóvenes que gustan acudir repetidamente a los festivales de música electrónica. Si cada uno de estos festivales es una “verdadera orgía”, habrá que ver qué opinan los jóvenes sobre la implicación de ese calificativo que estigmatiza su conducta sexual. Por cierto, también habría que considerar la opinión de las madres y los padres de que el gobernador evalúe a sus hijas e hijos desde esta visión moralista y se entrometa en sus vidas privadas (Reguillo, 2002; Pettersen, 2002; Preciado, 2002; Bravo, 2002). Además, graves también resultan las mentiras que sucedieron al acto represivo, declaradas por diferentes funcionarios incluyendo al gobernador. Se dijo que se actuó por una llamada telefónica que nunca existió. Se dijo que los policías habían llegado desarmados

al lugar, y las fotografías en los periódicos pronto desmintieron esto, evidenciando que iban fuertemente armados. Se dijo que se contaba con una orden de cateo que nunca fue expedida por el juez correspondiente, y al confirmarse su inexistencia se intenta argumentar falazmente que en tales casos resultan innecesarias. Se dijo que cinco jóvenes habían sido identificados como distribuidores de drogas, cuando los testimonios y fotografías de los medios demuestran que la droga incautada se amontonó en cajas y al llegar a las oficinas de la PGR se asignaron al antojo de los comandantes policíacos. Se dijo que los elementos de la policía actuaron conforme a derecho y “condujeron”, mas no maltrataron, a los asistentes; sin embargo, existen cientos de jóvenes golpeados, mujeres “manoseadas” y muchos más amagados y maltratados verbalmente. Sin más, el gobierno está preocupado por “hacer pagar a los culpables” y no ha tenido la responsabilidad ética de explicar por qué los funcionarios recurrieron a estas mentiras.

Creendo aún que “otro mundo es posible”

El 28 de mayo de 2004 se reunieron en la ciudad de Guadalajara 58 representantes de gobiernos en la III Cumbre de América Latina, el Caribe y la



Unión Europea, con la finalidad de analizar la realidad económica y política prevaleciente y buscar mejores condiciones para las relaciones económicas y comerciales entre las naciones convocadas. Esta reunión de primer nivel formó parte de las acciones llevadas a cabo en diferentes regiones del orbe para consolidar al llamado modelo neoliberal en el mundo capitalista. En tal sentido, el movimiento conocido como “globalifóbico” o “altermundista” se expresaría al respecto como lo ha hecho en diferentes ciudades que han recibido a los representantes de gobiernos y demás autoridades que deciden el futuro de millones de personas a lo ancho del mundo. Desde días antes, diferentes colectivos y organizaciones de la sociedad civil de muchos países empezaron a llegar a Guadalajara, para organizar la protesta en torno a la necesidad de pensar que “otro mundo es posible”. El 26 de mayo se reunieron en Las Biaz, un antro juvenil ubicado en las avenidas de Federalismo y Washington, los colectivos *punk-anarquistas* la Comuna Libertaria (Guadalajara), la Coordinadora Apoyo Mutuo (Monterrey), el

Centro Social Libertario (Oaxaca), la organización llamada Coordinando Ideas (Querétaro), el colectivo Acción Libertaria (Querétaro), la Caravana Libertaria Carlo Giuliani (ciudad de México); así como jóvenes anarco-*punks* de Aguascalientes, Zacatecas, Toluca, San Luis Potosí, Puebla, Culiacán, Ciudad Juárez y Mérida. Los mismos organizadores tapatíos refirieron que era sin duda la “mayor concentración *punk* anarquista de los últimos años”. El local estuvo rodeado por agentes de la policía y muchos de los jóvenes notaron que se estaban tomando fotografías de quienes entraban y salían del lugar. Esa tarde se organizó una marcha para demostrar la presencia anarco-*punk* en la ciudad, y aun cuando la policía intentó detener a algunos jóvenes e interpuso una valla para impedir la marcha, ésta se realizó ante la insistencia de los jóvenes *punks* de hacerse presentes. Al terminar el acto público, algunos manifestantes fueron seguidos a sus casas y hostigados por agentes policiacos. Para el 27 de mayo se decide instalar un campamento en el parque Juárez,⁵ para que pernoctaran allí quienes llegaban de fuera de la ciudad a la protesta del día siguiente. A medio día, estos jóvenes *punks* reciben el aviso que otro campamento ubicado en el parque Revolución —que albergaba a otro grupo de “altermundistas” que pretendía manifestarse al día siguiente, pero que no eran *punks*— estaba siendo rodeado por granaderos y la gente estaba siendo golpeada. Los colectivos *punks* deciden apoyar a estos manifestantes y salen alrededor de un centenar de ellos hacia el lugar, pero al llegar encuentran una valla policiaca que les impide unirse al otro grupo. Una persona infiltrada comienza a agredir a los policías e invita a los *punks* a que lo imiten, pero al identificar que no era de ningún colectivo, el joven es rodeado y acusado de “provocador”. Ante tal situación, los mismos policías le ayudan a abandonar el lugar. Después de unos minutos, los jóvenes *punks* logran romper la valla policiaca y reunirse con quienes acampaban allí. Unos momentos después regresaron sin problemas a su campamento del parque Juárez. Más tarde se realiza una marcha hacia el Centro Histórico de la ciudad, donde se realizaba la Cumbre. La caravana fue bloqueada y obligada a dejar una avenida principal (16 de Septiembre) para transitar por calles angostas. Fue rodeada por agentes antimotines, quienes golpearon a varios manifestantes. La caravana decide regresar, ante el aviso de que el campamento en el parque Juárez estaba rodeado por antimotines. La policía puso un cerco en el parque y pretendía revisar las tiendas de campaña y las pertenencias de los jóvenes *punks*, para “asegurarse” de que no escondían armas. Los jóvenes *punks* no lo permiti-

⁵ El parque Juárez, en frente del parque Agua Azul y a un lado de la Biblioteca Pública de Jalisco, ha sido un lugar emblemático para las expresiones juveniles alternativas, debido a que cada sábado se instala allí el Tianguis Cultural de Guadalajara.

ten y anteponen una valla humana para impedir el paso de la policía. Entonces la policía, al mando de Leobardo Treviño (subsecretario de Asuntos del Interior) y Gerardo Solís (procurador de Justicia) del gobierno de Jalisco, decide mantener el cerco, secuestrando por siete horas —de las 8 de la noche a las 3 de la mañana— no sólo a quienes acampaban allí, sino a manifestantes de países España, Australia, Italia y Estados Unidos, así como a transeúntes atrapados dentro del cerco policiaco. El cerco se levanta en la madrugada, gracias a la intervención de sindicalistas y elementos de organizaciones internacionales en pro de la defensa de los derechos humanos.

Al día siguiente, el 28 de mayo a las 14 horas, se realiza la marcha más importante de la jornada de protesta. Elementos de seguridad a nivel municipal, estatal y federal intervienen a partir de cercos en puntos estratégicos de distintas calles y avenidas, destacamentos que rodean y golpean a los manifestantes, infiltrados que agraden a los policías antimotines de las vallas para provocar la intervención inmediata de agentes armados. Los jóvenes *punks*, como tantos otros manifestantes que gritaban “otro mundo es posible”, fueron brutalmente reprimidos y arbitrariamente detenidos; se calculó un saldo de 50 heridos y más de 110 detenidos. Torturados en instalaciones carcelarias, incomunicados, amenazados e incriminados con “confesiones” sacadas mediante tortura. Decenas de jóvenes fueron detenidos durante la tarde y la noche de ese 28 de mayo —la orden fue detener y llevar a los “separos” a cualquier joven con aspecto “sospechoso”, que vistiera de negro, con el cabello largo, muy corto o con peinados

al estilo *punk*, con tatuajes o perforaciones—, y por andar cerca del centro de la ciudad, aunque estuvieran cenando o realizando compras en los comercios cercanos. También se detuvo a decenas de extranjeros, algunos sacados a golpes de hoteles y restaurantes, sin saber si habían estado presentes en las manifestaciones —muchos de ellos fueron deportados a sus países de origen—. Otros tantos que estaban siendo atendidos en hospitales —por las heridas causadas por la policía— fueron sacados a golpes y remitidos a los “separos” policiacos sin asistencia médica alguna. Toda la noche fueron torturados, acusados de ser “chilangos” o de “obedecer a los chilangos” y amenazados con ser acusados de delitos como “terrorismo”, “motín”, “asociación delictuosa”, “pandillerismo”, “resistencia a la autoridad”, “ataque a las vías de comunicación”, “lesiones”, “robo” y “daños a las cosas”. Algunos fueron acusados así.

Pero la represión no sería el “acto final” de la intervención del gobierno. Las cosas no cambian mucho con respecto a los otros dos casos en los que las autoridades de Jalisco violentaron los derechos humanos de los jóvenes. Es conocida también la declaración del gobernador Francisco Ramírez Acuña sobre la pretendida excusa para reprimir “el mal que viene de fuera para dañar a Jalisco”: “No vamos a permitir que se convierta a Guadalajara ni a Jalisco en un lugar donde vengamos a hacer desbarajustes. Si están acostumbrados a hacerlo en el Distrito Federal, sabrán que en Jalisco es diferente (...) Jalisco no es el Zócalo de la ciudad de México, donde los manifestantes pueden levantar sus carpas y sus casas de campaña” (*El Occidental*, 2004a). Hay que enfatizar



© Federico Gama.

que el mismo argumento de que “el mal viene de fuera” fue base en las declaraciones del presidente municipal de Unión de Tula en el caso ya referido. El funcionario declaró que lo de subir los vehículos a la plaza de la localidad “era una costumbre de fuera que traían los jóvenes migrantes”, y que de ninguna manera “se permitirá en Unión de Tula”.

La intolerancia motivó muchas de las reacciones de la autoridad estatal, al crear un clima negativo después del acto de represión. No debe olvidarse que la primera respuesta del gobernador ante las acusaciones de violación de los derechos humanos de los manifestantes fue premiar a los policías represores en acto público, acto al que asistió el presidente municipal de Guadalajara, Emilio González Márquez. Además, las declaraciones intimidatorias fue otra de las respuestas del ejecutivo estatal (Martín, 2004; Chávez, 2004; *El Occidental*, 2004b; *Público*, 2004). Leobardo Treviño, subsecretario de Gobierno, afirmó que estaba “cerrada la posibilidad de liberar a los detenidos” y que “aquellos que tengan dinero que paguen su fianza y los que no, que lo paguen con la cárcel”. Héctor Pérez Plazola, secretario de Gobierno de Jalisco, afirmó un mes después, ante la cámara local de diputados, que “nunca existió una represión indiscriminada” y que en todo momento “se respetaron los derechos humanos de los manifestantes”. José Armando Espinoza, juez noveno de lo Penal, consideró “legales las detenciones debido a que se realizaron en flagrancia de delitos cometidos”; y el juez quinto de Distrito afirmó que “de ninguna manera se acredita la tortura ni la incomunicación, ni mucho menos hay indicios que la confesión fue arrancada”. Por su parte, el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, arzobispo de Guadalajara, presente en el acto cívico de condecoración de los policías, justificó la actuación de las autoridades y reclamó que se respetaran más bien los derechos humanos de los agentes policíacos; a su vez, la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara reconoció la labor de la policía y pidió que se aplicara “todo el peso de la ley” en contra de los manifestantes detenidos.

La relación entre los jóvenes y el poder

El desconocimiento de buena parte de las manifestaciones de un Jalisco diverso y heterogéneo ha provocado una actitud de estigmatización ante las manifestaciones culturales de quienes no encajan en los moldes preestablecidos por los hombres en el poder. Por ello resulta contradictorio el recono-

cimiento de esa diversidad social y cultural, con la necesidad de defender a ultranza las raíces tradicionales de lo que es hoy Jalisco. Sólo puede ser positivo el reconocimiento de esa diversidad si en ello está implícito un conocimiento previo de la variedad de manifestaciones y expresiones culturales en todo el estado y por parte de todos los sectores que conforman la sociedad. Mientras las políticas culturales sigan rechazando las novedosas manifestaciones de la población civil en su diversidad, resultarán escuetas propuestas que la mayoría de las veces ni siquiera sirven para que algún grupo social se vea identificado con los programas de gobierno en materia cultural. La cultura de una sociedad no es algo muerto e inmutable.

Es muy valioso lo que se preserva, pero es igualmente valioso lo que se añade. En los años próximos la flexibilización de la idea de México hará que los indígenas, los pobres, los desahuciados de la prosperidad, vamos, incluso los analfabetas funcionales —tecnócratas, políticos y empresarios incluidos—, hagan suyas las ventajas imponderables de la cultura que les ha sido negada o ante la que han sido indiferentes [...]. Si se da en la organización comunitaria un mandar obedeciendo, en la cultura debe instaurarse un preservar ampliando (Monsiváis, 2001: 94).

El compromiso de quienes administran la cultura los obliga a conocerla en sus diversas manifestaciones. Pero además, los obliga a tener la sensibilidad y astucia suficientes como para saber administrar la diversidad, y así poder gobernar realmente para todos y para todas: mujeres, ancianos, niños, jóvenes, minusválidos, homosexuales, indígenas, pobres; y no sólo para los hombres, los ricos y los adultos.



© Federico Gama.



© Federico Gama.

Como ha señalado Anthony Wallace, las relaciones sociales no dependen de una “reproducción de la uniformidad”, sino de “la organización de la diversidad” por medio de la interacción recíproca. La cultura no es una reserva compartida de contenido cultural. Cualquier coherencia que exhiba es el resultado de procesos sociales gracias a los cuales la gente se organiza en una acción convergente o propia (Wolf, 2001: 94).

Así, el contenido primordial del concepto de cultura es la diversidad o la heterogeneidad social prevaleciente hoy en día, mientras el reto social deberá ser la posibilidad de lograr administrar adecuadamente esa diversidad de forma positiva, esto es, inclusiva y no jerarquizada.

Un mundo homogéneo es sencillamente imposible porque va en contra de la naturaleza de la cultura que es, precisamente, la diversidad [...] El reconocimiento de la diversidad cultural ha probado que llega a constituirse en un mecanismo para justificar la diferenciación social, la desigualdad [...] No se trata de reconocer la diversidad cultural, sino de hacerlo en sentido positivo, admitiendo el derecho a la diferencia, sin que ello constituya argumento para justificar la desigualdad social (Fábregas, 2001: 7).

Solamente si las políticas culturales entienden y parten de la diversidad cultural, de que ésta no debe implicar la desigualdad social, y de que se deben diseñar actividades, programas y planes que reflejen todo ello y respeten, apoyán-

dolas, todas las manifestaciones culturales de un mundo en continuo y vertiginoso cambio; sólo así se puede hablar de una política cultural definida y acorde con la realidad de Jalisco. No debemos tener miedo al ver que son los jóvenes, entre otras identidades culturales, los que tienen mucho que decir al respecto. La relación generacional no debe ser tampoco un motivo de jerarquización social y cultural.

Es así que las agresiones de cuerpos policíacos hacia diversas manifestaciones juveniles han puesto de manifiesto, una vez más, la incapacidad de las autoridades de Jalisco de “gobernar para todos”. Violentar cualesquiera de los derechos fundamentales de los ciudadanos —porque, en efecto, los jóvenes también son ciudadanos y muchos de ellos con credencial para votar y elegir a sus gobernantes— es el peor acto de prepotencia que un gobierno puede llevar a cabo, sobre todo un gobierno que se anuncia como producto del cambio democrático en esta nueva fase de la historia política del país. Que si los permisos, que si la droga, que si las armas... ¿Realmente creen nuestras autoridades que en las fiestas electrónicas, en las marchas por un “mundo mejor” y en otras manifestaciones en las que participan jóvenes, están los verdaderos delincuentes? Estas maniobras desproporcionadas en contra de jóvenes que se divierten o se expresan, no es sino parte de una manera institucional de responder —que ya se está volviendo tradicional— por parte de unas autoridades que no pueden imaginar una sociedad diversa y plural. Que ayer los “altermundistas”, que antes los “pandilleros” de barrios populares, que hace poco las “fiestas *rave*” y los “limpiaparabrisas”, que más atrás el “graffiti”, que hace más tiempo el “tianguis cultural” y la marcha lésbico-*gay*, que mucho antes los conciertos de *rock* y las “bandas juveniles”. Lo cierto es que existe un ataque decidido hacia cualquiera de las formas de expresión juvenil por parte de las autoridades, quienes creen que pueden gobernar sin conocer y por ello las relacionan con acciones de “delincuentes” las consideran “francachelas y orgías” o como acciones de “vándalos de la capital”, y arremeten contra ellas con toda la fuerza y prepotencia. Los festivales de música electrónica tuvieron que salir del municipio de Guadalajara, precisamente por el continuo acoso por parte de la policía tapatía. ¿Hasta dónde queremos alejar a nuestros jóvenes para no escuchar lo que tienen que decir? Las respuestas institucionales están poniendo de manifiesto una visión conservadora y autoritaria para que los jóvenes no estén en las calles, ni en la plaza pública, ni en las marchas, ni en las fiestas, ni en el tianguis cultural. Se insiste en apegarse a una forma específica de concebir el “respeto a la ley” y el mantenimiento irrestricto del “orden” y el “estado de derecho” que, de manera oculta, implica una restricción

significativa de la noción de ciudadanía, al menos para muchos jóvenes que están reinventando formas de expresión y diversión alternativas. Se consideran “peligrosos” los espacios en que esto sucede. Se les fiscaliza a grados ridículos con el argumento de una lucha en contra del narcotráfico, como si únicamente los jóvenes estuvieran implicados en la venta, distribución y consumo de sustancias prohibidas. Pero en realidad, más allá de un control sanitario, hacendario o para evitar la delincuencia, se busca erradicar estos espacios juveniles del escenario tapatío porque contradicen directamente el sistema de valores morales prevalecientes en las instituciones gubernamentales y que tratan de ser impuestos, a rajatabla, al total de la población como si ésta fuese homogénea. Evidentemente existen muchos jóvenes que no se identifican con tales valores y buscan otro tipo de relaciones entre ellos, con los adultos, con las autoridades y, en general, con su entorno. Mas para las autoridades no existe cabida para valores morales distintos a los que como personas ellos se identifican, y no como representantes de la sociedad, de toda la sociedad. Ese poder autoritario, que llama al “orden” en pro del bienestar social, trata a muchos de sus jóvenes como “hijos” a los que hay que separar, con toda la fuerza de la autoridad paternal y civil, de los espacios y las prácticas que considera “peligrosas”, “desviadas”,

que “atentan” en contra de ese bienestar. Ecología, seguridad física y social, democratización de la sociedad civil, ataque frontal al narcotráfico, exterminio de la anarquía y el caos sociales; son las evocaciones que ocultan la insistente labor para lograr mantener, acrecentar, extender y reproducir el control material y la presencia simbólica por parte del poder institucional; para que éste, aunque no siempre esté visible, sí esté presente en los espacios más reducidos de la vida social.

Estas acciones desde el poder dejan la enseñanza de que somos los ciudadanos quienes debemos seguir exigiendo justicia. Habrá que insistir en que eso es “lo que todos tenemos derecho a esperar de la justicia: justicia, simplemente justicia” (Saramago, 2002). De nuevo toca a la sociedad dejar claro que la intolerancia no es el camino que pretendemos transitar de forma comunitaria ya los jóvenes de Jalisco se han expresado al respecto. Pero sobre todo, toca a las autoridades dejar la represión, las mentiras y las estigmatizaciones como “instrumentos de diálogo democrático” hacia el sector juvenil, y mejor dedicarse profesionalmente a implantar políticas de apoyo a las manifestaciones juveniles, antes de que no haya forma alguna de entablar un diálogo constructivo con la juventud. Eso ya ha pasado en otros países, y ni siquiera por ello se aprenden las lecciones.

Bibliografía

- “Altermundistas son agresores; no cambia mi posición: el gobernador”, en *El Occidental*, 11 de septiembre de 2004.
- Bravo, Tonatiuh, “De represión y exabruptos”, en *Mural*, 9 de mayo de 2002.
- Chávez, Rodolfo, “Marchan globalifóbicos para recordar detenciones ilegales”, en *El Occidental*, 29 de octubre de 2004.
- “El discurso racista del gobernador contra los de fuera, propició más golpizas”, en *Público*, 5 de diciembre de 2004.
- Fábregas, Andrés, “La diversidad cultural: una reflexión”, ponencia presentada en el Congreso Internacional de Educación y Diversidad Cultural “Expo Texas Jalisco”, Guadalajara, Jalisco, 20-22 de junio de 2001.
- “Habrá cero tolerancia a los excesos en raves”, en *Mural*, 7 de mayo de 2002.
- “La pedagogía de las redadas”, en *Proceso*, núm. 1332, 12 de mayo de 2002.
- Marcial, Rogelio, “Política cultural y divertimento juvenil: sobre algunas incapacidades en la administración de la cultura”, ponencia presentada en el Seminario de Análisis de Coyuntura: “Gestión Gubernamental y Ciudadanía”, Guadalajara, Jalisco, 22 y 23 de mayo de 2002.
- _____, “La violencia hacia los jóvenes desde el poder”, en *Estudios jaliscienses*, núm. 64, mayo de 2006, pp. 36-47.
- Martín, Rubén, “28 de mayo, balance de la represión”, en *Público*, 2 de diciembre de 2004.
- Monsiváis, Carlos, “Preservar ampliando”, en suplemento *Perfil de La Jornada*, 13 de marzo de 2001.
- Pettersen, Diego, “Intolerancia: cuatro perlas tapatías”, en *Público*, 11 de mayo de 2002.
- Preciado, Jaime (2002), “De orgías, francachelas y estigmatizaciones”, en *Público*, 10 de mayo de 2002.
- Reguillo, Rossana, “Taggers, punks y ravers: las impugnaciones subterráneas”, en Jorge Alonso y Juan M. Ramírez Sáiz (coords.), *La democracia de los de abajo en México*, México, La Jornada/ Consejo Electoral del Estado de Jalisco/ CIIH-UNAM, 1997, pp. 209-237.
- _____, “El signo de lo público”, en *Público*, 19 de mayo de 2002.
- Saramago, José, “Este mundo de la injusticia globalizada”, en *La Jornada*, 8 de febrero de 2002.
- “Sí hay autoridad en Jalisco, en el DF no”, en *El Occidental*, 30 de noviembre de 2004.
- Wolf, Eric R., *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis*, México, CIESAS, 2001.



A la orilla de la ley: los jóvenes invisibles y la violencia evidente

Luciana Ramos Lira y Carlos Zamudio Angles*

La violencia cotidiana es un disolvente de la integridad humana. A través de descripciones sobrecogedoras, fotografías desgarradoras y poética seductora, los etnógrafos se arriesgan a contribuir a una pornografía de la violencia que refuerza las percepciones negativas de los grupos subordinados a los ojos de los lectores predispuestos a ello. Pero, a la inversa, la tendencia a pintar retratos favorables de los pobres de los guetos de Estados Unidos o de los guerrilleros revolucionarios de El Salvador, empequeñece la devastación humana real, producida por la represión política en situaciones de guerra y por la desigualdad política-económica bajo el capitalismo neo-liberal. La gente no "sobrevive" simplemente la violencia como si ésta quedase de algún modo fuera de ellos, y pocas veces, si es que alguna vez ha ocurrido, la violencia ennoblece.

(Philippe Bourgois, *Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador*).

Este número está dedicado a las culturas juveniles, a los colectivos que de alguna manera se han hecho visibles por manifestar mayor o menormente sus adscripciones identitarias de maneras diversas. Estos grupos parecen generar una fascinación particular por ser ubicados como expresión de estilos de vida, manifestaciones estéticas y prácticas que se "salen" de unas normas sociales cada vez más ambiguas y difíciles de ubicar.

Sin embargo, existen otros jóvenes que por su apariencia, y por su manera de ser y estar en la cotidianidad, suelen pasar desapercibidos o formar parte de colectivos que más bien pueden llegar a ser detestados. Hablamos de los hombres y mujeres dedicados al comercio informal –entre ellos quienes abordan el Metro para vender CDs piratas de todo tipo de música, desde Kapaz de la Sierra hasta Vivaldi en formato MP3–, de los *microbuseros*, de *chavitos* de secundaria que se pelean afuera de la escuela o de los que se reúnen en parques y esquinas de ciertas colonias, perfectamente localizadas en el imaginario como "zonas peligrosas"; de quienes ya han entrado en "conflicto con la ley" o delinquirido, de varios que suelen "perrear" al ritmo de *reggaetón*, de otros que han sido anexados por *chemos*; en fin, de aquellos que independientemente de cualquier comporta-

miento, detentan una apariencia sospechosa por su color de la piel y una clara filiación a las clases sociales no privilegiadas.

Son quienes se encuentran en un espacio cercano a la ilegalidad, y en ocasiones a la violencia y al delito. Son principalmente varones, no porque no haya mujeres en esta condición, sino porque ellos ocupan en mucha mayor medida los ámbitos públicos. No son glamorosos, no son contestatarios, no se visten de maneras excéntricas y vanguardistas, no marchan con orgullo por su imagen y apariencia, no suelen manifestarse en mítines, y tampoco son necesariamente considerados, desde un rigor académico, una "tribu urbana". Parecen ser vistos como una especie de amenaza a nuestras comodidades y a nuestro transitar por esta urbe magnífica y contrastante, en la medida en que están dispersos en múltiples lugares; sin embargo, están y no están porque no son mirados, de modo que cabe considerárseles en la categoría de la "marginalidad".¹ Son objeto tanto de una discriminación abierta, que se refleja en el lenguaje que hace referencia hacia ellos, como de una serie de dispositivos que dificultan su inclusión en una sociedad que ellos a su vez rechazan, reproduciendo identidades marginales.

Así pues, son los jóvenes que están en el margen, en la orilla, jóvenes invisibles que otorgan a la

* Instituto Mexicano de Psiquiatría. Email: ramosl@imp.edu.mx

¹ Cortés (2006) hace una revisión que aclara mucho los conceptos de marginación, marginalidad, marginalidad económica y exclusión; "... la marginación en su versión más abstracta intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo [...] Debe notarse que la marginación afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas" (p. 75). Por su parte la marginalidad en su versión más "abstracta": "remite geográficamente a las zonas en que aún no han penetrado las normas, los valores ni las formas de ser de los hombres modernos", habiéndose dirigido muchos análisis a la marginalidad urbana, con una concepción claramente opuesta a la marginalidad económica planteada desde el marxismo, entendida como el lugar "... que ocupaban las relaciones sociales de producción respecto al modelo de acumulación; éstas podían ser centrales o marginales". En la Francia de los 60s, la marginalidad se refería a los individuos no integrados "en las redes de riqueza y de reconocimiento social", pero sin que se hiciera una equiparación de este concepto con de exclusión. Así, la exclusión es principalmente un concepto descriptivo que implica la inclusión/exclusión en términos de derechos políticos (ciudadanía formal y participación ciudadana), económicos (empleo y protección social) y sociales (acceso al capital social) (Minujin, 1998, citado por Cortés, 2006: 75-77).



© Federico Gama.

violencia un sentido en sus rutinas cotidianas, convirtiéndose en parte importante de su identidad.² Dado que el imaginario social los representa como emisores de violencia, se han ocultado las agresiones de que son objeto, lo cual ha derivado en la vulneración de sus garantías y en la falta de políticas públicas para ofrecerles posibilidades de inclusión y disminuir los índices de violencia, que hacen de ellos tanto las víctimas como perpetradores más frecuentes.³

Así pues, son discriminados por instituciones sociales, educativas y judiciales; con ello no sólo se replican situaciones de vulneración a sus derechos similares a las vigentes hace más de 30 años (Gomezjara *et al.*, 1987; Chávez *et al.*, 1990), también se pierde de vista la violencia ejercida en su contra no únicamente por actores institucionales (Leyva, 2003; Brocca y Tovar, 2007), sino además de familiares y comunitarios. Aunque sea de manera inconsciente, esto contribuye a la discriminación de los jóvenes marginales, y al volverse parte de su identidad y elemento central de su sistema simbólico esa discriminación genera

la reproducción de más actos de violencia (CDHDF, 2007), a los que se otorga un sentido que forma parte de la vida cotidiana de algunas zonas “marginadas”. En nuestro caso haremos referencia más al concepto de marginalidad que al de marginación, y a continuación presentamos nuestra perspectiva sobre el mismo.

La marginalidad en el sistema simbólico

La marginación ha sido conceptualizada y evaluada principalmente en términos económicos y materiales, pero la marginalidad también hace referencia a la cultura y puede implicar la fractura de redes y relaciones familiares y comunitarias que sirven de apoyo en momentos críticos de la vida personal (Lomnitz, 1977: 1994). Incluye además elementos sociales, pues implica que las personas están limitadas en sus posibilidades de desarrollo personal y ciudadano (Wacquant, 2001). En este último sentido, abundaremos

en la marginación que, en tanto derivada del entorno material, limita y reformula la expresión de los elementos simbólicos del que disponen los jóvenes como colectivo pudiéndolos ubicar en la categoría de “marginales”.

Los jóvenes actuales, que han crecido en un periodo de continuas crisis económicas y reducción de posibilidades de emancipación, han fundado su identidad en un sistema simbólico caracterizado por limitantes materiales y simbólicas derivadas de la inequidad con que el Estado cubre las garantías civiles proclamadas en la Constitución y en otros convenios y tratados internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos; garantías entre las que destacan, para el caso de los jóvenes, los derechos al trabajo, la educación y la justicia.

En cuanto al trabajo, actividad primordial de los seres humanos, gran parte de la población nacional ha sido marginada del sistema laboral formal. Según la OCDE, 60 por ciento de los mexicanos cuenta con una fuente de ingresos informales, tal es el caso de la población marginada de la ciudad de México que trabaja en el comercio

² Un estudio sobre violencia juvenil elaborado por la Red de Información Tecnológica Latinoamericana (Ritla, 2008) mostró que en América Latina los jóvenes de entre 15 y 24 años corren más peligro de ser asesinados que en otro lugar del mundo, incluyendo África, donde los homicidios son ante todo producto de los conflictos armados dirigidos por adultos. El rasgo distintivo de las muertes de los jóvenes latinoamericanos es que son resultado de la violencia de otros jóvenes.

³ Aunque no es objeto de este estudio vale la pena señalar que estas políticas, si existen, pueden estar guiadas por paradigmas subyacentes sobre la juventud divergentes y hasta contrapuestas (CEPAL, 2008): *a)* el que la ve como fase de transición y preparación a la adultez; *b)* el que la ubica como etapa problemática (de riesgo y transgresión); *c)* el que la concibe como una etapa de desarrollo social: la juventud ciudadana, y *d)* el que considera a los jóvenes como actores estratégicos para el desarrollo.

ambulante, en tianguis u otros espacios, o en oficios —albañil, plomero y mecánico— practicados por cuenta propia, sin seguridad social y sin adoptar medidas anti-riesgo. La informalidad laboral cobra relevancia en la interpretación de las violencias públicas debido a que en la población carcelaria, conformada en su mayoría por jóvenes, “uno de cada tres internos comenzó a trabajar antes de cumplir 12 años, y uno de cada dos antes de cumplir 15 años. (...) no es la falta de trabajo, sino su mala paga, lo que parece haberlos inducido a la delincuencia” (Bergman, Azaola y Magaloni, 2006: 10).

En el caso de la educación, es necesario destacar que en la Delegación Iztapalapa, donde realizamos el trabajo de campo, sólo 36.8 por ciento de la población de más de 15 años cuenta con educación media superior o superior, en comparación con 45 por ciento de la población de más de 15 del Distrito Federal (INEGI, 2003). Esto es, sólo uno de cada tres contaba con estudios posteriores a los secundarios, situación de gran importancia porque evidencia las menores posibilidades de estos jóvenes para contar con vínculos formales con el Estado, lo cual puede “orillarlos” a establecer mayor contacto con instancias informales donde la violencia puede ser un elemento importante de su propia existencia.

En términos de justicia, esta falta de relaciones formales con el Estado, evidenciadas en el menor nivel de educación, determinan la violencia social; tres de cada cuatro reclusos del DF y Estado de México (74 por ciento) no tienen estudios posteriores a la secundaria y 55 por ciento eran auto empleados (Bergman, Azaola y Magaloni, 2006). Pero además de la escasez de relaciones formales, en las zonas marginadas, al igual que en el resto de la sociedad, existen elementos simbólicos que fundan la ejecución o no de ciertas acciones.⁴

Así las cosas, la multiplicación de las actividades informales y clandestinas, en contrapeso de las formales, han derivado en la difusión de las violencias como mecanismo para resolver conflictos, lo cual se

ha insertado en el sistema simbólico de los jóvenes que habitan colonias marginadas de la ciudad de México. En este contexto es válido preguntar si los jóvenes son violentos o violentados; mejor dicho, ¿qué tipo de violencia padecen los jóvenes y qué clase de violencia practican? ¿Pueden ubicarse ambas en el mismo nivel y equiparar la violencia que ejercen los jóvenes con aquella que padecen?

Con base en esta argumentación, analizaremos la participación de los jóvenes en tres tipos de violencia pública, corriendo el riesgo que señala Bourgois de contribuir a una pornografía de la violencia que o los ubique en una especie de idealización o les estigmatice todavía más: 1) la violencia por disputas de territorios locales; 2) la violencia de actores institucionales, y 3) la violencia delictiva en sus varias modalidades; todas ellas, aunque se entrelazan en la realidad, se abordan por separado para una mejor comprensión. Para cada una presentamos datos etnográficos derivados de un proyecto realizado en una colonia de Iztapala, el cual no sólo permite evidenciar su vida y relaciones cotidianas, también ayuda a interpretar la relevancia de la violencia en el sistema simbólico de estos jóvenes.⁵



© Federico Gama.

⁴ Vale recordar aquí que el promedio de no denuncia de delitos en general se ubica en 75 por ciento para la población nacional, manifestando insatisfacción con el Ministerio Público 68 por ciento (ONU e ICESI, 2008). Por su parte, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) avalan encuestas en las que 40 por ciento de los ciudadanos del país piensa que es mejor “arreglarse” que cumplir con las leyes y otro cifra igual considera que vale más tener dinero que tener razón (TSJDF, 2007: 3; CDHDF, 2008: 416). Son elementos que conforman el sistema simbólico de los marginales y, además de fundar las identidades juveniles, propician el uso de la violencia como parte central de sus dinámicas, al desconfiar de las instituciones que deberían de monopolizarla.

⁵ Proyecto “Exposición a la violencia y abuso y dependencia a sustancias en jóvenes hombres y mujeres”, financiamiento Conacyt 4134.

Los jóvenes marginales y la violencia en el ámbito público

Entendemos como actos violentos aquellos que generan daños psicológicos o físicos a las personas, pudiendo ocurrir tanto en el ámbito público como en el privado. Nos limitamos a los que ocurren en espacios públicos porque en éstos, además de la agresión directa de una o más personas, se emiten ciertos mensajes a terceros. Mensajes que, al ser recibidos por muchos jóvenes, logran modificar sus acciones y relaciones sociales, y con ello trastocan fuertemente el sistema simbólico que funda su identidad social.

El sistema simbólico debe ser visto desde una perspectiva diacrónica y dialéctica, pues al transformarlo con su confrontación constante de lo ideal con lo posible, las personas, no solamente los jóvenes, pasan por diferentes identidades durante su vida. Sin embargo, para los jóvenes la confrontación con lo simbólico refiere, por un lado, a la responsabilidad que la sociedad les impone de “ser el futuro de la nación” y, por el otro, a los estigmas de violencia y criminalidad que pesan sobre los jóvenes marginales; pero se encuentra enmarcada por las limitantes materiales y educativas propias de sus comunidades. Así, a la vez que se viven situaciones de conflicto que los excluyen socialmente, los jóvenes modifican su sistema simbólico y fortalecen su identidad con grupos de pares que reproducen los actos violentos como respuesta a sus problemas. En otras palabras, *la identidad de los jóvenes marginales se basa en una dinámica de conflicto permanente, donde la violencia se convierte en la forma principal de resolver sus diferencias.*

En este sentido, asumimos que la violencia forma parte del sistema simbólico de los jóvenes marginales, no sólo porque participan como actores, víctimas o victimarios, sino porque le otorga sentido a muchas de sus relaciones sociales. Como habíamos anticipado, para una mejor explicación presentamos tres tipos de violencia que son frecuentes en la cotidianidad de estos jóvenes.

La violencia por reconocimiento

Muchos jóvenes se inician en la violencia pública a edades tan tempranas como los 12 o 13 años (algunos antes), momento de sus vidas en que una mayoría acude a la escuela. Las escuelas secundarias suelen estar alejadas de sus hogares, y muchos jóvenes van y vienen sin parientes que les acompañen, lo cual les permite cierta libertad para escoger con quién relacionarse. A esta mayor libertad se suma la ausencia de los padres en el hogar durante la mayor parte del día, por lo que muchos de los jóvenes suelen pasar varias horas en la calle y otros espacios públicos, donde desarrollan relaciones sociales, principalmente lazos de amistad y de solidaridad, con sus pares de la comunidad.

Estas nuevas relaciones sociales, además de modificar la identidad de los jóvenes, transforman su sistema simbólico al adoptar las normas del grupo, las cuales pueden ser distintas a otras normas familiares o sociales. Muchos se involucran en ellas para ser reconocidos por sus pares y adquirir una identidad grupal, más que por el impulso de una “naturaleza violenta”. Un caso frecuente que sirve de ejemplo son las riñas entre alumnos de secundaria, las que suelen llevarse a cabo en las cercanías del plantel, “a la hora de la salida”, y regularmente son presenciadas por multitud de alumnos que, además de reconocer a los actores de la violencia, agresores y agredidos, configuran su identidad a partir de relacionarse con ellos. En el sistema simbólico de los jóvenes la no violencia como forma de resolver conflictos es un concepto vacío: se puede perder la pelea pero es inadmisible no pelearla. Esto es, se pueden mantener las relaciones de respeto entre los pares a pesar de una derrota, pero no cuando se rehuye el enfrentamiento. De esta forma la violencia se convierte en parte de la identidad de quienes buscan reconocimiento como pares dignos de respeto, como “hombres” sin miedo.

Un detalle más sobre la integración de las riñas como respuesta a los conflictos es destacado por Ray, quien después de una pelea fue suspendido en la escuela, y cuando le avisaron a su padre del castigo éste le preguntó el motivo mas no lo reprendió, por ello piensa que hizo lo correcto. No sólo es común que los padres no reprendan a sus hijos por reñir, sino que incluso los instiguen a pelear bajo amenazas de golpearlos en caso de “dejarse”, de no responder a las agresiones de sus compañeros. Así, la no intervención de adultos para detener las peleas, y su estímulo a ciertas actitudes rijosas, llegan a ser entendidas por los jóvenes como un estímulo para continuar agrediendo, muchas veces de manera cada vez más grave, a quienes no respondan a la agresión o a nuevas víctimas. Incluso, pueden considerarse las peleas como parte de un elemento de identidad que marca el ciclo de instrucción secundaria; nivel de estudio que, como hemos visto, funda las últimas relaciones formales de los jóvenes marginales con el Estado, cuando menos con la parte no judicial.

Por otra parte, además de modificar la identidad personal, la violencia entre jóvenes puede contribuir a modificar las identidades grupales, muchas de las cuales se basan en el territorio. Ejemplos de esto suceden en muchas secundarias de barrios marginados donde acuden jóvenes de diversos lugares y que pueden llegar a enfrentarse por su identidad barrial; además de involucrarlos en conflictos generados de manera independiente a su historia personal, tales enfrentamientos los pueden excluir del barrio al que asisten para estudiar y dificultar su acceso a la escuela. Un ejemplo



de ello es el conflicto entre jóvenes del pueblo y de la Unidad Habitacional, barrios cuyos moradores se confrontan entre sí a partir de un conflicto generado con la creación de la Unidad Habitacional en terrenos expropiados al pueblo, y con la adopción del nombre de éste. Dicho conflicto permea la identidad de los jóvenes, muchos de los cuales se enfrentan a los habitantes de “los otros” barrios ya no por los motivos que originaron el conflicto, sino porque se ha generado una espiral de violencia donde las venganzas y desquites contra “los otros” conforman parte de su identidad barrial.

Otras riñas frecuentes por conflictos territoriales ocurren entre grupos de jóvenes de distintos barrios; son características de las noches de viernes y sábados, casi siempre influidas por el consumo de alcohol y otras drogas –sobre todo inhalables–, así como en el marco de fiestas y reuniones sociales, especialmente cuando éstas se realizan en espacios públicos, en parte debido al poco control de los asistentes. Esta situación ha derivado en una mayor preferencia por el uso de salones cerrados para dichos eventos sociales, en lugar de espacios públicos. A decir de varios *reggaetoneros*, las peleas que se generan en sus fiestas se producen por rencillas entre jóvenes que tienen conflictos previos, ya sean personales o colectivos. Estos conflictos influyen en que muchos jóvenes marginales estén en guardia constante cuando asisten a territorios ajenos, además de asumir en su sistema simbólico que la reacción violenta es

una necesidad en caso de ser atacados por grupos contrarios. De este modo, al asumir que pueden ser atacados los jóvenes marginales tienden a ir a fiestas en grupos que permanecen juntos hasta el regreso, pues quedarse sólo o con pocos amigos en una colonia ajena implica el riesgo de ser agredido.

En otras palabras, la disputa por el territorio es uno de los elementos que conforma su identidad barrial y no sólo reproduce las agresiones, sino también la identidad compartida por parientes y vecinos, quienes también participaron de conflictos entre barrios cuando fueron pandilleros o chavos banda.

La violencia institucional

En este apartado analizamos los actos violentos que muchos actores institucionales propinan a jóvenes marginales, y que se convierten así en parte de su sistema simbólico. Es importante notar que, a diferencia de la violencia antes detallada, en este tipo de agresiones los jóvenes actúan como víctimas antes que como ejecutores. Al violentar las garantías de los individuos, los actores institucionales no sólo actúan contra las personas, sino también contra las instituciones para las que laboran y, con ello, contra el Estado.

Un caso común en la zona de estudio son los abusos policíacos padecidos por los jóvenes, quienes al sentirse en una relación desigual con las autoridades no pueden sino acatar sus mandatos y, posteriormente, transmitir la experiencia a sus



© Federico Gama.

pare. Tales experiencias, además de generar mayor desconfianza en las relaciones entre estos jóvenes y los policías, propician que los agredidos difundan su desconfianza hacia las relaciones con otras autoridades estatales, inhibiendo con esto sus vínculos formales y propiciando, a su vez, identidades anti-estatales. En otras palabras, las autoridades policíacas en barrios marginados no sólo no cuidan a los jóvenes cuya integridad es su responsabilidad, sino que al aprovecharse de su marginación debilitan la confianza de los jóvenes en el Estado y la ciudadanía como identidad formal, al tiempo que favorecen identidades informales y clandestinas. Es decir, favorecen este ser y estar en el límite, en la orilla.

Esta debilidad de las relaciones formales con autoridades estatales, sean judiciales, educativas, o incluso sanitarias, es aprovechada por actores informales o clandestinos que atraen a jóvenes que no se identifican con el Estado y sí, en cambio, con la violencia como forma de resolver sus conflictos, e incluso como herramienta para satisfacer sus necesidades.

Ahora bien, algunos casos de violencia institucional preocupantes, por lo comunes y dañinos, se generan en las propias escuelas públicas. En el caso de la zona de estudio, donde había tres escuelas secundarias, casi todos los maestros provenían de otras áreas de la ciudad y la mayoría preferirían no dar clases en ella, ya que percibían a muchos alumnos como “casos perdidos” y a los padres como “difíciles de tratar”. Incluso, algunos maestros también temían a los padres, tanto por habitar una zona caracterizada por la violencia como por los rumores que había sobre ellos: “acaba de salir de la cárcel” y “vende drogas” eran dos de los más frecuentes. Dicha situación de conflictividad genera síndromes de *burn out* a nivel personal—Pines y Aronson (1988) lo definen como un estado de agotamiento mental, físico y emocional, producido por la involucración laboral crónica en situaciones emocionalmente demandantes y que se manifiesta en una atención fría y deshumanización hacia las personas que están al cuidado—, los cuales pueden derivar en malos tratos hacia las personas con quienes se relacionan, especialmente contra aquellos con quienes tienen una relación ventajosa: sus alumnos más “débiles”.

Ahora bien, cuando los maestros a su vez provienen de zonas marginadas, al compartir el sistema simbólico de sus alumnos tienden a pensar en la violencia



© Federico Gama.

como herramienta necesaria para corregir a los más conflictivos—sin que esto quiera decir que todos los profesores actúan de esta manera—; por supuesto, dándose ellos mismos los papeles de juez y verdugo, y repitiendo que saben lo que “deberían de hacer” como maestros. Sin embargo, según los mismos alumnos, estos maestros se limitan a amenazas y agresiones verbales por temor a ser sancionados por sus autoridades. Los mismos maestros aceptan el temor a ser sancionados, pues “desde que les enseñan sus derechos” los jóvenes o sus padres pueden interponer demandas en caso de cualquier acto de violencia o discriminación hacia los alumnos, incluso verbal; llevado al plano laboral, dicho temor confunde a muchos maestros en cuanto a la forma de ejercer su autoridad.



© Federico Gama.

Lo relevante es que, sin importar el contexto, la violencia institucional cobra importancia en tanto agrede la identidad de los jóvenes al excluirlos de vínculos formales con las instituciones, lo cual no sólo debilita los vínculos entre el Estado y los jóvenes marginales, sino que a partir de modificar su sistema simbólico y su identidad, favorece la creación de un “ejército de reserva” para las bandas del crimen organizado, siempre en necesidad de remplazar los muertos y encarcelados derivados de sus actividades clandestinas.⁶

La violencia delictiva o “en conflicto con la ley”

El objetivo de este apartado es mostrar la manera en que los actos que pueden categorizarse como delitos ganan importancia en el sistema simbólico de los jóvenes marginales, tanto por su frecuente repetición en zonas marginadas cuanto por las conductas involucradas. A diferencia de los tipos de actos violentos anteriormente analizados, en los delitos locales los jóvenes participan más como agresores que como víctimas. Como víctimas, los jóvenes marginales participan de actos delictivos desde temprana edad, no sólo por las golpizas de las que pueden ser objeto, sino también por los robos y/o asaltos propinados por jóvenes mayores o de pandillas. Por ello su participación como agresores, debe ser vista como posterior a padecer violencia, en tanto resultado de un proceso colectivo y no como producto de motivos personales o características individuales.

Como agresores, los jóvenes marginales llegan a participar principalmente en delitos contra la integridad personal o contra la propiedad. Para la zona de estudio, entre las primeras destacan las agresiones físicas, incluyendo en caso extremo los homicidios; entre las segundas destacan los asaltos a peatones y el robo de vehículos. En términos de tendencia, y utilizando una línea temporal como guía, las primeras violencias en que participan los jóvenes son las riñas con sus pares estudiantes. Como dijimos, en estas peleas los jóvenes reconocen a los otros por cómo actúan respecto a la violencia: son agresores, son víctimas que se defienden o son víctimas que “se dejan”. Reconocimiento que es utilizado por los jóvenes agresores para decidir a quién agredir, ya no sólo por el reconocimiento de sus pares, sino ahora por dinero, ya sea a través de *talonear* a los más jóvenes, actuando en grupos de presión, o incluso robando a los que “se dejan”. En otras palabras, “la elección de los objetivos de los delitos está influida por la familiaridad de los delincuen-

tes con una zona, la atracción de las ocasiones de delinquir y las probabilidades de ser descubiertos y detenidos” (Rutter, Giller y Hagell, 2000), probabilidades que son menores cuando las víctimas “se dejan”.

Es así que una buena cantidad de jóvenes forma una franja que, sin ser agresores ni agredidos, permite la reproducción de la violencia. En ese sentido, los jóvenes atraen a sus similares para formar grupos identitarios: los violentos se juntan con violentos para formar pandillas, mientras los que “se dejan” son segregados y limitados a juntarse con sus iguales, forzándolos a prolongar su victimización, o bien se acercan a los violentos para ser protegidos, como una manera de sobrevivir y transitar en la escuela y los espacios públicos.

En el caso de los jóvenes considerados violentos, o reconocidos por saberse defender, las relaciones con sus pares suelen contener dos aspectos: en uno son reconocidos como parte de un grupo con prestigio; y en otro se da el sometimiento a una banda con estructura jerárquica, donde deberán ganarse el reconocimiento de sus mayores mediante la demostración de su valor, lo cual condiciona su participación en peleas por el grupo y, eventualmente, su participación en otros actos delictivos. En este sentido, al querer mantener la identidad social deseada los jóvenes se pueden sentir comprometidos a no defraudar a otros jóvenes con quienes se relacionan y demostrar que es un compañero confiable, incluso en el delito. Esta situación ha derivado en que muchos jóvenes marginales acepten realizar actos delictivos, a veces sin saber el riesgo que corren y otras desafiándolo, a sabiendas de que muchos de ellos hayan sido detenidos. En los reclusorios de la ciudad de México la gran mayoría de internos son jóvenes provenientes de familias pobres (Bergman *et al.*, 2003, 2006).

Si bien la línea temporal trazada es sólo un modelo teórico de lo que sucede en la trayectoria de jóvenes que participan de delitos, es importante tomarla en cuenta para las políticas públicas de los jóvenes y poder contener el crecimiento de todas las formas de violencia, no sólo la delictiva, pues ya hemos visto que se concatenan. Especialmente requerimos tomar en cuenta que la renovada presencia del crimen organizado ha servido como catalizador de las pandillas, sirviéndoles a éstas como fuente de recursos, con lo cual hace posible que los jóvenes ya no tengan “nada que pedirle a la sociedad” (Perea, 2007).

⁶ Por ello sigue sorprendiendo que se reaccione contra la violencia y delincuencia en lugar de que se prevengan, y se responda inmediatamente con leyes destinadas a encarcelar a los transgresores. “Los políticos no captan la lógica de que quien está dispuesto a arriesgar su propia vida en peleas o tiroteos, no será disuadido con amenazas, cárcel y, en algunos casos, la pena de muerte (...) El resultado final es que la violencia continúa victimizando a hombres y mujeres jóvenes, así como a niños” (Waller, 2008: 69).



© Federico Gama.



© Federico Gama.

Algunas conclusiones

...El estigma opera convirtiendo casos dispersos de violencia juvenil en tipología general. Así, el joven, varón, suburbano y de bajos ingresos encarna la posibilidad de una agresión o un robo. Padece el contagio de un fenómeno en el que está pasivamente involucrado por coincidencias socioeconómicas, etarias y de género. El estigma se revierte contra él en un juego de espejos donde su imagen individual se ve re proyectada como prototipo general. Si transgrede las fronteras invisibles del territorio de pertenencia, podrá ser requerido por la policía, impedido de ingresar en locales comerciales, o cuando menos electrizado por miradas que lo desnudan para ver tras su “tipo” un cuerpo concreto al acecho de una víctima (¿pero quién es aquí la víctima?). El estigma generaliza, construye un arquetipo, no discrimina cuando discrimina.

(Martin Hopenhayn, *Participación juvenil y política pública: Un modelo para armar*).

Los actos violentos forman parte del sistema simbólico de estos jóvenes en el margen. En parte, ello se debe a la frecuencia de actos violentos en espacios públicos de zonas marginadas, la cual ha llevado a cada vez más jóvenes a identificarse con ella no sólo como receptores de violencia, ya sea que se defiendan o “se dejen”, sino también como agresores. Ocurren, por tanto, al menos tres maneras de identificarse con la violencia: 1) como agresores ejecutores de la misma, 2) como

activos ante la violencia (quienes se defienden) y 3) como pasivos ante la violencia, los *dejados*, las víctimas por excelencia. Esta identificación con ciertos pares lleva a los jóvenes a relacionarse con sus similares y a conformar grupos que a la vez modifican su identidad.

Como víctimas, los jóvenes son vulnerables en tanto pueden ser agredidos por casi cualquier otro actor: parientes, jóvenes mayores, vecinos y autoridades públicas como maestros y policías; como victimarios, los jóvenes tienden a agredir en función de su edad y el número de agresores: si están solos agreden a jóvenes de edad similar o menores a ellos. Como agresores, la participación de los jóvenes marginales en la violencia pública suele crecer conforme la identidad limita sus relaciones con grupos de similares, dejan de ser agredidos que se defienden en busca de reconocimiento social para convertirse en agresores de otros jóvenes, también por reconocimiento, y posteriormente devienen delincuentes como recurso para obtener dinero.

En el caso de los jóvenes de la zona estudiada, corroboramos que se encuentran inmersos en un contexto social en el que cada vez es más común un sistema simbólico con la violencia como referente de las acciones necesarias para conseguir sus fines. Pero es un sistema simbólico que ha sido abonado por la vulneración de sus derechos como ciudadanos, es decir, por la exclusión generada por la violencia estatal.

Bibliografía

- Bergman, Marcelo, Elena Azaola, Ana Laura Magaloni y Layda Negrete (coords.), *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la encuesta a población en reclusión en tres entidades de la República mexicana: Distrito Federal, Morelos y el Estado de México*, México, CIDE, 2005.
- Bergman, Marcelo, Elena Azaola y Ana Laura Magaloni, *Delincuencia, marginalidad y desempeño institucional. Resultados de la segunda encuesta a población en reclusión en el Distrito Federal y el Estado de México*, México, CIDE, 2006.
- Bourgois, Philippe, “Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador”, en Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua: Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos, 2005.
- Brocca Andrade, Humberto y Sandra Tovar, “Antidoping en las escuelas”, *DFnsor*, año 5, núm. 9, 2005, pp. 17-20.
- CDHDF, *Manual para construir la paz en el aula*, México, CDHDF (Cuadernos para la Educación en Derechos Humanos, 11), 2007.
- _____, “Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal”, documento en línea (http://directoriodchdf.org.mx/informes/V_sistema_justicia.pdf), 2008.
- CEPAL, “Agenda social”, en *Panorama social de América Latina 2008*, documento en línea (http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/34732/PSE2008_Cap4_AgendaSocial.pdf), 2008
- Cortés, Fernando, “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social”, en *Papeles de Población*, núm. 47, enero-marzo 2006, pp. 71-84.
- Gomezjara, Francisco A. et al., *Las bandas en tiempo de crisis*, México, Nueva Sociología, 1987
- Hopenhayn, Martin, “Participación juvenil y política pública: un modelo para armar”, ponencia presentada en el I Congreso da Associação Latino Americana de População (ALAP), documento en línea (http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/ALAP2004_409.PDF), 2004.
- INEGI, *SCINCE por colonias. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Distrito Federal*, México, INEGI.
- Leyva Piña, Marco Antonio y Miguel Ángel Castillo Fuentes, “Escuela libre de drogas: ¿será posible?”, en *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*, vol. 19, núm. 122, noviembre-diciembre 2004, pp. 93-104.
- Lomnitz, Larissa A. de, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1977.
- _____, “Las relaciones horizontales y verticales en la estructura social urbana de México”, en *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, México, FLACSO/ Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- ONU/ ICESI, Encuesta internacional sobre criminalidad y victimización. ENICRIV 2004, documento en línea (http://www.icesi.org.mx/documentos/encuestas/encuestasNacionales/encuesta_internacional_sobre_criminalidad_y_victimizacion.pdf), 2004.
- Perea Restrepo, Carlos Mario, “Pandillas y sociedad contemporánea”, en José Manuel Valenzuela y Alfredo Nateras (comps.), *Maras: identidades al límite*, México, UAM/ El Colegio de la Frontera Norte, 2008.
- Pines, M. A. y E. Aronson, *Career Burnout: Causes and Cures*, Nueva York, Free Press, 1998.
- Red de Información Tecnológica Latinoamericana (Ritla), “Mapa da violencia: Os jovens da América Latina 2008”, documento en línea (<http://www.ritla.net>), 2008.
- Rutter, Michael, Henri Giller y Ann Hagell, *La conducta antisocial de los jóvenes*, Madrid, Cambridge Press, 2006.
- TSJDF, “Informe de Labores 2006 del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal”, documento en línea (<http://www.tsjdf.gob.mx/informe/Informe2006/Informe2006.pdf>), 2007.
- Wacquant, Loïc, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial, 2001.
- Waller, Irving, *Menos represión. Más seguridad. Verdades y mentiras acerca de la lucha contra la delincuencia*, México, Inacipe, 2007.



© Federico Gama.



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

DIRECTORIO

Licenciado Alfonso de María y Campos Castelló ■ *Director General*

Lic. Miguel Ángel Echegaray Zuñiga ■ *Secretario Técnico*

Doctor Luis Ignacio Sáinz Chávez ■ *Secretario Administrativo*

Doctor Francisco Barriga Puente ■ *Coordinador Nacional de Antropología*

Diario
DE CAMBIO

SUPLEMENTO No. 56 • OCTUBRE - DICIEMBRE • 2009

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Gloria Artís ■ *Director Editorial*

Roberto Mejía ■ *Subdirector Editorial*

Enrique González ■ *Responsable de Edición*

Elizabeth García ■ *Corrección de Estilo*

Sandra Zamudio ■ *Administración*

Cipactli Díaz ■ *Acopio Informativo*

Rafael Jardón ■ *Apoyo Logístico*

Juanita Flores ■ *Apoyo Secretarial*

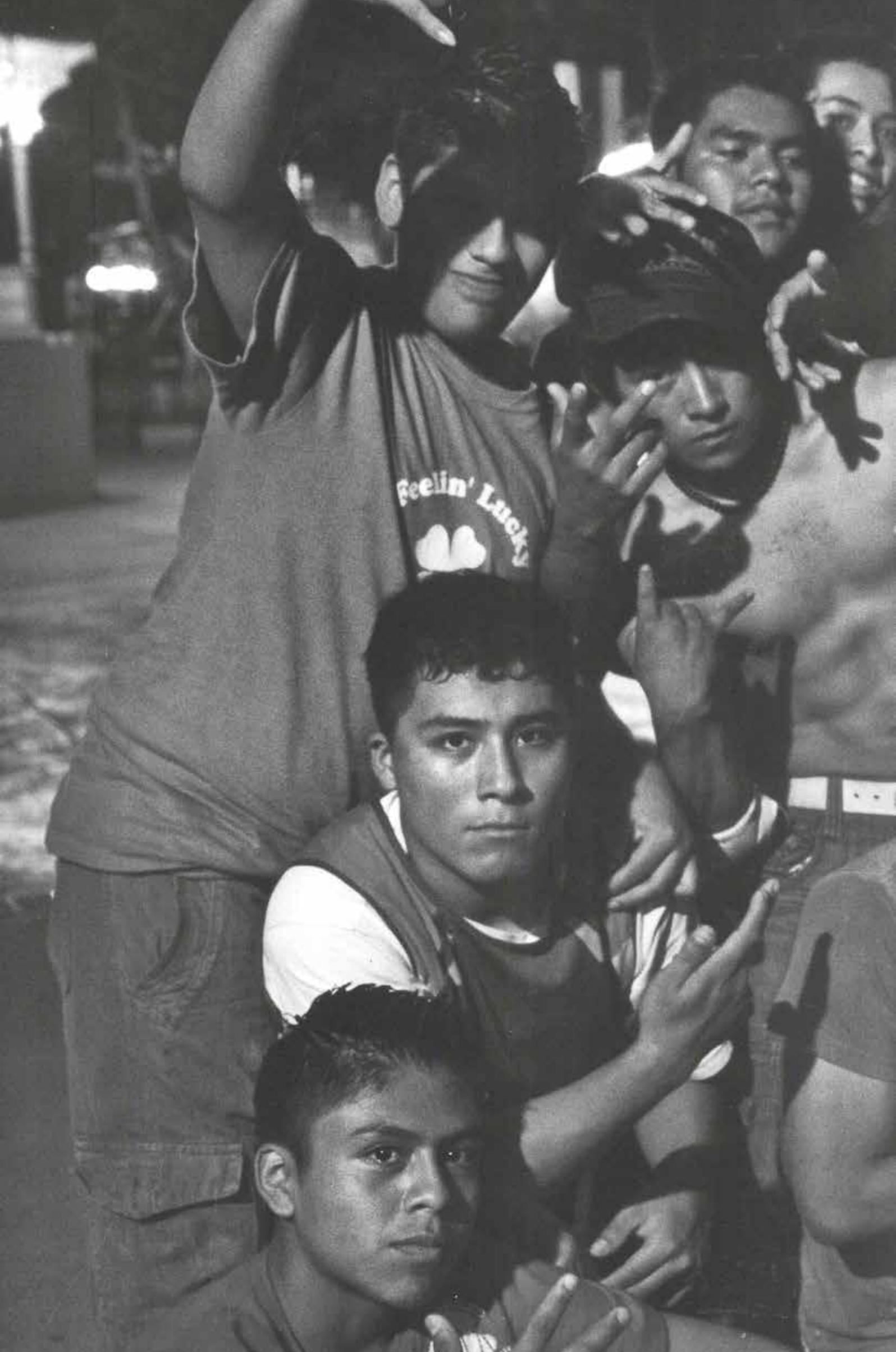
Amadeus / Alberto Sandoval / Belem Rueda
Diseño y Formación

Juan Cabrera / Fidencio Castro
Envío zona Metropolitana

Concepción Corona / Omar González
Graciela Moncada / Gilberto Pérez
Envíos Foráneos / Oficialía de Partes

Gloria Artís / Francisco Barriga
Francisco Ortiz / Dora Sierra
José Antonio Pompa / María Elena Morales
Consejo Editorial

Maritza Urteaga Castro Pozo
Coordinador de este número



Feelin' Lucky

